

Programa de Difusión de la
Legislación Universitaria

**EL ESTATUTO
GENERAL DE LA
UNAM**

pág. 7

Gaceta UNAM



ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

**EL PCAI, MECANISMO
PARA
DESCENTRALIZAR
LAS TAREAS
SUSTANTIVAS DE
LA UNAM**

pág. 6

Sexta Epoca Volumen I No. 49 Ciudad Universitaria 22 Agosto de 1983

**El Senado y sus
relaciones con la
Colegisladora y con
los otros dos poderes**

pág. 8

**Las facultades
coincidentes,
concurrentes y
exclusivas de la
Cámara de Senadores**

pág. 8

El derecho legislativo

pág. 9

Reunión Foránea del Colegio de Directores

**Es inútil una administración que sólo reactivamente sale al paso
de los problemas: doctor Octavio Rivero Serrano**

- Por primera vez en la historia de la UNAM el Rector propone la institucionalización del proceso de evaluación como base para la consolidación de una administración eficaz
- La administración que la Universidad desea, y por la que trabaja, dijo, es la que combina evaluación rigurosa, planeación activa y gestión oportuna

EL DOCTOR Octavio Rivero Serrano, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, señaló que la administración universitaria conlleva la obligación ineludible de analizar globalmente, con profundi-

dad y rigor, todos los aspectos y todos los factores que inciden en las actividades universitarias: docencia, investigación y difusión de la cultura.

pág. 2



El Rector de la UNAM puso en marcha los trabajos de la Reunión Foránea del Colegio de Directores, acompañado de sus más cercanos colaboradores.

**La medicina general
familiar se fundamenta
en la
atención integral**

ACTUALMENTE SE requiere de los servicios del personal médico general familiar para prestar asistencia al 85% de las enfermedades que padece la población del país

Ante esa situación, el Departamento de Medicina General Familiar de la Facultad de Medicina desarrolla proyectos tendientes a establecer un programa de capacitación de profesores en el área, a incrementar la investigación, así como a fortalecer y difundir los programas de educación continua para el médico general.

pág. 10

Les dio posesión el Director General de Difusión Cultural

**Nombramiento de funcionarios en el Subsistema de
la Coordinación de Extensión Universitaria**

EL VIERNES pasado, el ingeniero Fernando Galindo, director general de Difusión Cultural, dio posesión al maestro Fernando Arechavala como titular de la Dirección de Centros de Extensión Cultural en el Norte y Centro de la Ciudad de México; al maestro Arnold Belkin, como director del Museo Universitario del Chopo, y al doctor Antonio Lazcano, como jefe del Departamento de Utilización de las Artes Plásticas para la Difusión de las Ciencias.

pág. 7

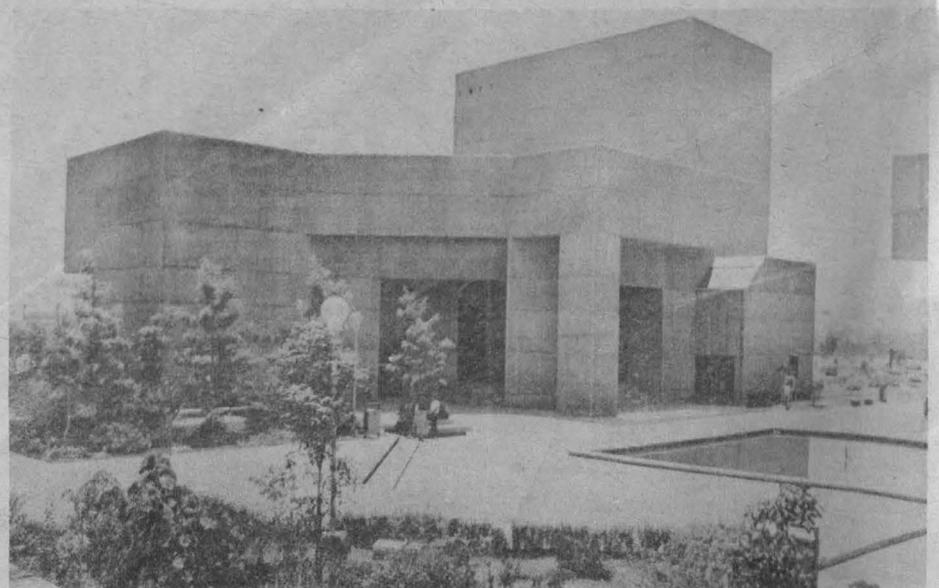


**El vestido expresa
las tradiciones y
capacidad creativa
de los pueblos**

págs. 16, 17

**El IX Simposio de Biología incrementará el
trabajo académico a nivel bachillerato**

pág. 13



Es inútil una administración...

→ 1

La rigurosa evaluación de los rendimientos académicos, escolares y administrativos de la Universidad, agregó, es la plataforma para planear con inteligencia y deliberación las reorientaciones y los cambios que se necesitan y se desean para que la UNAM esté a la altura de los retos nacionales de fin de siglo.

Al poner en marcha los trabajos de la reunión foránea del Colegio de Directores de Facultades y Escuelas de la UNAM, el pasado 18 de agosto, en Puebla, el doctor Rivero Serrano apuntó que los cambios universitarios deben preservar aquellos valores y principios que, al constituir la esencia de la Universidad, no pueden ser modificados. Añadió que los viejos problemas que se vienen arrastrando deben ser enfocados con honestidad, inteligencia y valentía.

Señaló que esta evaluación se realiza de cara a las necesidades del país, por la creciente vinculación que existe entre esta Casa de Estudios con México entero, el de hoy, con sus proble-



mas, y el de mañana, con sus soluciones.

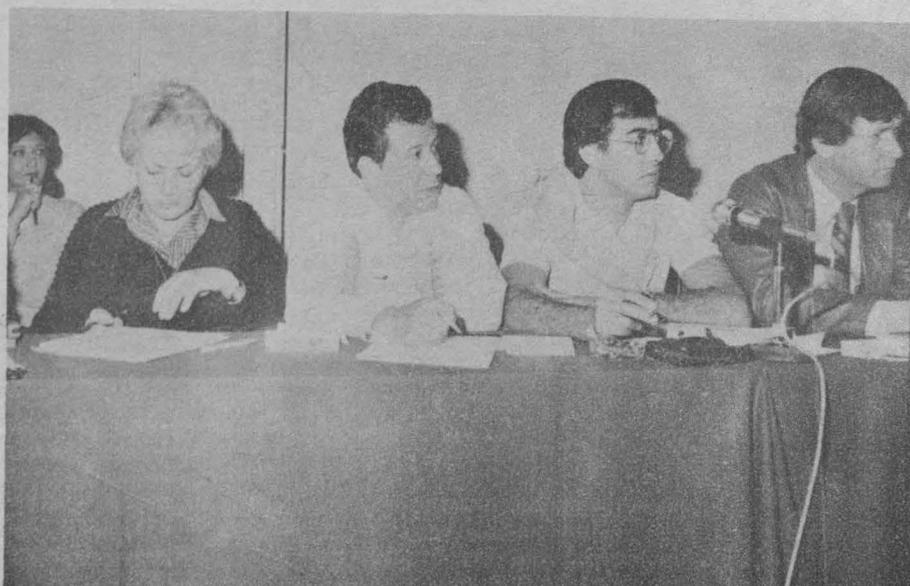
La UNAM tiene hoy a los mexicanos que coadyuvarán a resolver los problemas del país, el cual está en proceso de creación y consolidación. Por ello, agregó, conocernos, evaluarlos y tomar decisiones responsables es obligación ineludible de los universitarios.

Además, explicó que esta reunión de evaluación, en la cual cada uno de los directores de facultades y escuelas expondrá con toda libertad los aspectos académicos de sus dependencias, servirá para una serie de reflexiones de cómo trabajar mejor, cómo superar sistemáticamente la vida académica y racionalizar los recursos.

Esta reflexión y análisis de los direc-

tores servirá a la administración central de la Universidad para planear mejor, a mediano y largo plazo, lo que se desea que suceda en esta Casa de Estudios, indicó el doctor Rivero Serrano, quien aseveró que desde hace varios años se ha venido planeando bien, pero frecuentemente bajo la urgencia de encontrar salidas para las necesidades presentes.

Por tal razón, dijo, los ejercicios continuos de evaluación deberán nutrir la planeación de largo plazo. Advirtió, además, que para la Institución no es valiosa ni útil una administración que sólo reactivamente sale al paso de los problemas presentes y los resuelve de momento. La administración que la Universidad desea es la que sabiamente combina evalua-



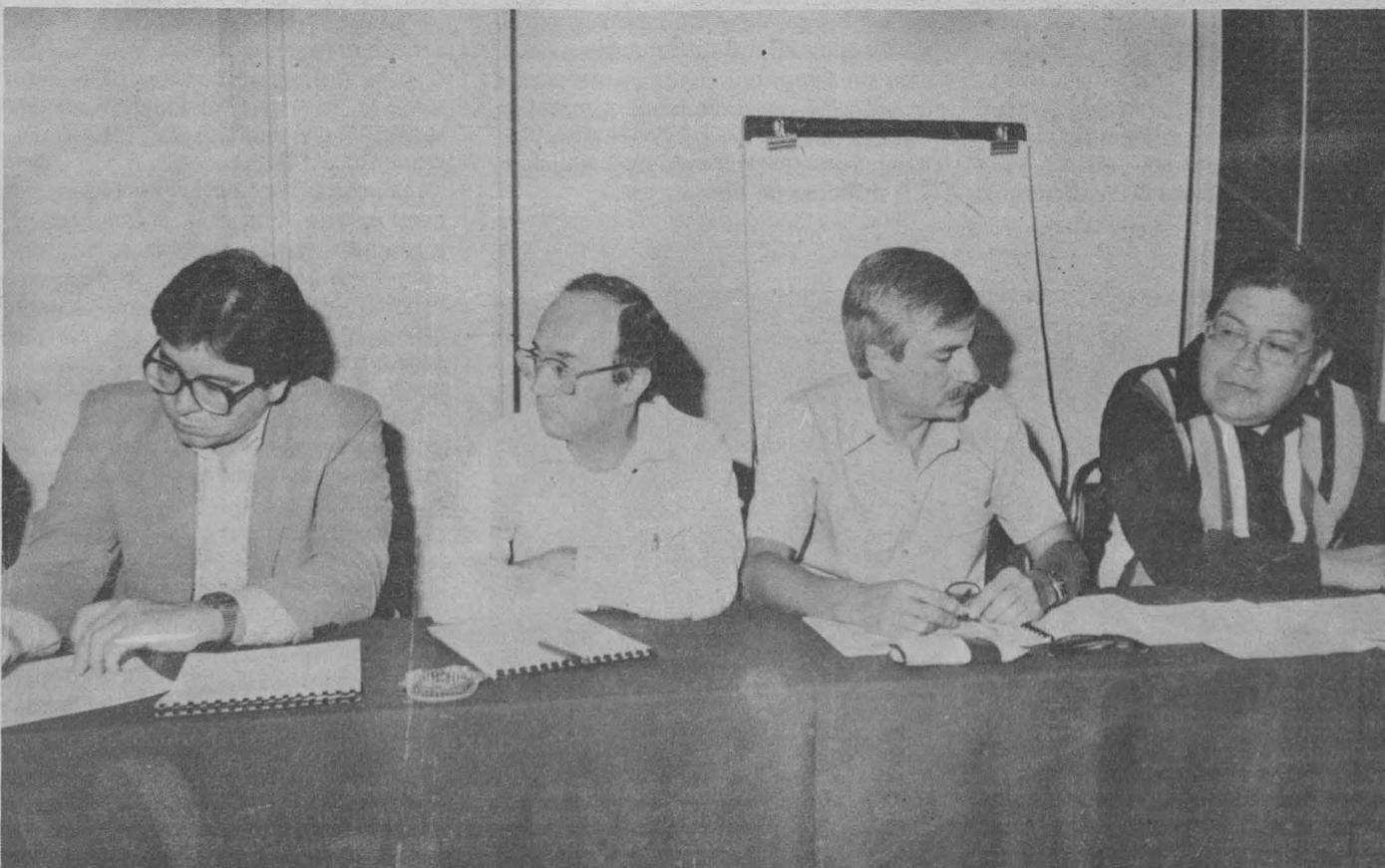
ción rigurosa, planeación activa y gestión oportuna.

Por último, el Rector manifestó su confianza en que esta reunión de directores será útil para todos los planteles universitarios, pues juntos se estudiará qué medidas pueden ser benéficas para mejorar el trabajo de esta Casa de Estudios.

Por su parte, el licenciado Raúl Béjar Navarro, secretario general de la UNAM, afirmó que la intención del Rector de esta Casa de Estudios de apoyar y desarrollar este gran proyecto de evaluación, primero en la historia de la Universidad, es que éste se institucionalice y sirva como retroalimentación informativa para los directores, para una mejor toma de decisiones, así como para la utilización de los recursos y la evaluación de los niveles académicos en todos los campos.

Durante la primera sesión participaron los directores de las facultades de Psicología, de Estudios Superiores Cuauhtlán, Contaduría y Administración; Medicina Veterinaria y Zootecnia; así como las escuelas nacionales de Enfermería y Obstetricia, y de Estudios Profesionales Iztacala y Acatlán.

Los directores de la Escuela Nacional de Trabajo Social, las facultades de Medicina, Filosofía y Letras, Ciencias Políticas y Sociales, y



Odontología, y las escuelas nacionales de Estudios Profesionales Aragón, de Música, y de Artes Plásticas, fueron los participantes en la segunda sesión.

Asimismo, en la tercera sesión intervinieron los directores de las facultades de Ingeniería, Derecho, Economía, y Arquitectura, la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza y la Facultad de Química.

En el evento también estuvieron el CP Rodolfo Coeto Mota, secretario general Administrativo; el doctor Luis Aguilar Villanueva, secretario de la Rectoría, y el licenciado Ignacio Carrillo Prieto, abogado general.

En el transcurso de la reunión se trataron seis temas fundamentales: alumnos, egresados, personal académico, comisiones dictaminadoras, planes y programas de estudio, y proyectos de evaluación, los cuales se enmarcan en un esfuerzo sistemático por evaluar la función docente en la Universidad Nacional Autónoma de México.

Nota: En el siguiente número de Gaceta UNAM se publicará un resumen de las intervenciones y conclusiones de la Reunión Foránea del Colegio de Directores.

El desarrollo científico-tecnológico, responsabilidad común de los sectores educativo y productivo

- Promover acciones utilizando al máximo los recursos universitarios, proyecto del Programa Universitario de Energía
- Se realizó el IV Foro de Consulta Permanente sobre Generación y Flujo de Tecnología Energética en México

LAS ACTUALES condiciones económicas del país han puesto en evidencia la dependencia, en toda la industria, de recursos materiales y humanos extranjeros y, por ende, la necesidad de apoyarse en medios propios, afirmó el doctor Mariano Bauer, director del Programa Universitario de Energía.

Al poner en marcha la sesión de trabajo del IV Foro de Consulta permanente sobre Generación y Flujo de Tecnología Energética en México, el doctor Bauer añadió que hasta ahora ha habido una participación demasiado limitada del sector productivo en las tareas de capacitación, investigación y desarrollo científico-tecnológico, a diferencia de lo que ocurre en países tecnológicamente independientes.

El entorno económico imperante ha reducido la realización de posgrados técnicos y científicos frente a las ofertas inmediatas en las áreas administrativas y empresariales, creándose

con ello una distorsión en la matrícula universitaria, agregó.

Afirmó que para desarrollar la infraestructura científico-tecnológica se debe reconocer la tarea como responsabilidad común de los sectores educativo y productivo, logrando una movilización total de los recursos existentes y elaborando un esquema rector para que las acciones se articulen en la forma más constructiva posible.

El Director del Programa Universitario de Energía caracterizó a México como un país en vías de transición hacia la industrialización, que ha tenido una considerable inversión en el sector petrolero para refinación y petroquímica primaria y secundaria, en la siderurgia, sector eléctrico e industria de bienes de consumo.

La planta industrial ha crecido a un ritmo de 15% anual, pero paralelamente se ha importado tecnología a un ritmo tres veces mayor, lo que implica una elevada dependencia en este rubro.



El doctor Mariano Bauer inauguró el IV Foro de Consulta Permanente sobre "Generación y flujo de tecnología energética en México".

El Programa Universitario de Energía, subrayó el doctor Bauer, contempla promover la definición de esquemas rectores y de acciones de apoyo mutuo entre los diversos sectores, movilizándolo al máximo la capacidad de la Universidad para reducir la dependencia en este aspecto.

Finalmente, precisó que el problema de la energía y el desarrollo se presta en forma especial a encuadrarse en un esquema rector que busque simultáneamente el suministro y consumo racional de la energía que requiera el desarrollo industrial y la independencia tecnológica futura de la planta industrial instalada.

Participaron como ponentes en este cuarto foro del PUE el ingeniero Juan Eibenschutz, de la Comisión Federal de Electricidad; el doctor Mario Waissbluth, de la Dirección General de Desarrollo Tecnológico de la

UNAM; los ingenieros Guillermo Funes, de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial; José Luis de las Fuentes, del Instituto Mexicano del Petróleo; Guillermo Fernández de la Garza, Bruno de Vecchi y el doctor Pablo Mulás, del Instituto de Investigaciones Eléctricas.

Como coordinadores del IV Foro fungieron los doctores Jorge Rickards, del Instituto de Física de la UNAM; Mario Waissbluth, de la Dirección General de Desarrollo Tecnológico; Vinicio Serment, de la Facultad de Ciencias de la UNAM y CFE, y Juan Quintanilla, del Programa Universitario de Energía de la UNAM y de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería de la UAM Azcapotzalco.

El foro tuvo lugar el día 17 en el Auditorio Nabor Carrillo de la Coordinación de la Investigación Científica.

Se busca incrementar la captación de divisas

Impulso a cultivos de exportación en detrimento de la producción de básicos

Las clases populares, las más lesionadas

- Panorama desalentador para los campesinos temporaleros
- El déficit alimentario es agudizado por la cadena productiva
- El incremento promedio del 85% a precios de garantía es insuficiente

afectada por los intermediarios, acaparadores y agiotistas".

El país requiere una producción mínima de 22 mil millones de toneladas anuales de granos básicos para lograr la autosuficiencia en alimentos;

sin embargo, la producción programada es de 20 mil millones de toneladas, sin tomar en cuenta la merma de la cosecha por deficiente almacenamiento, procesamiento y distribución. Además, existe un incremento anual de 1.5 millones de habitantes.



Socióloga María de Lourdes Salinas y politóloga María Aurora Aguilar.

La cadena productiva agrava el déficit de granos

"El problema alimentario no está únicamente concentrado en la fase de la producción, sino que se halla presente en la cadena productiva, así como en el consumo", se afirma en el documento del PUAL.

Asimismo, hace notar que el país no cuenta con almacenes suficientes ni adecuados para conservar la producción nacional de granos, y que eso origina pérdidas cuantitativas y cualitativas por infinidad de plagas que contaminan y destruyen las existencias.

Desde hace dos décadas se presentan graves dificultades en el sector agropecuario, y dadas las condiciones económicas por las que atraviesa el país es previsible que la situación se agrave.

En 1982 se programó la siembra de 12 millones 236 mil hectáreas para cultivos básicos, de las cuales sólo se cosechó una superficie de 9 millones 170 mil hectáreas. En el aspecto de producción se esperaba obtener 21 millones 424 mil toneladas de granos, pero al reducirse la superficie se obtuvo sólo 18 millones 375 mil toneladas.

(Continuará en el próximo número).

Nombramiento de funcionarios en el Subsistema de la Coordinación de Extensión Universitaria

- El maestro Fernando Arechavala, titular de la Dirección de Centros de Extensión Cultural en el Norte y Centro de la Ciudad de México
- El maestro Arnold Belkin, director del Museo Universitario del Chopo
- El doctor Antonio Lazcano, jefe del Departamento de Utilización de las Artes Plásticas para la Difusión de las Ciencias

CON LA creación de la Dirección de Centros de Extensión Cultural en el Norte y Centro de la Ciudad de México se pretende reforzar las actividades de extensión y difusión de la cultura, así como preservar y fomentar la riqueza artística de esas zonas, afirmó el ingeniero Fernando Galindo, director general de Difusión Cultural, al dar posesión, el viernes pasado, a funcionarios de esa dependencia.

Los universitarios designados son los siguientes: el maestro Fernando Arechavala, como titular de la dirección recientemente creada; el maestro Arnold Belkin, como director del Museo Universitario del Chopo, y el doctor Antonio Lazcano, como jefe del Departamento de Utilización de las Artes Plásticas para la Difusión de las Ciencias.

La Dirección de Centros de Extensión Cultural en el Norte y Centro de la Ciudad de México, dijo el ingeniero Galindo, dará respuesta a las necesidades presentes y futuras que plantean los programas de extensión de la UNAM y la descentralización de las

actividades culturales. Es así que esta dirección se encargará de organizar

los eventos de la Casa del Lago, del Museo Universitario del Chopo, del Palacio de Minería, de San Ildefonso y de las ENEP Acatlán y Aragón.

Para la Universidad es un reto llevar la cultura en forma sistematizada y congruente a espacios que antes no se abarcaban en la programación universitaria. "La Casa del Lago, agregó,

es un ejemplo de cómo se pudieron cristalizar a corto plazo las metas y objetivos planteados; por ese motivo se ha encargado al maestro Arechavala la función eminentemente creativa de coordinar los esfuerzos de nuestros centros de extensión en las zonas centro y norte de la ciudad".

→ 26



El ingeniero Fernando Galindo dio posesión a nuevos funcionarios de la Dirección General de Difusión Cultural; en la gráfica le acompañan los maestros Arnold Belkin y Fernando Arechavala, así como el doctor Antonio Lazcano.

Oficina del Abogado General

Dirección General de Estudios y Proyectos Legislativos

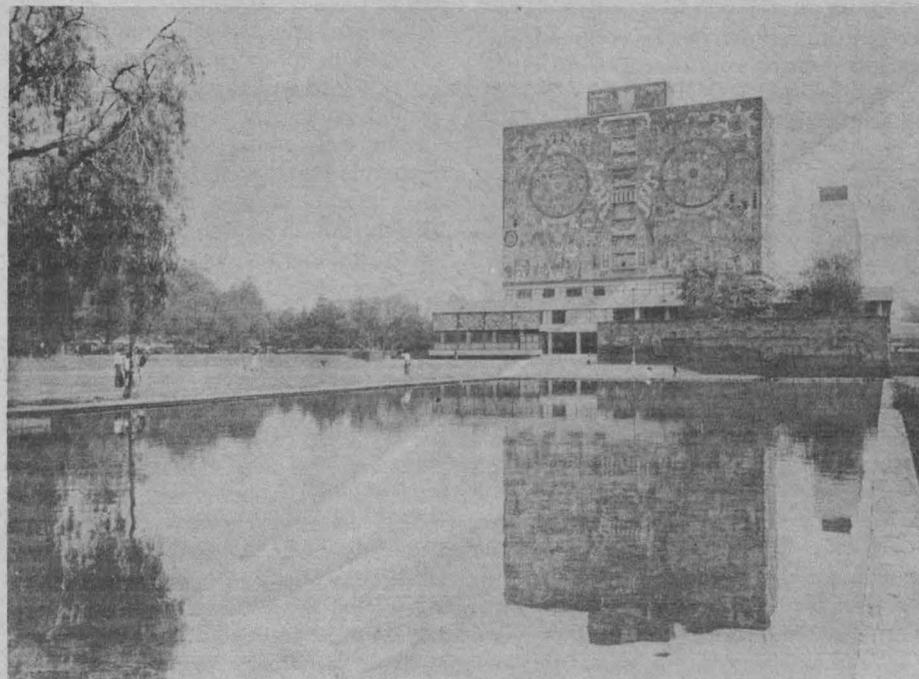
Programa de Difusión de la Legislación Universitaria Estatuto General de la UNAM

(Primera parte)

INICIADA LA vigencia de la Ley Orgánica de 1945, que otorga los postulados fundamentales en los cuales habría de encontrar su base primaria el devenir de la vida universitaria, se hizo indispensable que los elementos de la norma general se hicieran específicos y detallados, y que las facultades de organización interna, contenida en el artículo 2 de la citada Ley se ejercitaran; sólo así podía comprenderse la realidad universitaria toda, no sólo en su conjunto, sino también en lo particular. Bajo esta perspectiva, comprendidas las necesidades de precisión y de ejercicio de atribuciones, el legislador universitario, el 9 de marzo de 1945, aprueba el denominado Estatuto General de la UNAM.

Concurrieron en la elaboración de este ordenamiento, además de la capacidad imaginativa de los hombres que formaron el Consejo Universitario y que visionariamente pudieron establecer formas de estructuración y de organización de la vida académica que hasta hoy día son válidas en la regencia de la vida universitaria, la experiencia determinada a través de los largos años de vida universitaria, que otorgaba elementos para establecer el contenido de la norma jurídica que mejor convenía, a fin de que la Institución pudiera cumplir con el compromiso adquirido con la nación me-

xicana de impartir educación superior para formar profesionistas, investigadores, profesores universitarios y técnicos útiles a la sociedad; organizar y realizar investigaciones, principalmente acerca de las condiciones y problemas nacionales, y extender con la mayor amplitud posible los beneficios de la cultura. Así lo precisaba el artículo 1º de la Ley Orgánica y así lo reconoció el artículo 1º del Estatuto



General. La propia Ley Orgánica señalaba como principios rectores de las actividades de la Institución la libertad de cátedra e investigación, principios que son reiterados por el Estatuto de referencia, y añade, además, que la Universidad acoge en su seno, con propósitos exclusivos de docencia e investigación, todas las corrientes de pensamiento y ascendencia de carácter científico y social; pero sin tomar parte en las actividades de grupos de política militante, aun cuando tales actividades se apoyen en aquellas corrientes o tendencias.

El artículo 3 establece como propósito esencial de la Universidad "estar íntegramente al servicio del país y de

la humanidad de acuerdo con un sentido ético y de servicio social superando constantemente cualquier interés individual".

Los artículos subsecuentes que forman el Título Primero establecen las diversas formas, niveles y grados de educación superior que imparte la UNAM, a saber: bachillerato, enseñanza profesional, cursos de graduados, cursos para extranjeros, cursos y conferencias para la difusión de la cultura superior y la extensión universitaria.

Asimismo, se establece el otorgamiento de grados o títulos correspondientes a quienes concluyen los ciclos de bachillerato, profesional o de graduados que hubiesen cumplido con los requisitos fijados por los reglamentos respectivos, y la facultad de otorgar validez para fines académicos de aquellos estudios que se hagan en otros establecimientos educativos nacionales o extranjeros, de acuerdo con el Reglamento de Grados y Revalidación de Estudios para incorporar enseñanzas de bachillerato o profesionales, siempre que los planteles en que se realicen tengan identidad de planes, programas y métodos para estimar el aprovechamiento, en relación con los que estén vigentes en la Universidad, comprobándose esta identidad en la forma que lo indiquen los reglamentos respectivos.

Por lo que se refiere a otros tipos de enseñanza que no se impartan en las escuelas de bachillerato o profesionales, exigirá el certificado de revalidación que corresponda por la autoridad respectiva.

→ 28

Impulsar el estudio del desarrollo infantil, de vital importancia social

- La UNAM, de las principales instituciones que imparten cursos de especialización en temas relacionados con los niños

LOS EGRESADOS de la Facultad de Psicología poseen la suficiente preparación para aplicar y desarrollar sus conocimientos, para con ello lograr una labor meritoria en las instituciones donde se desempeñan.

El doctor Víctor Colotla, jefe de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Psicología, manifestó lo anterior durante la entrega de diplomas a la tercera generación del curso de especialización *El Desarrollo del Niño*, el pasado 19 de agosto en el Aula Magna de la facultad.

Asimismo, invitó a los egresados a que continuamente estén en contacto con los avances de la psicología y a que se inscriban a los cursos de actualización que se imparten constantemente en la facultad, pues constituye un factor importante para el desarrollo continuo del psicólogo.

Las investigaciones que realizan los profesionales de la psicología, añadió, son de vital importancia en el avance del país, particularmente en las áreas que estudian a los niños, ya que en ellos está el futuro de la nación.

El doctor Víctor Colotla expresó que la UNAM es una de las pocas instituciones de América Latina que imparten cursos y seminarios de actualización en temas relacionados con los niños; por esta razón un gran número de alumnos extranjeros realizan aquí sus estudios.

Por otro lado, el licenciado Roberto Barosio, coordinador del Curso, señaló la importancia de impulsar el estudio del desarrollo infantil, por ser ésta un área poco estudiada, pero vital en la solución de problemas que afectan a la población infantil.

A la vez, reconoció el esfuerzo de los profesores de esa especialización y el empeño mostrado por los alumnos en sus estudios, quienes tienen el firme propósito de estudiar los problemas de los niños y resolverlos.

Finalmente, Eunice Grange Casanobas, en representación de sus compañeras de la tercera generación, externó que el curso fue positivo y de gran trascendencia, pues les permitirá ayudar a los niños en los obstáculos que enfrenten durante su formación.

Asimismo, propuso que la Universidad continúe con esta gran labor edu-



El viernes pasado se llevó a cabo la entrega de diplomas a la tercera generación de la especialización *El Desarrollo del Niño*, integraron el presidium, en el orden habitual, la maestra Rosa Fonseca, el licenciado Roberto Barosio, el doctor Víctor Colotla y el maestro Benjamín Domínguez.

cativa e incrementa el intercambio cultural, principalmente con países de América Latina.

Cabe señalar que las egresadas de la especialización son: Martha Bueno Martínez, María Rodríguez Portillo, María de los Angeles González Bola-

ños, Priscilia Roxana Luttrell de la Ossa, Adriana Mora Flores, María del Carmen Díaz Morotto y Villarejo, Eva María Esparza Meza, Guillermina Sahagún Rojas, Cristina Ercira Gómez y Eunice Grange Casanobas.

Nociones fundamentales del lenguaje BASIC

Inicia hoy el Curso infantil sobre computación en la Casa del Lago



- Apoyo al conocimiento de la aritmética que el niño ha adquirido en la escuela
- Aprenderá a elaborar programas de acuerdo a su nivel académico

QUE LOS niños conozcan las computadoras, obtengan conocimientos mediante aplicaciones prácticas y aprendan las bases del lenguaje de programación BASIC, así como enseñarlos a elaborar programas de acuerdo con su nivel académico y reforzar su conocimiento de la aritmética, son algunos objetivos del **Curso infantil sobre computación**, organizado por el Programa Universitario de Cómputo.

Informó la física Teresa Vázquez Mantecón, coordinadora del curso, quien agregó que éste consta de dos partes; la primera comenzó el 15 de agosto y terminó el 19. La segunda será impartida en la Casa del Lago, del 22 al 26 de agosto.

Uno de los requisitos para el ingreso, indicó, es haber cursado como mínimo el cuarto año de primaria y como máximo el segundo año de secundaria. El curso tiene un cupo limitado de 20 alumnos y una duración de 10 horas, divididas en 5 sesiones.

El curso está diseñado para introducir a los niños al mundo mágico de la computación. El niño aprenderá a través de juegos; participará en actividades de grupo como mesas redondas y trabajo por equipos, elaborados de acuerdo con su nivel académico y usando una microcomputadora por cada par de alumnos.

Explicó la entrevistada que para lograr la comunicación con la microcomputadora se utiliza el lenguaje BASIC. No se pretende abarcar un estudio completo sobre BASIC, sino solamente explicar las nociones fundamentales, apoyándose en el conocimiento de la aritmética que el niño ha adquirido en la escuela. No hay que olvidar que se trata de un curso introductorio que busca principalmente establecer una comunicación entre dos mundos: el de los niños y el de las computadoras.

Categoría A

Brillante desempeño de "Pumitas" en la temporada infantil de futbol americano

- 28 niños de 12 y 13 años integran el equipo
- Esfuerzo y disciplina, sus características

DESPUES DE sostener 6 partidos durante la presente temporada infantil de futbol americano, el equipo Pumitas, categoría A, se conserva invicto, con sólo un empate en su encuentro contra los Aceiteros de Poza Rica.

Pumitas cuenta en su haber 122 tantos, sin permitir hasta el momento ninguna anotación en su contra, debido al gran esfuerzo de los pequeños jugadores por romper marcas y coronarse campeones.

Integrado por 28 niños de 12 y 13

años, con un peso promedio de 46-49 kilogramos, el equipo practica durante tres horas diarias, bajo la dirección del profesor Gilberto García Robles, head coach del conjunto y jugador de la escuadra Córdores.

El profesor Carlos Galván, entrenador auxiliar de los Pumitas, señaló que el deporte es fundamental para el desarrollo integral de los infantes, ya que les permite superarse tanto física como intelectualmente.

Informó que la actuación del equipo en esta temporada es el resultado de la constancia y empeño que todos sus miembros han mostrado a lo largo de los entrenamientos, donde mantienen la mayor disciplina; otro factor importante, agregó, es la posibilidad que brinda la Universidad de utilizar sus instalaciones deportivas: campos, alberca, frontón.

En ese sentido, manifestó que la colaboración de la UNAM es fundamental, pues además de sus instalaciones, provee del equipo necesario para la práctica eficiente del futbol americano.

Finalmente, consideró que otras instituciones educativas podrían fomentar, como la UNAM, la práctica deportiva de los niños, pues representa un elemento fundamental en su desarrollo y conducción por senderos positivos y benéficos.



La Dirección General de Intercambio Académico norma y supervisa las relaciones entre la UNAM e instituciones nacionales y extranjeras

- El PCAI: 35 universidades públicas integradas mediante vínculos formales de colaboración académica
- Un sistema nacional universitario podría atender mejor las demandas de México
- La comunidad universitaria se transforma con el país, adquiriendo mayor compromiso y responsabilidad

LA DIRECCION General de Intercambio Académico surgió ante la necesidad de contar con una instancia única que normara y supervisara las relaciones que la UNAM establece con otras instituciones nacionales y extranjeras, trazando objetivos claros y mecanismos de ejecución congruentes y racionales, explicó la física Carmen Tagüña, titular de la DGIA.

El Programa de Colaboración Académica Interuniversitaria (PCAI), cuyo desarrollo está a cargo de esta dirección, señaló, es un mecanismo creado para descentralizar las actividades de docencia, investigación y extensión de la cultura, en apoyo a las universidades de provincia.

Así, continuó, el PCAI incluye la impartición de cursos, la instrumentación de proyectos conjuntos de investigación y la presentación en provincia de los espectáculos culturales ofrecidos por la UNAM. Además, tiene a su cargo lo concerniente a los becarios que cursan maestrías y doctorados en esta Casa de Estudios.

Al abundar sobre las circunstancias que se conjugaron para dar origen a la DGIA, explicó:

“Dos fueron las circunstancias que se conjugaron para crear la DGIA: por una parte, la necesidad de contar con una única instancia académico-administrativa encargada de normar y supervisar la planeación, suscripción, ejecución y evaluación de las relaciones que la UNAM establece con otras instituciones, tanto nacionales como extranjeras; por la otra —estrechamente relacionada con la anterior—, contar con políticas y directrices de corte institucional, a fin de que las relaciones externas de la UNAM sean institucionales, con objetivos claros y con mecanismos de ejecución congruentes y racionales.

“Lo anterior puede verse transparentemente al indicar que la Universidad Nacional mantiene relaciones con 257 distintas instituciones tanto nacionales como extranjeras. De este total 88 son de otros países y 169 del país; de estas últimas 133 corresponden a dependencias públicas y empresas privadas, en tanto que del total de instituciones extranjeras, 35 son gobiernos de otros tantos países y 53 universidades.

“El panorama es amplio, pues lo mismo se encuentran gobiernos y universidades extranjeras que centros de educación superior, dependencias federales, organismos descentralizados,

paraestatales, así como otras universidades públicas en el ámbito nacional. No obstante que cada caso es distinto debe evitarse la dispersión, que la UNAM como institución no acuda desordenadamente a las solicitudes de colaboración que le son presentadas, sino de una forma articulada y coherente.

Las circunstancias que dieron origen a la DGIA permanecen vigentes, pues el interés que los sectores público y privado del país, así como instituciones extranjeras, manifiestan por la UNAM crece cotidianamente”.

Tenemos entendido que una de las funciones de la DGIA es administrar el Programa de Colaboración Académica Interuniversitaria. ¿Podría usted ofrecernos un panorama general de lo que este programa significa?

Actualmente el PCAI significa uno de los más importantes mecanismos para descentralizar con elevada calidad académica las tareas de docencia, investigación y extensión de la cultura desarrolladas por las



Física Carmen Tagüña.

universidades públicas del país. El PCAI fue creado en 1975 para que los recursos humanos, físicos y materiales de la UNAM apoyaran el desarrollo de las universidades del interior de la República. Cada uno de estos centros tenía el grave problema de atender los requerimientos de sus estados, regiones y zonas de influencia, atención que se veía dificultada por la necesidad de desarrollar académicamente a cada universidad.

Ante este panorama, las universidades públicas del país decidieron dar una respuesta de conjunto, siendo apoyadas por la UNAM mediante la cooperación que ésta les ha venido prestando durante ocho años para fortalecer su estructura académica.

De esta manera, puede decirse que las universidades del interior de la República han aumentado la eficiencia de sus respuestas a la sociedad al haber elevado sus índices internos de calidad.

Durante los ocho años en que se ha venido instrumentando el PCAI, ¿qué aportaciones concretas ha otorgado a la educación superior del país?

Sería muy largo enumerar los logros concretos, pues las acciones registran un gran número. Rápidamente puede señalarse que en el área de la docencia la UNAM ha impartido cursos no sólo para elevar la calidad de la enseñanza, sino para actualizar y perfeccionar los conocimientos de los profesores de esas universidades.

En este campo hay que mencionar a los becarios que cursan maestrías y doctorados en la UNAM, que en la mayoría de los casos regresan a sus instituciones de origen para poner en práctica sus conocimientos.

En investigación no sólo se han dado talleres sobre aspectos de metodología de la investigación, sino que se han puesto en marcha proyectos conjuntos con las universidades de provincia.

→ 27

Su actividad, relevante en momentos de crisis

21 de agosto: Día del Trabajador Social

- Pone en contacto a los individuos con los profesionales abocados a la solución de sus problemas específicos
- Del 7 al 9 de septiembre se llevará a cabo el Tercer Foro de Trabajo Social

EL TRABAJO social juega un importante papel en momentos difíciles como los que vive México, ya que representa un punto de enlace entre los individuos y los profesionales abocados a la solución de problemas específicos, externó la licenciada Etna

Meave Partida, secretaria académica de la Escuela Nacional de Trabajo Social.

Recordó que fue un 21 de agosto cuando se creó la Escuela de Trabajo Social, primero dependiente de la Secretaría de Educación Pública y



La licenciada Etna Meave Partida aseguró que el trabajador social coadyuva en forma multidisciplinaria a la solución de problemas sociales.

ahora de la UNAM, por lo cual esa fecha se instituye como Día del Trabajador Social.

La antigua ETS adquirió el rango de nacional hace 13 años, cuando también se constituyó el nivel de licenciatura en las áreas educativa, penitenciaria, asistencial, rural, indígena y de desarrollo de la comunidad.

La actual Escuela Nacional de Trabajo Social se caracteriza por abordar los problemas nacionales de manera interdisciplinaria, mediante sus planes de estudio así como por procurar que el hombre se promueva a niveles superiores, informó la licenciada Meave.

En su actividad cotidiana, señaló, el trabajador social no se detiene en la fase meramente teórica, sino que va a la práctica; se enfrenta a los problemas del entorno social para coadyuvar a su solución en forma multidisciplinaria.

Al referirse a los festejos con motivo del Día del Trabajador Social, indicó que la Dirección de Actividades Socioculturales colaboró en la organización de eventos artístico-musicales, uno de ellos efectuado el pasado viernes, en tanto que mañana se contará con la participación de Viola Trigo.

Asimismo, concluyó, del 7 al 9 de septiembre, en el auditorio principal de la ENTS, tendrá lugar el Tercer Foro de Trabajo Social, cuyo tema principal será La intervención del trabajador social ante los efectos de la recesión económica.

El Senado y sus relaciones con la colegisladora y los otros dos poderes

- Un sistema político acorde con el constitucionalismo se basa en buena medida en mecanismos que permiten el adecuado balance del ejercicio del poder

EL CONSTITUCIONALISMO contemporáneo confiere gran importancia a los llamados controles horizontales de poder: los que practican los electores, los partidos políticos, así como los que resultan de las formas de organización propias del federalismo, regionalismo y municipalismo, expresó el licenciado Diego Valadés, catedrático de la Facultad de Derecho, durante su intervención en el ciclo de mesas redondas sobre **Proceso y política legislativos**, organizado por la Coordinación de Humanidades —por medio del Programa Universitario Justo Sierra— y la Gran Comisión de la H. Cámara de Senadores.

organización, y la cada vez más amplia participación del individuo en las decisiones políticas que le atañen, y que merced a los efectos de la educación y de los medios masivos de comunicación, incorporaron nuevos elementos a las relaciones de poder.

En un análisis minucioso de las relaciones de poder, el licenciado Diego Valadés distingue que dentro de los órganos de poder se producen importantes relaciones de control. "Esto es muy claro en el caso del Poder Judicial, cuyas diversas instancias acreditan la existencia de mecanismos inter-nos de control".



En la conferencia que ofreció el licenciado Diego Valadés en el ciclo "Proceso y política legislativos" estuvo acompañado en el presidium por los licenciados David Pantoja y Jorge Moreno Collado, el doctor Héctor Fix-Zamudio, la licenciada Guadalupe Gómez y la maestra Margarita Almada de Ascencio.

Las relaciones entre los órganos del poder, agregó, constituyen uno de los aspectos más relevantes de un sistema democrático; un sistema político acorde con el constitucionalismo se basa, en buena medida, en mecanismos que permitan el adecuado balance en el ejercicio del poder. "Esos pesos y contrapesos no se sitúan, como los vio la teoría clásica, únicamente en el ámbito de los órganos del poder".

Apuntó que el estudio de ese tipo de relaciones llevó a la formulación de la teoría de la separación de poderes, con relación a la cual mucho se ha avanzado, justamente a partir de los progresos del pluralismo político y social.

Las nuevas tendencias políticas, dijo el licenciado Valadés, han posibilitado la apertura total de los sistemas electorales, el reconocimiento, primero legal, luego constitucional, de los partidos políticos; la garantía de la libertad de imprenta, y el establecimiento del sistema de responsabilidades de los servidores públicos.

Asimismo, también han permitido asegurar las formas locales de

"Es también evidente en el Poder Legislativo, sobre todo por su naturaleza colegiada y pluralista, y se puede apreciar con precisión aun en el Poder Ejecutivo, sobre todo cuando se prevé el referendo ministerial".

Por último analizó las funciones del Poder Legislativo, principalmente el Senado, con relación a las que desempeñan los poderes Ejecutivo y Judicial durante la historia legislativa y constitucional de México, hasta llegar a lo que hoy constituye una democracia social moderna en constante cambio.

Acompañaron al licenciado Diego Valadés en su disertación sobre "El Senado y sus relaciones con la colegisladora y los otros dos poderes", el doctor Héctor Fix-Zamudio, el senador Jorge Moreno Collado, el licenciado David Pantoja, y la senadora Guadalupe Gómez Maganda; también estuvo presente la maestra Margarita Almada de Ascencio para agradecer a los participantes su colaboración en este ciclo de mesas redondas, que se efectuaron del 15 al 19 de agosto en el Auditorio Justo Sierra del Patio Mayor de San Ildefonso. ■

Las facultades de la Cámara de Senadores

- Necesario analizarlas a la luz de las circunstancias actuales
- Su modificación o adiciones permiten al Senado cumplir cabalmente con sus funciones



Durante la disertación del licenciado Antonio Padilla sobre las facultades del Senado integraron el presidium, además, la maestra Margarita Almada de Ascencio y los licenciados Emilio O. Rabasa y Manuel González Oropeza.

ES NECESARIO analizar las facultades del Senado de la República a la luz de las circunstancias actuales, ya que son diferentes a las que privaban durante el Constituyente de 1917. En el análisis debe ser considerada la problemática internacional, por su incidencia en los problemas nacionales.

Al señalar lo anterior, durante su conferencia **Las facultades coincidentes, concurrentes y exclusivas de la Cámara de Senadores**, el senador Antonio Padilla Segura agregó que ello determina la necesidad y conveniencia de que, tomando en cuenta la opinión de los académicos universitarios, se haga un análisis sensato y realista de las facultades del Senado.

Recordó que las facultades constitucionales del Senado de la República, desde su instauración en 1824, han sido motivo permanente de estudio y preocupación, como lo acreditan los debates que en ese sentido se originaron en el Constituyente de 1917.

Podría pensarse que algunas facultades le fueron asignadas en circunstancias peculiares de determinada

época, pero en todos los casos las modificaciones o adiciones han tenido como objetivo que el Senado, en su carácter de colegislador, o en su acción autónoma de acuerdo con sus facultades exclusivas, disponga de las atribuciones que le permitan cumplir cabalmente con sus funciones en un régimen republicano, democrático y bicameralista.

Es válido recordar, agregó el licenciado Padilla Segura, que la inobservancia de los principios del Federalismo y de la división de poderes fue una de las causas determinantes del movimiento social de 1910.

Por otra parte, explicó, las facultades que la Constitución vigente asigna a la Cámara de Senadores, pueden agruparse en aquellas que pertenecen al Congreso de la Unión y que ejerce conjuntamente con la Cámara de Diputados en forma separada y sucesiva, las que le son exclusivas, las que son iguales para ambas cámaras y que ejercen por separado, y aquellas pertenecientes al Congreso, en las que el Senado participa integrando con su colegisladora una sola asamblea. ■

En la ENEP Acatlán

Primer Simposio Nacional sobre Inversión Extranjera

LA ESCUELA Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, a través del Programa de Estudios de Posgrado, organiza el **Simposio Nacional sobre Inversión Extranjera**, que se desarrollará conforme al siguiente

Programa:

Septiembre
Lunes 5

I. *Inversión extranjera y países en vías de desarrollo.* Presidente: licenciado José Luis Ceceña Gámez (Instituto de Investigaciones Económicas).

Martes 6

II. *Inversión extranjera y relaciones internacionales.* Presidente: licenciado Héctor Cuadra (Centro de Relaciones Internacionales, FCPyS).

III. *Regulación y control de la inversión extranjera.* Presidente: licenciado Ricardo Méndez Silva (Instituto de Investigaciones Jurídicas).

IV. *Ideología, sociología y política de la inversión extranjera.* Presidente: licenciado Francisco Casanova Alvarez (ENEP Acatlán).

Las sesiones se efectuarán en el auditorio II de la escuela, de 9:30 a 14:00 h.

Informes e inscripciones: en la ENEP Acatlán (avenida Alcanfores y San Juan Totoltepec, Naucalpan, Estado de México), en el Programa de Estudios de Posgrado, edificio del Programa de Investigación, planta alta, a los teléfonos 373-23-99, 373-23-18, 373-28-40, extensiones 167 y 231.

El derecho está obligado a evolucionar en relación directa al desarrollo de la sociedad

- Interrelación entre los fenómenos informáticos y jurídicos
- Necesario encauzar el desarrollo y uso de nuevas tecnologías

EL DERECHO debe ser cambiante de acuerdo a los requerimientos del país, ya que de la ineficacia y obsolescencia de un sistema jurídico a la autodestrucción de una nación hay sólo un pequeño paso, afirmó el licenciado Pedro Zamora Sánchez, coordinador del Seminario de Actualización sobre Derecho Informático, que inicia hoy lunes 22 en la Facultad de Derecho.

Señaló que una de las razones por las que se llevará a cabo ese seminario es que personas ligadas en forma directa o indirecta al mundo jurídico no pueden desconocer la vinculación del derecho con las demás ciencias. Las ideas reticentes respecto al intercambio disciplinario deben ser superadas, ya que las aportaciones cognoscitivas multidisciplinarias son innegables.



Licenciado Pedro Zamora.

Explicó que ya desde 1949 el juez norteamericano Lee Loevinger hablaba de la interrelación entre los fenómenos informáticos y jurídicos, corroborado por Norbert Wiener en 1950, al mencionar la influencia de la cibernética en el mundo del derecho en su libro intitulado "Cibernética y sociedad".

El licenciado Zamora Sánchez indicó que el derecho como elemento imprescindible y regulador de todos los fenómenos en sociedad no puede permanecer indiferente ante los cambios de la misma; por otra parte, dado que la informática es una de las manifestaciones tecnológicas de esta era, es necesaria la intervención del derecho a efecto de encauzar el desarrollo y uso de esta nueva tecnología.

"Para ello es necesario prevenir, controlar y atenuar al mismo tiempo los efectos nugatorios susceptibles de producirse en la sociedad y en la cultura; sólo de esta manera se podrá seguir salvaguardando la justicia y el bien común".

Advirtió que dada la relevancia del derecho informático a nivel internacional y nacional se hace necesaria la divulgación de todas aquellas actividades inherentes a esta nueva rama del conocimiento, pues el ciudadano común debe contar con un factor de ordenamiento y conducción social que le permita ser el dominador y no el dominado de esta nueva tecnología, y este instrumento regulador debe derivarse del orden jurídico, subrayó el especialista.

La organización de este seminario de actualización, que concluirá el próximo día 26, constituye un seguimiento favorable y ante todo necesario del conocimiento amplio y actualizado de la importancia que reviste el derecho informático en el desarrollo del país.

→ 29

El derecho legislativo es dinámico y perfectible

- Ciclo de mesas redondas dentro del Programa Universitario Justo Sierra

EL DERECHO legislativo es una disciplina jurídica, adjetiva y sustantiva, reguladora de la acción de los órganos legislativos de un país, afirmó el licenciado Rafael Minor Franco, director del Instituto de Investigaciones Legislativas de la Cámara de Diputados, durante su ponencia **El derecho legislativo**, que sustentó en el marco de las mesas redondas **Proceso y política legislativos**.

El licenciado Minor Franco agregó que por la naturaleza misma del quehacer legislativo, el legislador siempre necesitará de diversas fuentes de información, ya sean privadas o públicas, gubernamentales o universitarias, técnicas o científicas.

La forma de acceso a tales fuentes y su selección y análisis son parte sustantiva complementaria de la acción legislativa; ésta, aclaró el ponente, no puede verse como mera secuencia o procedimiento al que se sujetan como rito constitucional obligatorio los legisladores. Tal acción posee la sustantividad de la reflexión, de la meditación, del enriquecimiento informativo para decidir. Tiene, como todo acto de autoridad, unilateral o colegiado, la necesidad de explicar, justificar y razonar, el porqué y el para qué, y no sólo el cómo de la vía jurídica que la canaliza.

De aquí la importancia de que la presentación de las iniciativas de ley cuenten con el tiempo razonable para ser estudiadas por las comisiones dictaminadoras y en consecuencia por la Asamblea Legislativa. Podría pensarse en un calendario de presentación de iniciativas de ley a las Cámaras del Congreso de la Unión, según la materia, dejando abierto un capítulo especial para aquellos de obvia y urgente resolución, asimismo establecer un mínimo de tiempo para que las comisiones dictaminadoras estudien y formulen el dictamen correspondiente.

El derecho legislativo, como todo derecho, es dinámico y perfectible; como tal debe ser un instrumento al servicio del pueblo y a la vez enriquecer-



Licenciado Rafael Minor Franco.

se con las experiencias que derivan del quehacer de la nación.

Por medio del derecho legislativo se puede eslabonar el pasado de una nación, pues son sus textos políticos los que interpretan la imagen de cada época, el pensamiento predominante, los problemas que se afrontan y los esfuerzos populares encaminados a resolverlos. El derecho legislativo está tan próximo a la dinámica social que no debe interpretarse aisladamente, sino como estilo peculiar de una determinada sociedad.

En la actualidad, no puede hablarse ya de una tajante división de poderes; no son pocas las excepciones y temperamentos en que el derecho constitucional y administrativo llevan al legislativo, a realizar funciones ejecutivas o judiciales y a que la función legislativa, pueda ser encomendada a los órganos Ejecutivo y Judicial, a través del derecho de iniciativa que se les confiere.

→ 29

ENEP Acatlán

Especializaciones Interdisciplinarias

LA ESCUELA Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, a través de la Coordinación General del Programa de Estudios de Posgrado, invita a las especializaciones interdisciplinarias, que se ajustarán al siguiente

PROGRAMA:

Estructura jurídico-económica de la inversión extranjera. Dirigido a licenciados en derecho, economía, ciencias políticas y administración pública, relaciones internacionales y demás licenciaturas afines. La especialización comprende cinco asignaturas y dos seminarios, que se cursan normalmente en dos semestres, en clases que se imparten a partir de las 18:00 h.

Instituciones administrativas de finanzas públicas. Dirigido a licenciados en derecho, ciencias políticas y administración pública, economía, actuaría, contaduría y licenciaturas afines. La especialización comprende seis asignaturas que normalmente se cursan en dos semestres, en clases que se imparten en horario vespertino.

Geotecnia aplicada a las vías terrestres. Dirigido a ingenieros civiles e ingenieros arquitectos. La especialización comprende cinco asignaturas y un laboratorio, que se cursan normalmente en dos semestres, en clases que se imparten de 7:00 a 9:30 h y a partir de las 18:00 h.

Costos en la construcción. Dirigido a ingenieros civiles, arquitectos, actuarios, contadores, economistas y todos los profesionales que requieran de una metodología especializada en el manejo detallado de los costos en la construcción. La especialización incluye cinco asignaturas que se cursan en dos semestres.

Para los anteriores cursos, la recepción de documentos y entrevistas será hasta el 12 de septiembre. Publicación de listas de aspirantes aceptados a cursos propedéuticos: 19 de septiembre. Inicio de cursos propedéuticos: 20 de septiembre. Inicio de clases: 28 de noviembre.

Mayores informes y recepción de solicitudes: dirigirse al coordinador de la especialización, o con la profesora Esperanza Ayora Herrera, en la ENEP Acatlán (Av. Alcanfores y San Juan Totoltepec, Naucalpan, Edo. de México), edificio del Programa de Investigación, planta alta, o comunicarse a los teléfonos 373-23-99, 373-23-18 y 373-28-40, extensiones 167 y 231.

La medicina general familiar se fundamenta en la atención integral a los pacientes

- Consolidarla como disciplina, objetivo de la Facultad de Medicina
- Una infraestructura sólida en la rama permitiría la asistencia al 85% de las enfermedades del país

ACTUALMENTE SE requiere de los servicios del personal médico general familiar para prestar asistencia al 85% de las enfermedades existentes en el país, señaló la doctora María Eugenia Ponce de León, jefa del Departamento de Medicina General Familiar y Comunitaria de la Facultad de Medicina (DMGFyC).

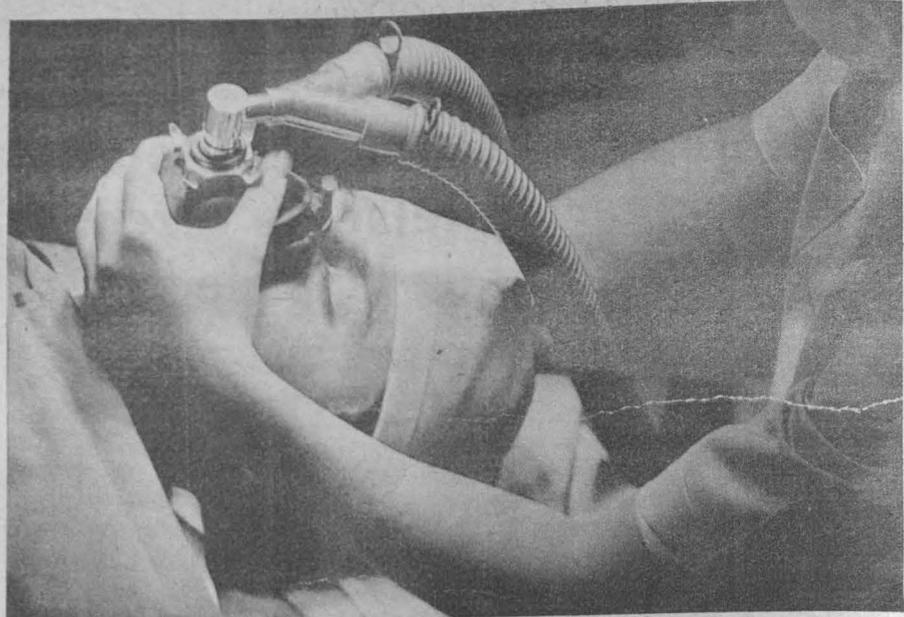
Informó que la creación del departamento a su cargo fue aprobada por el Consejo Técnico de la facultad en la Reunión Ordinaria del 23 de noviembre de 1975.

Los objetivos del departamento en el área de docencia son: desarrollar programas de medicina general familiar (MGF) en pregrado y posgrado, de actividades de educación continua para el médico general familiar y de formación de profesores.

Asimismo, fomentar el desarrollo de actividades dirigidas a elevar el nivel de la medicina general familiar en México; promover la adopción del modelo docente-asistencial como base de la enseñanza de la MGF, y dar al médico general familiar los conocimientos básicos de epidemiología,



Doctora María Eugenia Ponce de León.



ra beneficio de la comunidad, a través de acciones de prevención de la enfermedad, promoción de salud, diagnóstico temprano y manejo terapéutico de los padecimientos agudos y crónicos más comunes y rehabilitación. Esto demanda de interconsultas o referencias al segundo y tercer niveles de atención cuando lo juzgue conveniente.

Es decir, se espera que con ello el estudiante de pregrado pueda, al término de su formación, decidir si su interés es el de ejercer en el primero, segundo o tercer niveles de atención.

En caso de optar por el primer nivel, tendrá la posibilidad de definirse por una especialización en MGF o como médico general, requiriendo, en este último caso, de capacitarse a través de la educación continua.

Asimismo, el departamento tiene el objetivo de favorecer el desarrollo de la medicina general familiar en el posgrado a través de la especialización y de la educación continua.

Un trato más humano a los pacientes

La medicina general familiar, afirmó la doctora Ponce de León, permite al médico atender al paciente de manera integral, "las especialidades han fragmentado, por así decirlo, al individuo, por lo que ahora el paciente requiere de una atención integral, en donde se comprenda la problemática que le rodea. Necesita de un médico que lo vea como ser humano y no como un órgano o sistema".

En diversas ocasiones, explicó, el individuo es "sacado" de su ambiente familiar y trasladado a un cuarto de hospital, en donde se le considera un caso más y sólo se le conceptualiza como una enfermedad, perdiendo con ello su identidad.

Aclaró que aún existe un grupo numeroso de médicos que posee profundo sentido humanista; sin embargo, para conservarlo, es importante enseñar al futuro médico a mantener una adecuada relación con el paciente, quien no es un ente aislado, sino un ser que pertenece a una comunidad.

México se ha convertido para todos los países de América Latina en un modelo a seguir en la formación de médicos generales familiares. Es de destacar, indicó, que el país cuenta con un Departamento Universitario de Medicina General Familiar.

Con frecuencia, añadió, comisiones de distintos países latinoamericanos visitan este departamento con la finalidad de conocerlo y tomarlo como ejemplo a seguir. Venezuela, agregó, es otra nación que ha desarrollado la MGF, siguiéndole Panamá, Brasil, Colombia y Argentina.

Los departamentos de medicina general familiar tienen su origen en Edimburgo, en 1968, posteriormente se extienden a Canadá y Estados Unidos.

Al referirse a los proyectos que tiene el Departamento de Medicina General Familiar de la Facultad de Medicina, la doctora Ponce de León señaló que son: establecer un programa de capacitación de profesores en el área para contar con la estructura docente necesaria, y fortalecer y difundir los programas de educación continua para el médico general, ya que en el país ejercen entre 40 y 50 mil médicos generales, quienes requieren actualizar sus conocimientos.

Igualmente, se incrementarán las acciones tendientes a impulsar la investigación, factor esencial para lograr la consolidación de la medicina general familiar como una disciplina.

Curso de actualización teórico-práctico

Lesiones de intestino y vías urinarias en la práctica ginecobstetra

LA COORDINACIÓN General de Estudios de Posgrado, Investigación y Desarrollo Académico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza invita al curso de actualización teórico-práctico *Lesiones de intestino y vías urinarias en la práctica ginecobstetra*, que impartirá el doctor Angel Raúl Soriano Sánchez, coordinador del Laboratorio de Fisiopatología Experimental de la escuela, en el aula y quirófano de la coordinación, del 22 de agosto al 2 de septiembre, de 8:00 a 13:00 h.

Objetivo del curso: proporcionar las bases teóricas y prácticas para la solución de las lesiones más frecuentes de estas enfermedades, ocurridas durante la práctica ginecobstetra.

Requisitos: se requiere tener título de médico cirujano y/o constancia de la residencia en ginecobstetricia.

Informes e inscripciones: con el doctor Samuel Sánchez Salomá, en la Coordinación de Posgrado, Investigación y Desarrollo Académico, o en el teléfono 792-32-88, extensión 175.

bioestadística, administración, sociología, medicina preventiva y psicología médica, necesarios para su desarrollo profesional.

En lo referente a los objetivos de investigación del DMGFyC destacan: desarrollar programas de investigación en medicina general familiar y en las áreas de clínica, epidemiología, servicios de salud, ciencias de la conducta y educativa, promover y asesorar programas de investigación en MGF con residentes, profesores y médicos generales, así como favorecer la comunicación y participación con otros departamentos o coordinaciones de investigación de la propia Universidad o de otras instituciones docentes o asistenciales, dentro y fuera del país, que desarrollen acciones de investigación en medicina general familiar.

Un tercer aspecto, relativo a los objetivos asistenciales, contempla los siguientes puntos: colaborar con las instituciones del sector salud en el diseño e instrumentación de programas de atención primaria a la salud y asesorar a las instituciones de este sector en la evaluación.

El DMGFyC pretende consolidar a la medicina general familiar como una disciplina, la cual deberá ser reconocida por el estudiante de pregrado a través de una rotación en donde tenga contacto con el primer nivel de atención médica, y en donde observe al médico general familiar prestar atención primaria, continua e integral.

Como parte de lo anterior, intenta coordinar los recursos de salud pa-

“Batik”, novedosa técnica para representar imágenes a base de cera caliente

- Fue inaugurada la muestra “Ambatik”, con obras de la pintora Mago Diez de Bonilla
- Su producción se caracteriza por el empleo de tres técnicas: sobre tela, papel o telas que son transformadas en tapiz



Después de la inauguración el profesor Héctor Bolívar Terrazas y la pintora Mago Diez efectuaron un recorrido por la exposición.

LA REINAUGURACION de exposiciones de carácter cultural y científico en la Facultad de Química constituye un importante medio de divulgación, en virtud de que permite a la comunidad universitaria, en general, aumentar sus conocimientos.

En representación del doctor Javier Padilla Olivares, director de la FQ, el profesor Héctor Bolívar Terrazas, coordinador de Servicios Generales de la misma, expresó lo anterior al inaugurar el pasado 12 de agosto la exposición “Ambatik”, de la pintora Mago Diez de Bonilla.

El profesor Bolívar destacó que la obra de esta pintora independiente es producto de una extraordinaria técnica, totalmente diferente a lo que se ha visto en otros lugares donde se presentan obras pictóricas de esa moderna corriente llamada “Batik”.

Al respecto, la autora indicó que la diversidad de cuadros presentados en esta exposición obedece a la intención de mostrar, con motivos y elementos de lo mexicano, un nuevo enfoque de la pintura Batik.

Precisó que ésta es una técnica hindú muy antigua, cuyo nombre proviene del término “ambatik”, que significa dibujar en javanés, la cual consiste en la representación de imágenes trabajadas a base de cera caliente. A través de diferentes capas de este material se van incorporando los colores que dan forma a la obra.

La pintora agregó que su producción se caracteriza por el empleo de tres clases de técnicas: sobre tela, papel o telas que son transformadas en tapiz.

Puede decirse que la pintura Batik utiliza el mismo sistema que se usa en la acuarela, partiendo desde los colores más claros hasta los más oscuros, pero tratando de que éstos queden fijados sobre la tela para evitar que se despiden.

Al señalar que México tiene la fama de la forma y el color, como puede



apreciarse en infinidad de obras pictóricas realizadas por muchos autores de renombre, subrayó que, sin embargo, es necesario promover esa técnica poco usada en el país, donde las raíces culturales de lo mexicano son una riqueza enorme que puede ser aprovechada para hacer obras innovadoras.

La pintora Mago Diez de Bonilla concluyó que los 35 cuadros montados en la exposición son resultado de una motivación personal, sin copiar en modo alguno los recursos de otros autores; por lo tanto, se trata de cuadros totalmente originales.

Tras haber realizado estudios en arquitectura, la expositora inició sus trabajos de pintura desde 1980, obteniendo ricas experiencias en este campo a través de viajes a Europa y, posteriormente ingresó a la Escuela Nacional de Artes Plásticas y de Diseño “La Esmeralda”, dependiente del Instituto Nacional de Bellas Artes.

Asimismo, ha tenido una destacada participación en varios eventos dentro de las facultades de Química y Medicina de esta Casa de Estudios, así como en las casas de la cultura pertenecientes al Fondo Nacional para Actividades Sociales.

La muestra pictórica “Ambatik”, la cual permanecerá abierta a todo el público hasta el 16 de agosto en la Sala de Exposiciones del edificio B de la FQ, fue organizada por la Secretaría de la Rectoría, a través de la Dirección de Actividades Socioculturales, en colaboración con la FQ.

La Estudiantina de la Facultad de Ingeniería se presentó en ciudades de EU y Europa

- Actuó en Chicago ante públicos universitarios y de varios centros culturales
- Participó en el VII Certamen Internacional de Tunas Universitarias efectuado en Zaragoza, España



La gira de la tuna de la FI abarcó ciudades de España, Italia, Alemania y EU.

LA ESTUDIANTINA de la Facultad de Ingeniería efectuó, por cuarta ocasión, una serie de presentaciones por varios países, entre los cuales se encuentra la ciudad de Chicago, Estados Unidos, donde actuó ante públicos universitarios y de varios centros culturales.

Posteriormente, la Estudiantina de la FI viajó a España para participar en el VII Certamen Internacional de Tunas Universitarias, celebrado en la ciudad de Zaragoza, y en los eventos festivos del cuarto centenario de la fundación de la Universidad de esa ciudad.

Es de destacar que el Certamen Internacional de Tunas Universitarias se realiza anualmente en diferentes ciudades españolas; en este año se reunieron más de 2.300 tunos de Holanda, Portugal, Italia, España y México, pa-

ra actuar ante más de 15 mil personas y participar en las tradicionales callejoneadas y serenatas.

Al concluir el evento, y dada la alta calidad de las interpretaciones de la Estudiantina de la Facultad de Ingeniería, ésta fue invitada a presentarse en las ciudades de Santiago de Compostela, Oviedo, Madrid y Barcelona, España; Génova, Florencia y Venecia, Italia, y Munich, Alemania.

La Tuna de la FI estuvo representada por José Alberto Rivera R, presidente; Fernando Menache, secretario; Andrés Hernández, director musical; Carlos Guerrero, Hugo Hinojosa, Luis Rosas, Jorge Pieda, Guillermo Fuentes, Manuel Tapia, Miguel Arrazola, Marco A. Avilés, Héctor Rabadan, Héctor Rojas, Miguel Martínez, Adolfo Rabadan, Marco Antonio Arana y Ramiro Rabadan.

Exposición en el Centro de Instrumentos

Construya usted su propio telescopio

CON MOTIVO del éxito que obtuvo la presentación de “El motor Stirling, exposición histórica”, el Centro de Instrumentos presenta ahora *Construya usted su propio telescopio*, exposición de instrumentos hechos por aficionados.

El centro está interesado en demostrar que cualquier estudiante puede, económicamente, construir su propio telescopio y adquirir, durante el proceso, conocimientos técnicos y prácticos que le serán de utilidad permanente.

Esta exposición servirá, además, para ayudarle a romper esa barrera que se interpone entre haber adquirido conocimientos teóricos y la puesta en práctica de los mismos.

La astronomía ha fascinado al hombre desde la prehistoria; primero lo hizo observador, después religioso y por último científico. Esta disciplina continúa como uno de los más bellos caminos para adentrarse en la ciencia y en la tecnología, pues siempre nos regala con espectáculos extraordinarios como las conjunciones, oposiciones, eclipses y cometas.

Justamente la próxima aparición del cometa Halley, en 1984, dará al aficionado que haya construido su propio telescopio la oportunidad de disfrutar plenamente ese fenómeno y el orgullo que comporta el éxito de la obra realizada.

Construya usted su propio telescopio se presenta en forma autodidáctica, y los telescopios hechos por los aficionados, que ahí se exhiben, demuestran por sí mismos las soluciones simples y económicas con que han resuelto su construcción.

La exposición estará abierta los lunes, miércoles y viernes, de 11:00 a 14:00 h, del 26 de agosto al 14 de octubre. Se ofrecerán pláticas a los grupos los miércoles y viernes, de 12:00 a 13:00 h.

Cursos de actualización para agosto y septiembre

EL CENTRO de Educación Continua de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales informa de los Cursos de actualización para agosto y septiembre, que organiza la facultad, de acuerdo al siguiente

Calendario

Agosto

Estratificación social en los países del bloque soviético

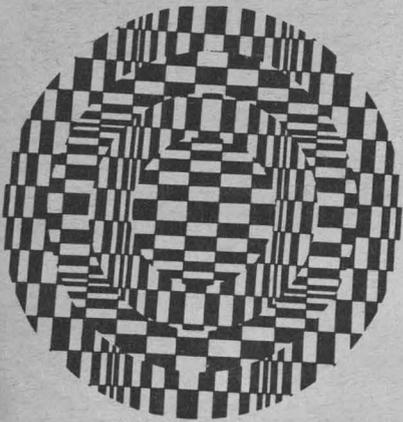
El curso será expuesto por el maestro Jan Patula, del 22 al 26, de 18:00 a 20:00 h.

Temario:

1. Criterio de la estratificación social en los países del socialismo realmente existente. a) ¿Es suficiente el criterio económico para la distinción clasista? b) División social oficial y su justificación. c) Crítica de la interpretación oficial.
2. La naturaleza de la burocracia. a) Diversas interpretaciones del fenómeno de la burocracia. b) Su ocultamiento. c) Su esfera de acción y la posición en el conjunto de la sociedad.
3. Formación de la clase obrera moderna. a) El peso de la clase obrera antes de la implantación del socialismo. b) El proceso de la industrialización acelerada y las consecuencias para la formación de una nueva clase obrera. c) Sus formas de organización y el nivel de vida.

Costo del curso: \$600.00.

La recesión internacional y la lucha por la hegemonía hoy



El curso será expuesto por la maestra Teresa Macías, del 15 al 19, de 18:00 a 20:00 h.

Temario:

1. La crisis petrolera y el impacto en las economías de los países industrializados. Formación de un nuevo capital financiero. Los países de la OPEP.
2. Las deudas de los países en vías de desarrollo. El papel de las materias primas en la economía internacional. Caída de precios. Desarrollo desigual y comercio desfavorable.
3. Recesión económica de Estados Unidos. Cambios en la estructura industrial ¿Es real la pérdida de hegemonía norteamericana? Las industrias tradicionales y sus cambios.
4. Impacto de la recesión en los países europeos. Diferencia cuantitativa entre algunos países europeos. El papel del Japón en la lucha por los mercados internacionales.

5. Perspectivas de los países subdesarrollados en la situación de la crisis generalizada.

Costo del curso: \$2,000.00

La teoría de los salarios y el derrumbe del capitalismo

Este curso será impartido por los maestros David Moreno y Jorge Veraza, del 22 al 31, de 18:00 a 20:00 h.

Temario:

1. Salario y ley de derrumbe en H. Grossmann (Jorge Veraza).
2. Karl Marx: salario, precio y ganancia (David Moreno).
3. Crítica de H. Grossmann a otros autores (David Moreno).
4. Crítica a H. Grossmann (Jorge Veraza).
5. Dabb y Rostow discuten los salarios en torno a la gran depresión (Jorge Veraza).
6. El fetichismo de M. Bobb (David Moreno).
7. Salarios, trabajo productivo e improductivo y conciencia de clase (Jorge Veraza).
8. Los "motivos de la revolución" ¿sólo "morales"? (Jorge Veraza).

Costo del curso: \$1,600.00

Septiembre

Comunicación y poder: los cambios en México, Francia y España en los 80

Expondrá el curso el maestro Ricardo Amann Escobar, del 29 de agosto al 30 de septiembre, de 18:00 a 20:00 h.

Temario:

1. Poder político y cambio social en Francia: el papel del radio, la televisión y la prensa.
2. España: de la monopolización al pluralismo imaginario.
3. Las reformas políticas española y mexicana en los medios de difusión masiva.
4. Cultura y televisión: México en 1983.
5. Algunas hipótesis de trabajo.

Costo del curso: \$3,000.00.

Los conservadores revolucionarios alemanes: la trágica paradoja (1914-1933)

El maestro José María Pérez Gay será el exponente en este curso, que se celebrará del 26 al 30, de 18:00 a 20:00 h.

Temario:

1. El Estado en Carl Schmitt.
2. La sociedad en Werner Sombart, Van der Bruck y Spengler.
3. La filosofía de Heidegger: la decadencia de los mandarines alemanes.
4. La filosofía de Weimar (el capitalismo y los límites de la democracia burguesa).

Costo del curso: \$1,600.00

Todos los cursos tienen el 50% de descuento para profesores, trabajadores y estudiantes de la UNAM.

Informes e inscripciones: DEP/FCPyS, Unidad de Posgrado, 2º piso (antiguo edificio de la Facultad de Ciencias). Teléfonos 550-54-94 (directo) y 550-52-15, extensión 3493.

Maestrías en Areas Específicas

LA DIVISION de Estudios de Posgrado de la Facultad de Arquitectura inicia los cursos de:

Maestría en Arquitectura (Urbanismo), para arquitectos, ingenieros civiles, licenciados en derecho, sociólogos, economistas y geógrafos.

Maestría en Arquitectura (Restauración de Monumentos), para arquitectos o arqueólogos.

Duración de los cursos : 4 semestres.

Recepción de documentos: 22 de agosto al 7 de septiembre (en la división).

Examen de admisión : 12 de septiembre.

Resultado del examen: 21 de septiembre.

Entrevistas con coordinadores: 26 de septiembre al 7 de octubre.

Lista de aspirantes aceptados : 18 de octubre.

Formalización de inscripción: 24 de octubre al 4 de noviembre.

Inicio de clases: 7 de noviembre.

Para aspirantes provenientes de la UNAM:

Presentar en la división (del 22 de agosto al 2 de septiembre, de 9:00 a 13:00 y de 16:00 a 20:00 h):

1. Dos copias del título/licenciatura.
2. Dos copias del Acta de nacimiento certificadas.
3. Dos copias del certificado de estudios.
4. Dos copias de la carta de motivo ingreso, dirigida al Jefe de la DEP.
5. Dos copias del Curriculum vitae actualizado.
6. Dos fotos tamaño infantil.
7. Un trabajo relacionado con el área que se pretende cursar.

Para aspirantes provenientes de instituciones diferentes a la UNAM (nacionales o extranjeras):

Presentar en la división, del 22 de agosto al 2 de septiembre, de 9:00 a 13:00 y de 16:00 a 20:00 h, una copia de los documentos mencionados en el inciso anterior, del 1 al 7.

Si son aceptados, después del examen y entrevista:

• Presentar en la Unidad de Registro e Información (planta baja), del 18 al 28 de octubre, para confrontación, de 9:00 a 13:00 h:

1. Original y dos copias del título y certificado de estudios, legalizado por el cónsul mexicano en su lugar de origen y certificados por la Secretaría de Relaciones Exteriores (caso de extranjeros o por la entidad federativa correspondiente, caso de nacionales).
2. Dos copias de los siguientes documentos: Acta certificada de nacimiento, título, certificado de estudios, Curriculum vitae, carta de razones para ingreso y una foto tamaño infantil.
3. Obtener y presentar en la división el comprobante de haber confrontado los documentos en cuestión.

No se admitirá documentación incompleta, ni fuera de los plazos.

Mayores informes en: División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Arquitectura (edificio de la Unidad de Posgrado, junto al CELE) teléfonos 550-66-64 y 550-62-09.

Ciclo de conferencias

Filósofos contemporáneos

EL CICLO de conferencias *Filósofos contemporáneos*, a realizarse en el edificio de San Ildefonso No. 33, organizado por la Dirección General de Extensión Académica, se lleva a cabo, hasta el 15 de noviembre, de acuerdo al siguiente

Programa:

Existencialismo y ontología contemporánea (Heidegger, Sartre y Nietzsche), por la maestra Mercedes Garzón, los días 23, 25 y 30 de agosto, y 6, 8 y 13 de septiembre.

Existencialismo y ontología contemporánea (Kierkegaard, Marcel y Hus-

serl), por el maestro Rodolfo Cortés del Moral, los días 20, 22, 27 y 29 de septiembre, 4 y 6 de octubre.

Análisis del lenguaje: filosofía-mundo (Bertrand Russell), por la maestra Salma Saab, los días 11, 13 y 18 de octubre.

Análisis del lenguaje: filosofía-mundo (Ludwig Wittgenstein), por la maestra María Elena Madrid, los días 20, 25 y 27 de octubre.

Análisis del lenguaje: filosofía-mundo (Saul Kripke), por el licenciado Sebastián Lemoy, los días 8, 10 y 15 de noviembre.

Las conferencias se dictarán a las 18:00 h.

Informes e inscripciones: DGEA, 10º piso de la Torre de Rectoría. Teléfonos 550-51-55, 550-51-56 y 550-51-59.

Será impartido por el licenciado Elías Polanco Braga

Curso "Técnicas para la dirección en la investigación y redacción de tesis"

DEL 5 al 9 de septiembre, la Coordinación de Derecho y el Departamento de Ciencias Jurídicas de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán organizan el curso *Técnicas para la investigación y redacción de tesis*, que impartirá el licenciado Elías

Polanco Braga, con duración de dos horas diarias en sus turnos matutino y vespertino.

Mayores informes e inscripciones: en la escuela, avenida Rancho Seco s/n, teléfono 796-04-88, extensiones 124 y 145.

Pensamiento marxista en la UNAM

ORGANIZADAS POR la Facultad de Economía, el Instituto de Investigaciones Económicas y la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, *Las primeras jornadas del pensamiento marxista en la UNAM* se llevarán a cabo en los auditorios Alfonso Caso y Principal de la Facultad de Economía, del 22 de agosto al 6 de septiembre.

Programa:

Agosto

Lunes 22

10:00 h. *El marxismo frente al capitalismo contemporáneo: vigencia o crisis ¿una disyuntiva?* Enrique Semo Callev, Bolívar Echeverría, Valentín Campa, Elí de Gortari. Moderador: Pedro López Díaz. Auditorio Alfonso Caso.

18:00 h. *Las grandes discusiones de la economía política.* Alfredo Popoca, Alberto Spangnolo, Fausto Burgueño, Raúl González, Julio López. Moderador: Juan Castaingts. Auditorio Alfonso Caso.

Martes 23

10:00 h. *El cine mexicano frente a la realidad social, ¿solamente ficción?* Emilio García Riera, Jorge Ayala Blanco, Paul Leduc, Sergio Olhovich. Auditorio Principal de la FE.

10:00 h. *La clase obrera mexicana y el socialismo, ¿un desencuentro histórico?* Gastón García Cantú, Marcela de Neymet, Miguel Angel Velasco, Roberto Borja. Moderador: Sergio de la Peña. Auditorio Alfonso Caso.

18:00 h. *La crítica de la economía política y la crisis actual del capitalismo.* Juan Castaingts. Jaime Aboites, Orlando Caputo, Pedro López Díaz, Arturo Guillén. Moderador: José Blanco Mejía. Auditorio Alfonso Caso.

Miércoles 24

10:00 h. *La caída de la tasa de ganancias: discusión teórica versus realidad concreta.* Carlos Toranzo, Pablo Ruiz, Alejandro Debat, Alejandro Valle. Moderador: Antonio Rojas. Auditorio Alfonso Caso.

10:00 h. *Comunicación y cambio social.* Miguel Angel Granados Chapa, Máximo Simpson, Jorge Meléndez, Ulises Martínez. Moderador: Raúl Trejo Delarbre. Auditorio Principal de la FE.

18:00 h. *Los marxistas frente al Estado mexicano.* Octavio Rodríguez Araujo, Gerardo Unzueta, Julio Moguel, Carlos Castro Osuna. Moderador: Roberto Escudero. Auditorio Alfonso Caso.

18:00 h. *Literatura y política en México.* René Avilés Favila, José Agustín, Gerardo de la Torre, Andrés González Pagés. Moderador: Javier Guerrero. Auditorio Principal de la FE.

Jueves 25

10:00 h. *El Estado ampliado del capitalismo, ¿realidad de una crisis?* José María Calderón, Dora Kanoussi, Emilio de Ipola, Carlos Perzabal. Moderador: René Zavaleta. Auditorio Alfonso Caso.

10:00 h. *Marxismo y cristianismo frente a la liberación social: ¿hacia un encuentro histórico?* Froylán López Narváez, Ramón Camacho Kuri, José Ramón Enríquez. Moderador: Fernando Pineda. Auditorio Principal de la FE.

18:00 h. *Las alternativas de la revolución social en Centroamérica y el Caribe.* Jorge Castañeda, Rafael Menjivar, José Manuel Fortuny, Gerard Pierre Charles, Juan Arancibia. Moderador: Juan Pablo Arroyo. Auditorio Alfonso Caso.

Viernes 26

10:00 h. *El debate sobre el derrumbe del capitalismo: ¿actualidad en la po-*

lémica? Severo de Salles, Antonio Rojas, Carlos Morera, Gregorio Vidal. Moderador: Raúl González Soriano. 10:00 h. *Marxismo y libertad a marxismo libertario: ¿una posibilidad histórica?* Joel Ortega, Amalia García, Rodolfo Echeverría. Moderador: Jorge Castañeda. Auditorio Principal de la FE. 18:00 h. *Literatura y sociedad en México.* Carlos Monsiváis. Auditorio Alfonso Caso.

Lunes 29

10:00 h. *La naturaleza del discurso crítico de Marx.* Adolfo Sánchez-Vázquez, Llan Semo, Raúl Olmedo, Jorge Juanes. Moderador: Elí de Gortari. Auditorio Alfonso Caso.

18:00 h. *Ganancias o salarios: ¿una disyuntiva frente a la crisis?* Magdalena Galindo, Francisco Báez, Miguel Angel Rivera, Arturo Huerta, Sofía Méndez Villarreal. Moderador: Pedro Gómez. Auditorio Alfonso Caso.

Martes 30

10:00 h. *El socialismo real; ¿una sociedad de transición?* Roger Bartra, Adolfo Gilly, Héctor Ramírez Cuéllar, Jorge Calderón, Manuel Terrazas. Moderadora: María Eugenia Romero Ibarra. Auditorio Alfonso Caso.

18:00 h. *Partidos políticos, sindicatos y Estado en México: ¿una relación idílica?* Heberto Castillo, Arnoldo Martínez Verdugo, Alejandro Gálvez Cancino, Teresa Losada, Elvira Concheiro. Moderador: Octavio Rodríguez Araujo. Auditorio Alfonso Caso.

Miércoles 31

10:00 h. *El discurso de la filosofía marxista frente a la crisis actual.* Jaime Labastida, Gabriel Vargas, Cesáreo Morales, Luis Salazar, Enrique González Rojo. Moderador: Bolívar Echeverría. Auditorio Principal de la FE.

10:00 h. *La izquierda nacional y las universidades en México: ¿un proyecto alternativo?* Jorge Medina, Evaristo Pérez Arreola, Eduardo Ruiz, Alfonso Vélez Pliego, Gilberto Guevara Niebla. Moderador: Roberto Cabral Bowling. Auditorio Alfonso Caso.

18:00 h. *¿Crisis del Estado en América Latina?* René Zavaleta, Agustín Cueva, Juan Carlos Pontantiero. Moderador: Cayetano Llobet. Auditorio Alfonso Caso.

Septiembre

Lunes 5

10:00 h. *Lucha de clases, partidos políticos y parlamento en México: ¿una nueva experiencia?* Rolando Cordera Campos. Auditorio Alfonso Caso.

10:00 h. *Movimiento de masas y lucha de clases en México.* Alejandro Alvarez, Luciano Concheiro, Víctor Orozco, Francisco Pérez Arce. Moderador: Fausto Burgueño. Auditorio Principal de la FE.

18:00 h. *Hacia una interpretación marxista de la historia de México y América Latina.* Elsa Gracida, Marco Winacour, Lucía Salas, Pablo Arroyo, Angel Bassols. Moderador: Enrique Semo. Auditorio Alfonso Caso.

Martes 6

10:00 h. *México: ¿una sociedad en crisis?* Sergio de la Peña, Juan Felipe Leal, Francisco Paoli, José Blanco, Eduardo González. Moderador: José Luis Ceceña. Auditorio Alfonso Caso.

18:00 h. *Los partidos políticos y la revolución socialista en México, ¿una discusión sólo marxista?* Pablo Gómez, Manuel Aguilera Mora, Eduardo Valle, Francisco Ortiz Mendoza, Raúl Alvarez Garín. Moderador: Pedro López Díaz. Auditorio Alfonso Caso.

Se efectuará del 29 al 31 de agosto

El IX Simposio de Biología incrementará el trabajo académico a nivel bachillerato

DEL 29 al 31 de agosto se realizará el IX Simposio de Biología, en el Auditorio Alfonso Caso de Ciudad Universitaria. Participarán alumnos de los cinco planteles de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del CCH y de otras instituciones de enseñanza media superior.

En las sesiones, que serán de 9:00 a 14:00 horas, 175 estudiantes del CCH, agrupados en 35 equipos, expondrán los trabajos elaborados durante sus cursos de biología, informó el Comité Organizador del simposio.

Estos 35 equipos fueron seleccionados de entre 120 que presentaron trabajos ante el Comité de Selección. Aun cuando en los primeros simposios no participaron otras instituciones de enseñanza media superior, a partir del V Simposio (1979) la convocatoria dejó abierta esta posibilidad.

Para tomar parte en el IX Simposio, los trabajos deben corresponder al nivel de bachillerato, independientemente de la metodología empleada en su desarrollo; tratar temas de biología o relacionados con ésta, y cumplir las normas de formato de un trabajo científico, para lo cual se ofrece una guía en la convocatoria emitida al respecto.

La mayoría de las ponencias dadas a conocer en los simposios son las que cotidianamente realizan los alumnos en los laboratorios, asesorados por sus maestros. Su principal fruto —aseguraron los profesores del Comité Organizador— es permitir a los estudiantes del CCH culminar y exponer sus investigaciones ante un auditorio heterogéneo.



Profesores miembros del Comité Organizador.

Con lo anterior se logra un mayor apoyo al desarrollo integral del alumno, tanto en lo académico como en su formación personal, lo cual servirá de base en sus actividades futuras.

Acerca del origen de este simposio, ahora tradicional en el CCH, los organizadores señalaron que en 1973 un grupo de profesores de los cinco planteles de la Unidad Académica del Ciclo del Bachillerato del CCH se propusieron efectuar un evento donde los alumnos expusieran ante un público los trabajos de investigación realizados en clase. Para lograrlo han seguido las mismas pautas de los trabajos científicos, mismas que aprenden en el colegio.

Finalmente, mencionaron que los objetivos de los simposios han sido promover la participación conjunta de los cinco planteles en las actividades académicas; divulgar las labores de investigación que realizan los alumnos del colegio e incrementar el trabajo académico en equipo.

El Comité Organizador lo integran los profesores Marcela Peña, Martha Cisneros, Raúl García, María Esther Gómez, Luz del Carmen Gómez, Esther Zavaleta, Alicia Rosas, Ismael Guzmán, Benjamín Ayluardo, Ana María Córdoba, Julieta Hernández, Francisco Javier Incera, Elisa Azpiazu, Julio Alberto Carrasco, Nicolás Vargas y Ana Gabriela Loyo.

Programación en AM, 860 KHz.

Agosto

Lunes 22

- 7:00 h. Himno nacional.
- 7:45 h. Aportaciones universitarias. Dirección General de Proyectos Académicos.
- 8:50 h. Galería universitaria.
- 9:20 h. Nielsen: preludio al segundo acto de "Saúl y David".
- 9:30 h. Berlioz: "Romeo y Julieta", Sinfonía dramática, Op. 17.
- 11:00 h. Barber: Toccata festiva para órgano y orquesta, Op. 36.
- 11:15 h. Szollosy: "Música concertante", para orquesta de cámara.
- 11:30 h. Pensamiento e ideas de hoy, por Tomás Mojarro.
- 11:45 h. Bach, K. Ph. E: sinfonía en Mi bemol mayor.
- 12:30 h. Hartmann: Sinfonía No. 6.
- 13:00 h. Schubert: Fantasia en Do mayor para violín y piano, Op. 159.

- 13:30 h. Hablemos de música, "El arte del buen oír", por Uwe Frisch.
- 13:45 h. Haydn: concertino en Do mayor.
- 14:00 h. Epistolario, "El secretario perfecto", por Aurora Molina.
- 14:15 h. Tiempo de danza, por Colombia Moya.
- 14:45 h. Buxtehude: Fuga en Do mayor para órgano e "In dulci júbilo", cantata para tres voces e instrumentos.
- 17:00 h. Soler: concierto No. 2 para dos instrumentos de teclado.
- 17:15 h. Radio UNAM en el mundo, por Ramiro Ruiz.
- 17:30 h. Rock en Radio UNAM, por Delia Martínez.
- 18:00 h. Vivaldi: concierto en Re menor para órgano y orquesta.
- 19:00 h. La música en imágenes, por la Filмотeca de la UNAM.



- 19:15 h. Kodaly: Danzas de Maroszek.
- 19:30 h. Panorama del jazz, por Roberto Ayres.
- 20:00 h. Programa especial para la Red Universitaria Mexicana. Auditorio "Julián Carrillo".
- 21:30 h. Academia poética, por Margarita Peña (retransmisión).
- 22:35 h. Offenbach: selecciones de operetas.

Martes 23

- 7:05 h. Mendelssohn: Sinfonía No. 1, en Do menor, Op. 11.
- 8:50 h. Análisis político, "El cardenismo".
- 11:00 h. Revista informativa, por el Departamento de Información.
- 11:15 h. Richter: Sinfonía en Sol mayor.
- 11:30 h. Palabras sin reposo, por Tomás Mojarro.
- 11:45 h. En la ciencia, por el Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia.
- 12:30 h. Recital de música vocal: Fauré: canciones para barítono, II. Ravel: "Dos melodías hebreas", para soprano y orquesta.
- 13:00 h. Schubert: sonata para piano en La mayor, Op. póstumo (D 959). Correa de Araujo: Piezas para órgano.
- 14:00 h. Museos en el aire, por Raquel Tibol.
- 14:15 h. La guitarra en el mundo, por Juan Helguera.

Conciertos en AM

Matutinos

Martes 23

9:20 h. Berlioz: "El corsario", obertura, Op. 21. Smetana: "Danzas de Bohemia" (transcripción orquestal de Harold Byrns). Bruch: "Fantasia escocesa", para violín y orquesta. Shostakovich: Sinfonía N° 10 en Mi menor, Op. 93.

Miércoles 24

9:30 h. Chaikovsky: "El cascanueces", suite de ballet N° 2. Haydn: Concierto para violín y orquesta en Si bemol mayor. Beethoven: Sinfonía N° 2 en Re mayor.

Vespertinos

Lunes 22

15:35 h. Haendel: obertura de "Berenice". Bartok: "Dos retratos". Strauss: "Muerte y transfiguración", poema sinfónico, Op. 24. Weber: pieza de concierto para piano y orquesta en Fa menor, Op. 79. Turina: "Sinfonía sevillana".

Martes 23

15:35 h. Briccetti: obertura "La fuente de la juventud". Prokofiev: "Alexander Nevsky", cantata para coro y orquesta, Op. 78. Haydn: Sinfonía N° 84 en Mi bemol mayor.

Miércoles 24

15:35 h. Balakirev: "Islamey". Bernstein: selecciones de "West side story" y "Una chica tranquila". Mozart: Concierto para violín y orquesta en Re mayor, K 218, y Adagio para violín en Mi mayor, K 261. Mozart: Sinfonía N° 38 en Re mayor, K 504, "Praga".

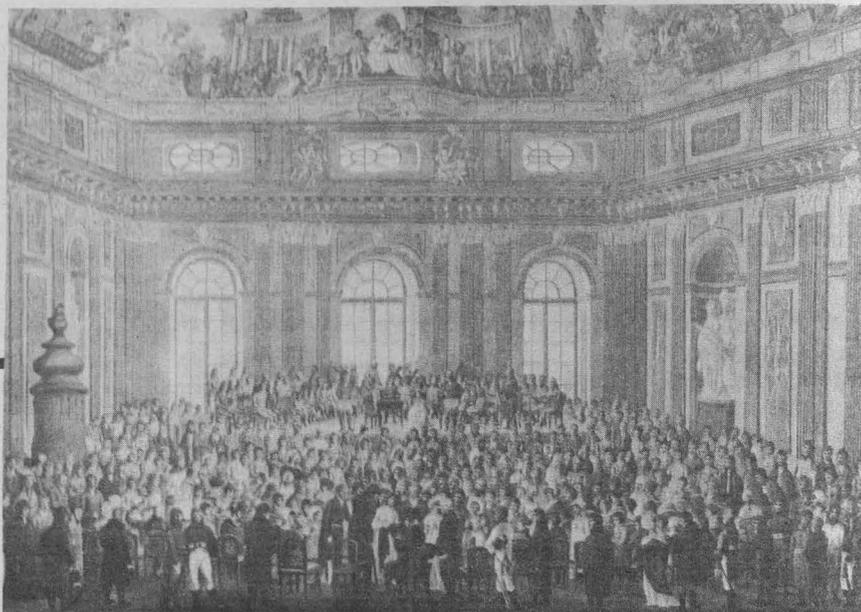
De medianoche

Lunes 22

23:00 h. Britten: "La passacaglia de Peter Grimes", Op. 33b. Beethoven: Concierto para piano y orquesta N° 3 en Do menor, Op. 37, y sinfonía N° 9 en Re menor, Op. 125, "Coral".

Martes 23

23:30 h. Haydn: obertura a "Lo spe-



Adagio

ADAGIO: DEL italiano, "ad agio", a gusto. Indicación de movimiento medianamente lento, más reposado que el "andante" y menos que el "lento". Su origen se remonta al siglo XVII. Es, generalmente, el segundo tiempo de las sonatas.

Karl Amadeus Hartmann

KARL AMADEUS Hartmann nació en Munich en 1905. Fue director de "Música Viva", asociación patrocinada por la ópera de su ciudad natal para la difusión de la música nueva. Discípulo espiritual de Alban Berg, ha utilizado en sus obras un sistema dodecafonico "alargado" en un estilo expresionista de rara intensidad. Entre sus composiciones se cuentan una ópera de cámara, la "Sinfonía N° 6 (1953)" y el Concierto nocturno para violín, entre otras.

Programas diarios en AM

- 7:00 h. Fábrica.
- 8:00, 15:00 y 22:00 h. Noticiero de Radio UNAM.
- 8:45, 15:30 y 22:30 h. Los universitarios hoy.
- 8:50 h. Galería universitaria.
- 9:00 h. Cultura y ciencia internacional.
- 9:15 y 13:55 h. Noticiero cultural.
- 12:00 h. Ventana al mundo.
- 18:15 h. Promenades artistiques.
- 18:30 h. Inglés para hoy.
- 18:45 h. La familia Baumann.
- 19:30 h. Panorama del jazz.
- 1:00 h. Fin de labores.



- 19:00 h. El pueblo en sus voces, por Felipe Orlando.
- 19:15 h. Bonporti: Concerto a quattro en Fa mayor, Op. 11, No. 6.
- 20:00 h. Diálogos, por Margarita García Flores.
- 20:15 h. Fonoteca Raúl Hellmer, por Irene Vázquez.
- 20:45 h. Bruckner: Sinfonía No. 7 en Mi mayor (versión original).
- 22:35 h. Rodrigo: música para piano (II).
- 23:00 h. El cine y la crítica (repetición).



ziale". Brahms: "Un réquiem alemán", Op. 45. Chávez: sinfonía N° 1 "de Antígona".

Miércoles 24

23:00 h. Glinka: "Una noche en Madrid". Velázquez: "Santa Juana", cinco episodios sinfónicos. Franck: "El cazador maldito", poema sinfónico. Haydn: concierto para violoncello y orquesta N° 2. Shostakovich: sinfonía N° 15 en La mayor, Op. 141.

Otros

Lunes 22

7:05 h. Liszt: sonata en Si menor para piano. Stradella: "Sinfonía avanti il barcheggio" y "Sinfonía avanti il Damone".

Miércoles 24

7:05 h. Purcell: cinco canciones seculares. Schubert: cuarteto N° 5 en Si bemol mayor. Debussy: "Estampas para piano". 14:15 h. Zelenka: "Sinfonía concertante a 8 en La menor", para 2 oboes, fagot, violín, cello, cuerdas y continuo. Vivaldi: concierto para flauta, cuerdas y continuo, Op. 10, N° 6, en Sol mayor. Albinoni: concierto en Re, Op. 7, N° 1.

De cámara

Martes 23

17:15 h. Bartók: cuarteto N° 1 en La menor, Op. 7. Loeliet: sonata en trío en Do menor, para oboe, flauta de pico y clavicimbaló. Música para piano.

Miércoles 24

9:20 h. Haendel: "Música de los fuegos artificiales", en versión original. 11:00 h. Vivaldi: concierto grosso en Re mayor, RV 562. 11:15 h. Rosado: sonatina para clarinete y piano. 11:30 h. Pensamiento e ideas de hoy, por Tomás Mojarro. 11:45 h. Bach, J.Ch.F.: Sinfonía No. 2 en Si bemol. 12:30 h. Paganini: caprichos para violín solo, Nos. del 1 al 5. 13:00 h. Busoni: "Seis elegías", para piano. 13:30 h. Hablemos de música, "El arte del buen oír" por Uwe Frisch. 13:45 h. Messiaen: Comunión (Los pájaros y los manantiales), de la "Misa de Pentecostés". 14:00 h. Divergencias, por Margo Glantz.

17:00 h. Berg: Altenberg Lieder, Op. 4 (cinco canciones para soprano). 17:15 h. Radio UNAM en el mundo, por Ramiro Ruiz. 17:30 h. Rock en Radio UNAM, por Oscar Sarquíz. 18:00 h. Arne: concierto para órgano y orquesta No. 4 en Si bemol mayor. 19:00 h. Berlioz: "Noches de verano", para soprano y orquesta. 20:00 h. Consideraciones, por Roberto Vallarino. 20:15 h. Mendelssohn: Trío para piano, violín y violoncello No. 1, Op. 66, Prokofiev: sonata para piano No. 3 en La menor, Op. 28. 21:00 h. Telemann: veinte pequeñas fugas dedicadas a Benedetto Marcello y dos fugas en Si bemol mayor. Borodin: Nocturno para orquesta de cuerdas. 22:35 h. Marais: "Las campanas de la iglesia de Santa Genoveva".

Lunes 22

7:45 h. Chabrier: "Tres vales románticos", para 2 pianos. 13:00 h. Bartók: "Danzas rumanas" (para orquesta). Strauss: suite de "El burgués gentilhomme". Walton: variaciones sobre un tema de Hindemith, para orquesta. Paganini: concierto para violín y orquesta No. 1 en Re mayor, Op. 6. Schubert: sinfonía No. 6 en Do mayor. 18:00 h. Ives: sonata para piano No. 1. Sor: estudios para guitarra (II). 19:00 h. Zelenka: "Capriccio I en Re mayor" y "Capriccio II en Sol mayor", para 2 oboes, 2 cornos, fagot, cuerdas y continuo. Bach, K.Ph.E. concierto (sonatina) para piano y orquesta en Re menor. Haydn: Sinfonía No. 64 en La mayor. 20:00 h. Auditorio "Julián Carrillo", Red Universitaria Mexicana. 21:30 h. Mozart: sinfonía No. 32 (obertura) en Sol mayor, K. 318. Mendelssohn: Música incidental para el "Sueño de una noche de verano". Beethoven: concierto para violín y orquesta en Re mayor, Op. 61, y sinfonía No. 3 en Mi bemol mayor, Op. 55, "Eroica". 24:00 h. Música de Andrea y Giovanni Gabrielli para coro, trombones y órgano. Ockeghem: "Misa Mi-Mi".

19:00 h. Gervaise: Branles de Champaña, de Poitou y Borgoña. Bach, K. Ph. E. concierto para órgano y orquesta, en Mi bemol mayor. Haydn: sinfonía No. 88 en Sol mayor. 20:00 h. Opera en Radio UNAM: "Cavalleria rusticana" (Honor campesino), en un acto, de Piero Mascagni. 21:15 h. Bernstein: "Prelude, fugue and riffs". Kodaly: "Háry János", suite sinfónica. Wagner: selecciones de "Tristán e Isolda". Mozart: concierto para violín y orquesta No. 12, en La mayor, K 414. 21:15 h. Mozart: concierto para piano y orquesta No. 12, en La mayor, K 414. Clementi: sinfonía No. 1 en Do mayor. 24:00 h. Montsalvatge: "Canciones negras" Tinctoris: "Misa a tres voces" (siglo XV).

Programas diarios en FM

7:00 h. Rúbrica. 7:05 h. Promenades artistiques. 7:15 h. Inglés para hoy. 7:30 h. La familia Baumann. 1:00 h. Fin de labores.



Martes 23

7:45 h. Beethoven: sonata para piano No. 22 en Fa mayor, Op. 54. 13:00 h. Mendelssohn: obertura al "Sueño de una noche de verano", Op. 21, y tres obras sinfónicas, interpretadas por la Real Orquesta Filarmónica de Londres. Dvorak: concierto para cello y orquesta en Si menor, Op. 104. Brahms: sinfonía No. 1 en Do menor, Op. 68. 18:00 h. Debussy: preludios para piano, libro I. Britten: "Nocturnal" Op. 70, para guitarra.

Miércoles 24

7:45 h. Moscheles: "Estudios característicos", para piano, Op. 95, Nos. 3, 4, 6 y 9. 13:00 h. Stravinsky: "Movimientos para piano y orquesta". Herold: selecciones del acto II del ballet "La fille mal gardée" (arreglo de John Lanchbery). Jachaturian: concierto para violín y orquesta en Re mayor. Schubert: sinfonía No. 9 (No. 7) en Do mayor, D 944, "La gran Do mayor". 18:00 h. Vierne: sinfonía No. 2 en Mi mayor para órgano, Op. 20. Música inglesa para orquesta de cuerdas. 19:00 h. Bach, J. S. "El arte de la fuga" (versión instrumental de Kurt Redel), parte I. Schumann: "Piezas para pequeños y grandes infantes", Op. 85, para piano a cuatro manos. 20:00 h. Martin: "Golgotha", oratorio en dos partes, sobre textos de los Evangelios y de San Agustín. 21:30 h. Franck: Sonata para violín y piano en La mayor. 22:00 h. Sibelius: "Finlandia", poema sinfónico, Op. 26. Beethoven: doce danzas alemanas, Op. 140. Gottschalk: "Gran tarantella para piano y orquesta" (arreglo de Kay). Barner: concierto para violín y orquesta, Op. 14. Dvorak: sinfonía No. 7 (No. 2) en Re menor, Op. 70. 24:00 h. Ravel: "Miroirs" (Espejos), para piano. Boito: selecciones de la ópera "Mefistófeles".



Música instrumental española

LA MÚSICA instrumental española del siglo XVII casi se ha perdido en su totalidad, pero se sabe que en general las obras religiosas incluyen acompañamiento instrumental; en la actualidad estas composiciones mixtas se conservan desprovistas de tal acompañamiento, aunque generalmente los instrumentos se limitaban a doblar las voces, es seguro que en algunos casos toman un papel más importante en la interpretación de la obra.

La música para conjuntos instrumentales se ha perdido también. Además de algunas tablaturas y recopilaciones para guitarra se conservan dos importantes colecciones de música para órgano: el "Libro de lentos y discursos de música práctica y teórica de órgano, llamado facultad orgánica", de Francisco Correa de Araya, muerto en 1663, y la obra del organista valenciano Juan Baptista Cabañilles (1644-1712).

Exposición en el Museo Universitario del Chopo

El vestido expresa las tradiciones y capacidad creativa de los pueblos

• La muestra es fruto del esfuerzo conjunto de la UNAM y el IMSS



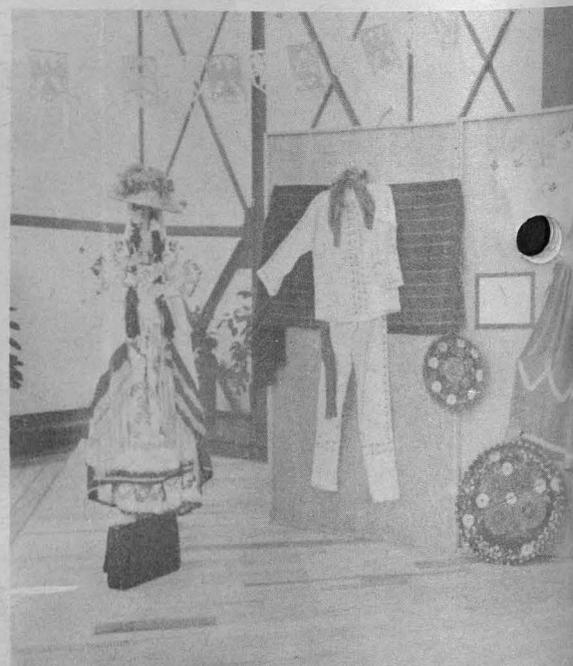
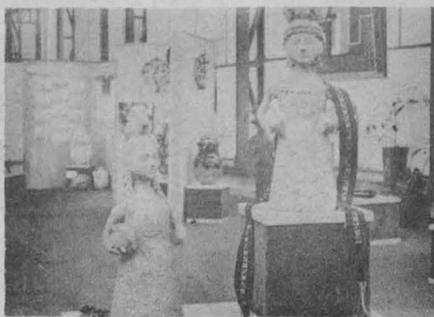
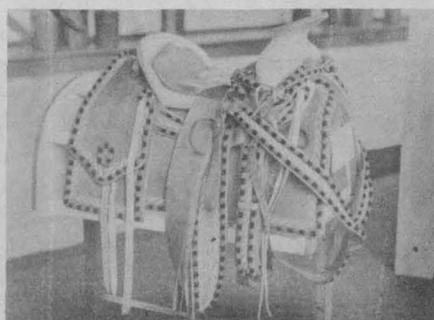
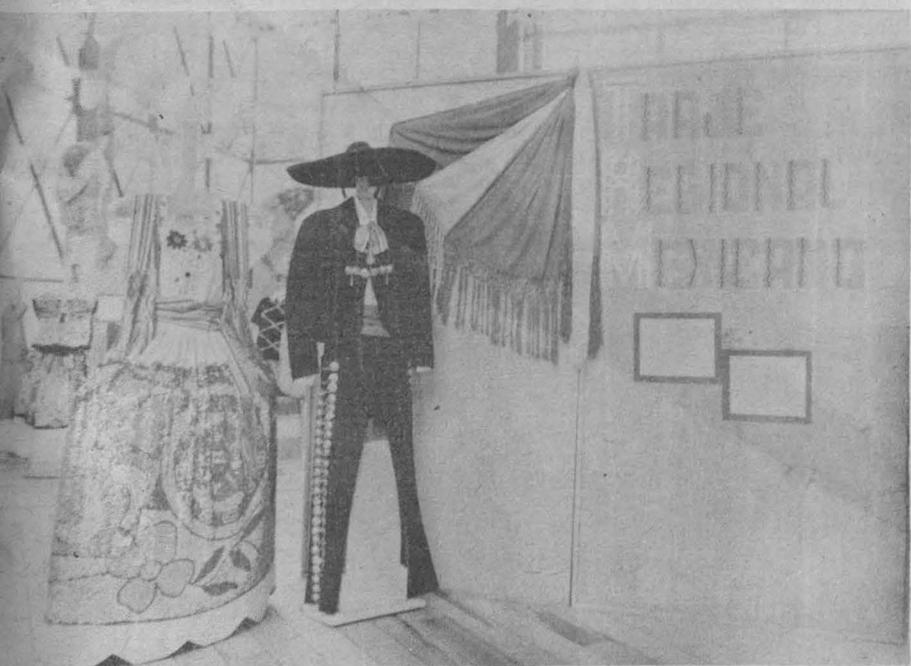
El ingeniero Fernando Galindo inauguró la exposición "El vestido, símbolo de los pueblos"; en la gráfica le acompañan los maestros Arnold Belkin y Lourdes Monges, la señora Margarita Ceballos, la maestra Colombia Moya, el señor Jorge Berry y el maestro Fernando Arechavala.

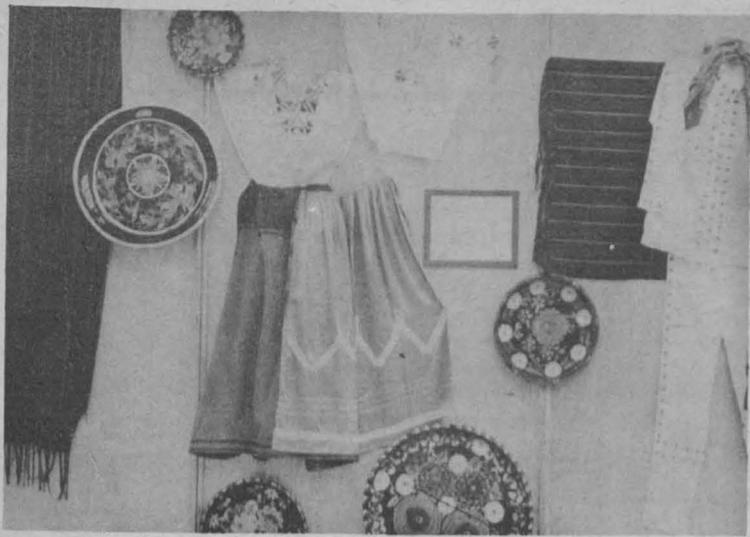


EL VESTIDO autóctono de México, con su amplia gama estilos y elementos, conforma un testimonio de cómo es su población y cuáles son sus costumbres.

Durante la inauguración de la exposición *El vestido, símbolo de los pueblos*, en el Museo Universitario del Chopo, el ingeniero Fernando Galindo, director general de Difusión Cultural, indicó que la muestra es fruto del esfuerzo conjunto de la UNAM y el Departamento de Prestaciones Sociales del IMSS por divulgar las características y las raíces de la cultura popular.

La exposición presenta una variada y bella colección de trajes regionales que permiten conocer las características geográficas e históricas de su lugar de origen. Algunos destacan por sus bordados, adornos y tejidos que representan figuras. La variedad de vestidos abarca los empleados en diversas situaciones: el de fiesta, el cotidiano o el de lujo.





Es posible observar la indumentaria de los huicholes, originarios de Nayarit y Jalisco; el de los mazahuas y otomís, del Estado de México; también hay trajes de Sonora, Campeche, Chiapas y el novedoso vestido de fiesta empleado por los indígenas sinaloenses, el cual consta de varios adornos pintados a mano y la flor de amapa, originaria del mismo lugar.

El señor Jorge Berry Ortega, jefe del Departamento de Actividades Artísticas y Culturales del IMSS, señaló que este tipo de eventos son importantes para conocer el pueblo y aspectos fundamentales de las raíces históricas de México.

A su vez, la señora Margarita Ceballos, encargada de Promoción y Difusión de FONART, expresó que las expresiones artísticas del pueblo revelan las tradiciones culturales del país y su presentación cobra mayor significado cuando es apoyada y difundida por la Universidad. Asimismo, propuso que continúe la labor de difusión de las



obras artesanales, como factor importante en el incremento del nivel intelectual.

Cabe señalar que los objetos y trabajos que se exponen son de origen anónimo en su mayor parte, pero reflejan el sentir de un pueblo y ponen de manifiesto sus tradiciones y capacidad creativa.

Ante la imposibilidad de abarcar en una sola exposición toda la riqueza artesanal de determinado estado o población, se presenta una selección representativa que da una idea de la amplia gama de materiales, texturas, formas, colores y diseños que emplean los artistas populares para lograr, con su imaginación y extraordinaria habilidad manual, objetos de gran belleza y colorido.

La exposición estará abierta hasta el 18 de septiembre, en el Museo Universitario del Chopo, situado en doctor Enrique González Martínez No. 10, colonia Santa María la Ribera.



EN UNA de las últimas sesiones académicas ordinarias de la Dirección General de Servicios Médicos, el doctor José Chávez Almazán, médico de la consulta externa de psiquiatría en el Centro Médico Universitario, presentó algunos aspectos del cuadro patológico conocido con el nombre de depresión, refiriéndose a la importancia que ha adquirido en los últimos años y a la frecuencia con que se le observa en los servicios médicos destinados a poblaciones estudiantiles.

Ejemplificó, incluso, con resúmenes clínicos de casos atendidos por él, refiriéndose con cierto detalle a las repercusiones que dicha situación puede involucrar desde el punto de vista del funcionamiento social y académico del estudiante y de su comportamiento dentro del grupo familiar y comunitario al que pertenece. Lo anterior planteó la posibilidad de presentar los aspectos más importantes en relación al síndrome de depresión y sus principales características en los estudiantes.

La depresión constituye en la época actual uno de los problemas más frecuentes, si no el que más, de la salud mental y quizás, según autorizadas opiniones de expertos en el campo, uno de los padecimientos que más afectan a las sociedades contemporáneas. Estudios epidemiológicos efectuados en áreas geográficas definidas señalan que 3.9% de la población de mayores de 20 años había presentado por lo menos un cuadro depresivo en una época determinada de su vida.

Se estima que entre la población local de 60 a 70% de los pacientes que van al psiquiatra clínico presentan cuadros depresivos de intensidad variable, a pesar de lo cual frecuentemente pasa inadvertida para el médico general, quien sólo piensa en ella hasta encontrar serios trastornos del área afectiva.

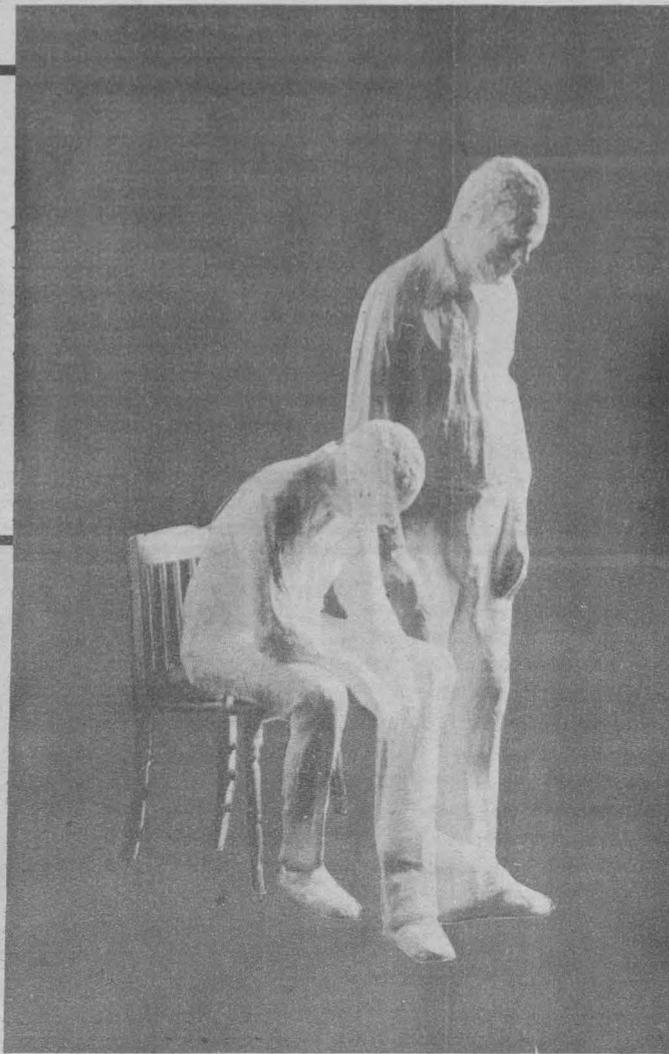
Este padecimiento ofrece muchos grados, desde simples manifestaciones de tipo somático, no fácilmente identificadas como elementos constituyentes de un cuadro depresivo, hasta francas o profundas alteraciones de la esfera afectiva que permiten el diagnóstico rápido y seguro. Su descubrimiento temprano y la instauración del tratamiento adecuado pueden evitar al enfermo y a quienes lo rodean muchos años de sufrimiento y de repercusiones en la estabilidad económica y social de uno y otros.

El cuadro patológico, como se ha dicho, es extremadamente variable. El comienzo puede ser repentino o súbito, al parecer provocado por algún acontecimiento importante de carácter familiar, sentimental, económico o laboral (fallecimiento de un ser querido, problemas amorosos, malos negocios, despido del trabajo, jubilación u otros), o bien principiar de manera insidiosa sin ninguna razón o motivo aparente y el mismo enfermo se sorprende de sentirse triste cuando no hay razón para ello.

Otras veces se trata de síntomas o signos físicos como la anorexia o falta de apetito, insomnio, disminución de la actividad sexual, irregularidades menstruales, cefalea (dolor de cabeza), trastornos digestivos y cardiorrespiratorios (colon irritable, palpitaciones, disnea o dificultad respiratoria, etc). Tarde o temprano, sin embargo, aparecen las manifestaciones

El síndrome de depresión, en aumento en la sociedad contemporánea

- Constituye el diagnóstico más común en los servicios médicos destinados a estudiantes
- Se estima que la depresión ocupa el 70% de los motivos de consulta psiquiátrica en el Centro Médico Universitario



de familiares, desastres y problemas climatológicos, enfermedades crónicas y fracasos o frustraciones en la vida cotidiana.

Como quiera que sea, existen medios y mecanismos para la detección del padecimiento en sus etapas iniciales, cuando es relativamente fácil de controlar merced a la instauración del tratamiento adecuado farmacológico y psicológico (psicoterapia) que impedirán, en una acción de prevención secundaria, que la enfermedad avance hacia sus formas o manifestaciones más profundas y complicadas, que requerirán también de procedimientos complejos y costosos. Otro importante aspecto: establecer en las mejores condiciones posibles, desde el principio, la relación médico-paciente, factor de capital importancia en el manejo y atención de estos problemas.

**RECUERDA:
LA SALUD ES UNA CONQUISTA
¡CONSIGUELA Y CONSERVALA!**

de la esfera afectiva: indiferencia, disminución de los intereses vitales, tristeza, deseos de llorar, remordimientos, tendencia al pesimismo, inseguridad, apatía y falta de confianza en sí mismo, sentimiento de culpa, temor e incapacidad para resolver problemas, irritabilidad y ansiedad en grado mayor o menor.

En la esfera intelectual, la memoria se encuentra disminuida al igual que la sensopercepción, hay abatimiento de la atención y la comprensión, lentitud de pensamiento y tendencia al pensamiento obsesivo. En cuanto a la actividad y productividad del sujeto, se observa descuido, falta de arreglo y de aseo personal, rendimiento deficiente en el trabajo, falta de entusiasmo y de intereses e impulsos suicidas. En el estudiante todas las situaciones anteriores se reflejan en su comportamiento y rendimiento escolares: falta de interés en el estudio y en la atención y asistencia a clases, malos resultados en pruebas y exámenes, abandono de las tareas, dificultad de concentración, incapacidad para asimilar lecturas; también sentimientos de culpa por su supuesta pereza y por gastar inutilmente su tiempo y el dinero de sus padres y deseos de abando-

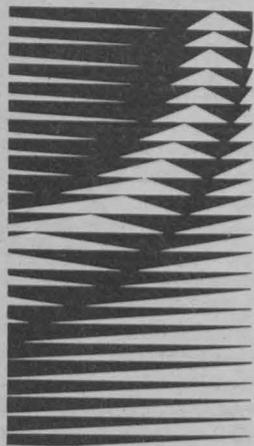
nar la escuela.

Las causas del padecimiento son complejas y variadas, algunas aun especulativas. Son de orden genético, bioquímico, endócrino y neurológico, conociéndose la influencia indudable de los factores ambientales, pobreza, hacinamiento, falta de trabajo, muer-



Facultad de Ciencias

LA FACULTAD de Ciencias, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor asociado "A" de tiempo completo, en el área de física moderna (laboratorios de docencia), con sueldo mensual de \$53,330.00, de acuerdo con las siguientes



Bases:

1. Tener una licenciatura o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la facultad determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Presentar un plan de trabajo a desarrollar en el laboratorio de física moderna.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud, entregar Curriculum vitae y la documentación correspondiente en la Dirección de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

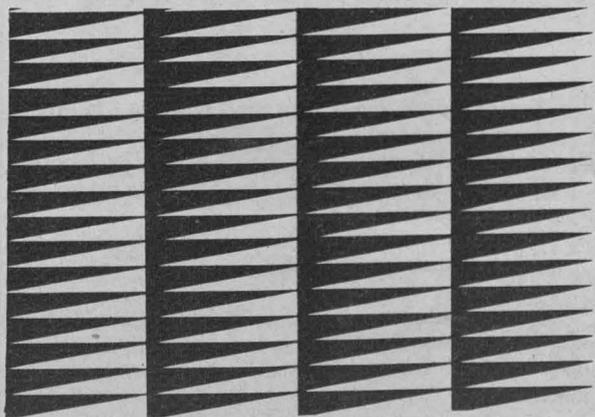


LA FACULTAD de Ciencias, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor asociado "A" de tiempo completo, en el área de física moderna (laboratorios de docencia), con sueldo mensual de \$53,330.00, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener una licenciatura o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la facultad determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes



Pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Presentar un plan de trabajo a desarrollar en el laboratorio de física moderna.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud, entregar Curriculum vitae y la documentación correspondiente en la Dirección de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

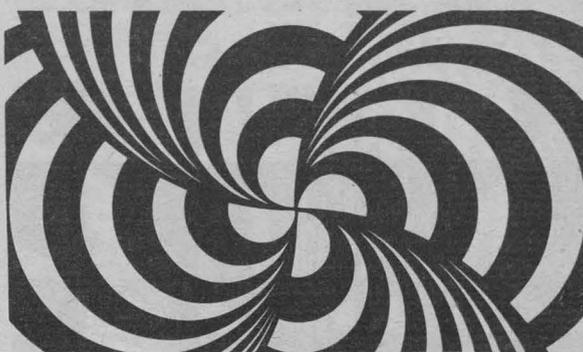


LA FACULTAD de Ciencias, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor asociado "A", de tiempo completo, en el área de enseñanza de la física (Centro de Enseñanza de la Física), con sueldo mensual de \$53,330.00, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener una licenciatura o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la facultad determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes



Pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Formulación de un proyecto de investigación sobre evaluación educativa en el nivel profesional.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud, entregar Curriculum vitae y la documentación correspondiente en la Dirección de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.



LA FACULTAD de Ciencias, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor asociado "A" de tiempo completo, en el área de metodología científica (Laboratorio Interdisciplinario), con sueldo mensual de \$53,330.00, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener una licenciatura o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.

3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

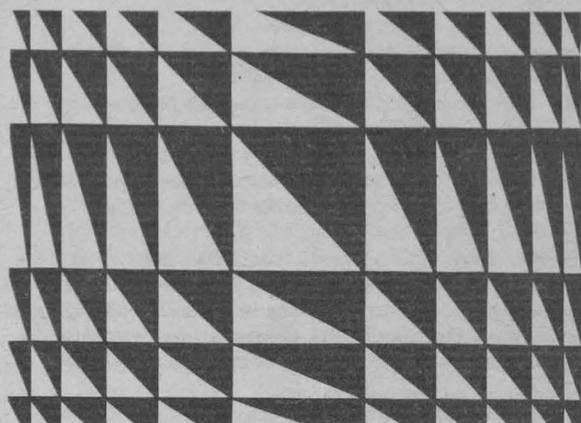
De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la facultad determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

- a) Presentar un proyecto de docencia donde se analice el papel de la fotografía científica como una herramienta metodológica.
- b) Formulación de un proyecto de investigación en el área de gelatinas.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud, entregar Curriculum vitae y la documentación correspondiente en la Dirección de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.



LA FACULTAD de Ciencias, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor asociado "B" de tiempo completo en el área de óptica clásica, con experiencia en la elaboración de experimentos para la enseñanza (Laboratorio de Óptica), con sueldo mensual de \$60,312.00, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de maestro o estudios similares o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la facultad determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios correspondiente a las asignaturas del área de óptica de la carrera de físico.
- b) Formulación de un proyecto de trabajo para el Laboratorio de enseñanza de Óptica.
- c) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud, entregar Curriculum vitae y la documentación correspondiente en la Dirección de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
México, DF, 22 de agosto de 1983.

EL DIRECTOR
Dr. Félix Recillas Juárez.

Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán

LA FACULTAD de Estudios Superiores Cuautitlán, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor asociado "B" de medio tiempo, en el área de termofluidos, con especialidad en plantas y máquinas térmicas, con sueldo mensual de \$30.156.00, de acuerdo a las siguientes

Bases:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimiento y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o en la investigación en la materia o área de su especialidad.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la facultad determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

- a) Crítica escrita de un programa.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría Académica de la FES-C, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, presentando:

- I. Curriculum vitae por duplicado.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y títulos requeridos.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de su dirección para recibir comunicaciones en su domicilio o trabajo.

En la Secretaría Académica del plantel se les comunicará de la admisión de su solicitud y de la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

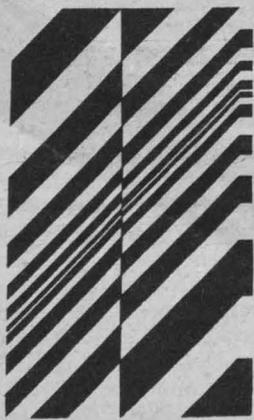
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Cuautitlán Izcalli, Estado de México,
22 de agosto de 1983.

EL DIRECTOR
Ing. Guillermo Aguilar Campuzano.

Facultad de Contaduría y Administración

(División de Estudios Profesionales)

LA FACULTAD de Contaduría y Administración, con base en el acuerdo del H. Consejo Técnico, de fecha 26 de enero de 1982, y con fundamento en los artículos 35, 36, 45, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a fin de cubrir las plazas de profesor de asignatura nivel "A" definitivo, en las materias que a continuación se mencionan:



Área de Administración	Nº de plazas
—Proceso Administrativo y Áreas Funcionales	8
—Seminario de Administración Aplicada I	5
—Manual de Organización y Procedimientos	5

Comercialización

—Administración de la Distribución 4

Contabilidad

—Contabilidad II 8
—Contabilidad IV 7

Economía

—Economía I 5
—Problemas y Política Económicos de México II 8
—Seminario de Ciencias Sociales 10

Derecho

—Derecho I 15
—Derecho IV 6

Producción

—Técnicas de Administración de la Producción 5

En este concurso podrán participar todos los profesores interinos de la facultad que tengan interés en obtener su definitividad y cualesquiera otras personas que satisfagan los requisitos que marca el artículo 36, bajo las siguientes.

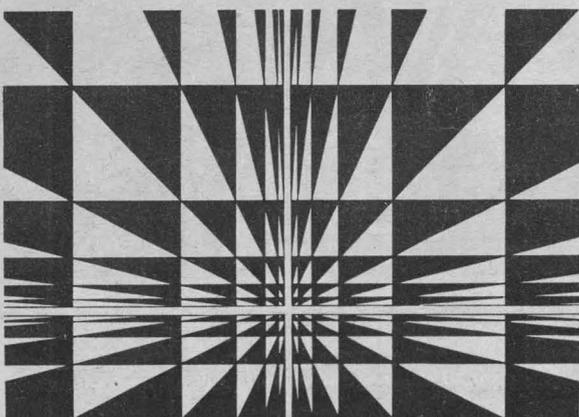
Bases:

1. Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
2. Demostrar aptitud para la docencia.
3. Acompañar los siguientes documentos:

a) Solicitud escrita al Director del plantel, indicando la asignatura en la que desea ser examinado.

La forma se retirará en la Secretaría General de la facultad.

- b) Copia fotostática del grado respectivo.
- d) Copia de otros grados académicos.
- e) Comprobante de actividades docentes.
- f) Señalar dirección para recibir comunicaciones.



De conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico, el Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

Pruebas:

- I. Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- II. Interrogatorio sobre la materia.
- III. Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Los aspirantes deberán presentar su solicitud y la documentación indicada en la Secretaría General del plantel, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

La Secretaría General de la facultad proporcionará la información necesaria, el formato para la solicitud y el programa de la materia respectiva. Asimismo informará las fechas de aplicación de las pruebas.

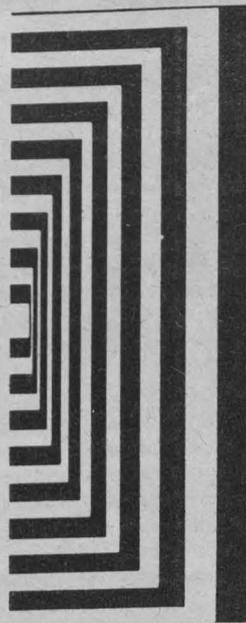
La resolución final del Consejo Técnico será dada a conocer a los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF,
22 de agosto de 1983.

EL DIRECTOR
CP Alfredo Adam Adam.

Instituto de Astronomía

EL INSTITUTO de Astronomía, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar dos plazas de técnico académico auxiliar "A" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$29,552.00, en el área de astronomía observacional con especialidad en la operación y mantenimiento de telescopios e instrumentos asociados, con residencia en el Observatorio Astronómico Nacional de San Pedro Mártir, Baja California, oficinas de Ensenada, Baja California, de acuerdo a las siguientes



Bases:

1. Tener grado de bachiller o preparación equivalente.
2. Tener experiencia en el manejo de telescopios astronómicos.
3. Presentar examen de aptitud.
4. Presentar Curriculum vitae.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría Administrativa de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF,
22 de agosto de 1983.

EL DIRECTOR
Dr. Luis F. Rodríguez Jorge.

Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas

EL INSTITUTO de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, con fundamento en los artículos 38, 43, 66 a 69 y 71 a 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de investigador titular "B" de tiempo completo, con un sueldo mensual de \$78,290.00, en el área de optimización y solución numérica de ecuaciones diferenciales parciales, de acuerdo a las siguientes



Bases:

1. Tener grado de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos 5 años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
3. Haber demostrado capacidad para dirigir grupos de docencia o de investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

—Formulación de un proyecto sobre modelos de campos geotérmicos y de petróleo.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de la prueba.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.



EL INSTITUTO de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, con fundamento en los artículos 38, 40, 66 a 69 y 71 a 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de investigador asociado "B" de tiempo completo, con un sueldo mensual de \$60,312.00, en el área de antropología institucional, con especialidad en estudios antropológicos sobre la UNAM, de acuerdo a las siguientes

Bases:

1. Tener grado de maestro o estudios similares.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

— Formulación de un proyecto de investigación sobre relaciones entre la Universidad y el Estado.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.



EL INSTITUTO de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico asociado "C" de tiempo completo, en el área de antropología urbana, con sueldo mensual de \$55,214.00, de acuerdo a las siguientes

Bases:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

— Formulación de un proyecto de investigación sobre relaciones de poder en una comunidad urbana.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

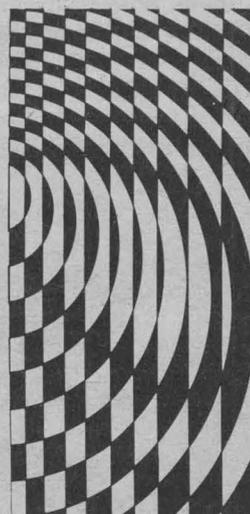
Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 22 de agosto de 1983.

EL DIRECTOR
Dr. Alejandro Velasco Levy.

Coordinación de la Investigación Científica

LA COORDINACION de la Investigación Científica, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto de oposición a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico auxiliar "B" de tiempo completo, para trabajar en la Unidad de Bibliotecas de Investigación Científica, con sueldo mensual de \$30,154.00, en el área de codificación e indexación de publicaciones periódicas



Bases:

1. Haber acreditado el 50% de los estudios de una licenciatura en bibliotecología o tener preparación equivalente.

2. Experiencia en el área de codificación e indexación de publicaciones periódicas.
3. Tener conocimientos del idioma inglés.
4. Presentar examen teórico-práctico de codificación e indexación de publicaciones periódicas.

Los interesados deberán presentar certificado de estudios, Curriculum vitae y solicitud en la Unidad Administrativa de la coordinación, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.



LA COORDINACION de la Investigación Científica, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto de oposición a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico asociado "A" de tiempo completo, para trabajar en la Unidad de Bibliotecas de Investigación Científica, con sueldo mensual de \$42,208.00, en el área de evaluación y asesoría del intercambio de publicaciones científicas.

Bases:

1. Tener el grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en el área de intercambio de publicaciones científicas o diseño de publicaciones científicas.
3. Dominio del idioma inglés.
4. Presentar un proyecto sobre estrategia a seguir para la implantación de un programa de intercambio de publicaciones científicas cubriendo las fases de editorial, difusión, distribución de publicaciones científicas, así como la aplicación de esta estrategia a la optimización de las colecciones hemerográficas y a la disponibilidad universal de las publicaciones.

Los interesados deberán presentar certificado de estudios, Curriculum vitae y solicitud en la Unidad Administrativa de la Coordinación, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 22 de agosto de 1983.

EL COORDINADOR DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA
Dr. Jaime Martuscelli.

Nota aclaratoria: se informa que en la convocatoria para ocupar 1 plaza de técnico académico asociado "C" de tiempo completo, en el área de planeación bibliotecaria de la Dirección General de Bibliotecas, publicada en Gaceta UNAM No. 44, correspondiente al 21 de julio del presente año, existe un error, pues dice: "Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad", y debe decir: "Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad".

■ Educación Integral

Semestre 1983/II

Ciclo de conferencias y mesas redondas

LA ESCUELA Nacional de Estudios Profesionales Aragón, a través de su Coordinación de Derecho, el Departamento de Ciencias Jurídicas y el Colegio de Profesores del Área de Derecho, da a conocer el calendario de conferencias y mesas redondas para el semestre 1983/II, que se efectuarán en el auditorio A-9 de la escuela.

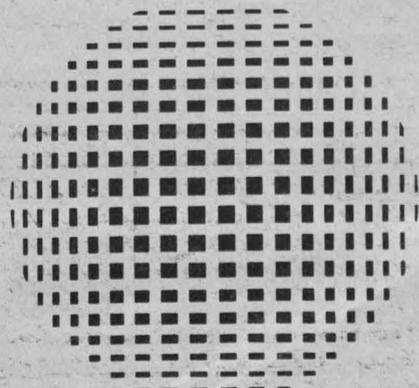
Calendario

Mesas redondas

Lunes 22

10:00 h. Formas de obtener la libertad provisional en el procedimiento pe-

nal, con los licenciados María Antonieta Landeros Camarena, Francisco Chávez H. y Elías Polanco Braga.
18:30 h. El delito de violación y sus modalidades, con los licenciados Concepción Mejía Mancera, Hernán Cortés Ríos, José Hernández Rodríguez y Bernabé Luna Ramos.



Martes 23

10:00 h. El control de cambios, con los licenciados Margarita García Alejo, Antonio Luna Caballero, Juan Adrián Puig Márquez y Alberto Solís Marín.
18:30 h. La nacionalización de la banca, con los licenciados Margarita García Alejo, Antonio Luna Caballero, Juan Adrián Puig Márquez y Alberto Solís Marín.

Miércoles 24

10:00 h. La organización de la administración pública federal, con los licenciados Luis A. Guzmán Sánchez, Francisco Orozco Vera y Juvenal Sánchez Moreno.
18:30 h. Los recursos administrativos, con los licenciados Miguel Aguilar García, Raúl Espinoza, Germán Martínez Hernández y René Montesano Villamil.

Conferencias

Jueves 25

10:00 h. Importancia del derecho romano en la actualidad, por el licenciado Fernando Pineda Navarro.
18:30 h. El patrimonio de la mujer "sui iuris" casada, por el licenciado Gumersindo Padilla Sahagún.

Viernes 26

10:00 h. La legislación laboral en el sistema político mexicano, por la licenciada Graciela Bensusan Areous.

Mesa redonda

18:30 h. La estabilidad en el empleo, con los licenciados Florencio Barragán Quezada, Alonso Echegollén Melo y Víctor Manuel González G..

La intervención del trabajo social ante los efectos de la recesión económica

LA ESCUELA Nacional de Trabajo Social organiza el Tercer Foro Nacional de Trabajo Social, teniendo como tema *La intervención del trabajo social ante los efectos de la recesión económica*, el cual se llevará a cabo los días 7, 8 y 9 de septiembre.



Se convoca a los profesionales, investigadores y profesores de esta disciplina a participar en calidad de ponentes, conforme a las siguientes

Bases:

1. Los trabajos podrán ser elaborados individualmente o en grupo.
 2. Las ponencias deberán estar relacionadas con experiencias de trabajo social que contribuyan al tema del evento.
 3. Los trabajos deberán ajustarse a las características señaladas en el Instructivo para la elaboración de ponencias (solicitarlo a la ENTS).
 4. Los trabajos deberán de ser inéditos y el autor o autores serán responsables de su contenido.
 5. Los trabajos pasan a ser propiedad de la ENTS y no se devolverán originales.
 6. La fecha límite para la entrega de ponencias será el día 30 de agosto del año en curso.
 7. Los trabajos deberán ser enviados por correo certificado o entregados personalmente en la Coordinación Técnica del Tercer Foro de la escuela, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510, México, DF. Teléfono 550-52-15, extensiones 4592, 4594 y 4596.
- El cupo es limitado. Cuota de inscripción: \$2,000.00. Ponentes exentos.

Seminarios

LA DIVISION de Educación Continua de la Facultad de Contaduría y Administración informa de los Seminarios que se efectuarán de acuerdo con el siguiente

Calendario:

Contabilidad gubernamental, a cargo de los CP Guillermo Brizio Rodríguez, Alejandro Vega Villarreal y José Miguel Meléndez Reyes. Del 5 al 9 de septiembre. Costo: \$7,000.00.

Estrategias laborales para 1983, a cargo del licenciado Federico Anaya Sánchez. Del 6 al 9 de septiembre. Costo: \$7,000.00.

Ciclo de comentarios y análisis de las modificaciones fiscales, por el CP Guillermo Brizio Rodríguez. Ciclo de tres conferencias que se efectuarán, respectivamente, la última semana de los meses de agosto, septiembre y octubre. Costo: \$5,000.00.

Todos los eventos tendrán lugar en Liverpool N° 66, colonia Juárez.

Para mayores informes e inscripciones: teléfonos 533-16-17/18/19.

Ciclo anual de conferencias

Avances de investigación

LA ESCUELA Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, a través de la Coordinación General del Programa de Investigación, organiza el Ciclo anual de conferencias *Avances de investigación*, que se realizará del 22 al 24 de agosto en el Auditorio del Programa de Investigación del plantel, de acuerdo con el siguiente

Programa:

Lunes 22, 11:00 h, *El municipio en la actualidad mexicana*, por Feliciano Calzada, Manuel Moreno y Julio P. Ríos.

Martes 23, 11:00 h, *El discurso político en el Estado mexicano*, por Alfonso Andrade y Julio Estrada.

Miércoles 24, 10:00 h, *La derecha mexicana 1960-1965*, por Ezra Shabot.

ENEP Aragón

Curso de redacción de tesis

LA COORDINACION de Derecho y el Departamento de Ciencias Jurídicas de la ENEP Aragón informan del curso de *Técnicas para la dirección en la investigación y redacción de tesis*, que se efectuará del 5 al 9 de septiembre del presente año, y que estará a cargo del licenciado Elías Polanco Braga. Mayores informes e inscripciones: ENEP Aragón, avenida Rancho Seco s/n°, teléfono 796-04-88, extensiones 124 y 145.

Del 22 al 26 de agosto

Coloquio de cultura popular

ORGANIZADO POR la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, a través de su Coordinación General de Extensión Universitaria, el *Coloquio sobre cultura popular* se llevará a cabo del 22 al 26 de agosto, teniendo como temas principales: *La cultura popular y la perspectiva sociológica* y *La cultura popular y sus formas de expresión*.

Programa:

Lunes 22

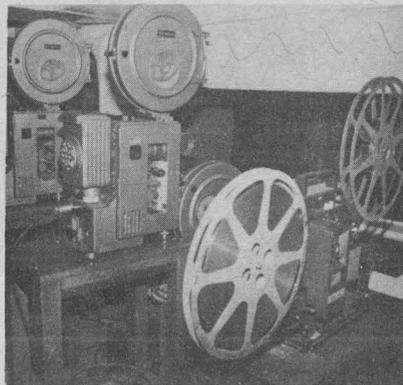
Inauguración, por el licenciado Francisco Casanova Álvarez, director de la ENEPA, en el auditorio II.

11:00 h. *Importancia de la cultura popular en la realidad mexicana*, por el licenciado Raúl Béjar Navarro, secretario general de la UNAM, en el auditorio II.

12:00 h. *Sociología y cultura popular*, por el licenciado Alejandro Miranda, director general de Comunicación Universitaria, en el auditorio II.

13:00 h. *Tepito arte acá* (audiovisual), de Daniel Manrique, Carlos Plascencia y Alfonso Hernández, en el auditorio II.

17:00 h. *Cine*, en el auditorio II.



Conceptualización de la cultura

Martes 23

11:00 h. *Conocimiento sociológico y cultura popular*, por el doctor Gilberto Jiménez y el maestro Jorge González Sánchez, en el auditorio II.

12:00 h. *Conocimiento y praxis de la cultura popular en la vida cotidiana*, por el licenciado Mario Salinas, en el auditorio II.

13:00 h. *Grupo Los Fantásticos*, en el auditorio II.

17:00 h. *Cine*, en el auditorio II.

Comida anual

XXI aniversario de la SEFI

CON EL objeto de conmemorar el XXI aniversario de la fundación de la Sociedad de Exalumnos de la Facultad de Ingeniería, el próximo 28 de octubre, a las 14:00 h, en el Palacio de Minería, Tacuba N° 5, Centro, se llevará a cabo la tradicional comida anual. Se invita a todos los exalumnos a participar en este acontecimiento.

Cultura popular urbana

Miércoles 24

11:00 h. *Cultura popular urbana*, por el Taller Interdisciplinario de Cultura Popular, en el auditorio II.



12:00 h. *Juventud y cultura popular urbana*, por el Consejo Popular Juvenil (Víctor Roura, Enrique Velasco, Rodrigo González y Alain Derbez), en el auditorio II.

13:00 h. *Mi larga experiencia*, película de Sergio García, en el auditorio II.

17:00 h. *Three Souls in My Mind*, en el auditorio II.

Comunicación y comunicación alternativa

Jueves 25

11:00 h. *Los medios de comunicación alternativos*, por el licenciado Máximo Simpson Grinberg, en el auditorio II.

12:00 h. *Experiencias de comunicación alternativa*, por Felipe Ehrenberg, en el auditorio II.

13:00 h. *El galpón* (teatro), con el grupo El Galpón, en el auditorio II.

17:00 h. *¡Ah! la ciencia* (película), en el auditorio II.

La fiesta popular

Viernes 26

11:00 h. *El camión* (audiovisual), por el Taller Interdisciplinario de Cultura Popular.

12:00 h. *La fiesta de la cultura popular*, por la licenciada Elda Placeres, en el auditorio II.

13:00 h. *Fiesta popular en la ENEP Acatlán*, en la explanada.

Especialidad a nivel de posgrado

Administración de personal

A LOS interesados en la *Especialidad a nivel de posgrado en administración de personal*, la Facultad de Contaduría y Administración, a través de su División de Estudios de Posgrado, informa que el curso inicia el 29 de agosto.

Registro y mayores informes, en la Coordinación de Especialidades de la DEP, teléfono 550-56-27.

Seminario de aguas subterráneas

Geohidrología isotópica de la parte central de México

EL FISICO Luis Quijano impartirá el seminario de aguas subterráneas *Geohidrología isotópica de la parte*

central de México, cuya sede será el salón 228 del Instituto de Física, el jueves 25 de agosto, a las 17:00 h.

Generaciones 75, modular y anteriores de la FCyA

Cursos especiales de Regularización 2a. programación

TODOS AQUELLOS alumnos de las generaciones 75, modular y anteriores de la Facultad de Contaduría y Administración, que por causas diversas interrumpieron sus estudios, podrán regularizar su situación y concluir su carrera de acuerdo con la legislación universitaria vigente.

Periodo de inscripciones: del 22 de agosto al 2 de septiembre.

Informes en la División de Educación Continua de la facultad, sita en Liverpool N° 66, colonia Juárez, o comunicarse a los teléfonos 533-16-17 y 18, con la licenciada Lourdes Castro Hernández, de 9:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 h.

Centro de Instrumentos

Laboratorio de metrología, infraestructura y objetivos

EL CENTRO de Instrumentos organiza el Coloquio sobre instrumentación y temas afines, con el tema: *Laboratorio de metrología, infraestructura y objetivos*, que será expuesto por los profesores C. Delgado, J. de la Herrán, R. Nava, G. Ruiz y J. Sánchez, el 25 del presente mes, a las 9:30 h, en el Salón de Seminarios del centro.

Se dará una breve explicación de la organización y objetivos que persigue el Laboratorio de Metrología del Centro de Instrumentos; posteriormente se hará una demostración del equipo con el que actualmente se cuenta.

Conferencias sobre tecnocracia, poder e intelectuales

EL INSTITUTO de Investigaciones Jurídicas organiza, los días 22 y 23 de agosto, las conferencias *La tecnocracia y el poder en el futuro de México* y *La imagen de los intelectuales en México*, respectivamente, que serán dictadas por el doctor Roderic A. Camp, en el auditorio del instituto, a las 12:00 h.

A nivel posgrado

Especialidad en administración de personal

LA FACULTAD de Contaduría y Administración comunica a los interesados que la *Especialidad en administración de personal* a nivel posgrado iniciará el 29 de agosto próximo.

Inscripciones y mayor información, en la División de Estudios de Posgrado de la FCyA, Coordinación de Especialidades, teléfono 550-56-27, de 10:00 a 14:00 y de 18:30 a 21:00 h.

Facultad de Filosofía y Letras División de Estudios de Posgrado

Convocatoria

Primer semestre de 1984

Especialización en Literatura Náhuatl y Maya



LA FACULTAD de Filosofía y Letras ofrece a los estudiantes la posibilidad de adentrarse en el conocimiento y análisis de los textos indígenas mayas y náhuas, tanto de tradición indígena prehispánica como elaborados en las épocas colonial y moderna, que se cuentan entre las fuentes más importantes para la comprensión de las culturas prehispánicas y de los grupos indígenas actuales, por lo que es necesario profundizar su estudio desde perspectivas históricas y antropológicas.

Además, dichos textos poseen un valor literario que requiere ser analizado sobre la base de un conocimiento del mundo cultural al que las obras pertenecen y de las lenguas en las que fueron escritas. La especialización tiene también la finalidad de preparar profesionales que emprendan la indispensable tarea de traducir al español textos que sólo han sido parcialmente traducidos, que sólo lo han sido a otros idiomas o que permanecen en diversos archivos de México y del extranjero sin haber sido estudiados.

Duración del plan de estudios: dos semestres (40 créditos).

Los alumnos de primer ingreso deberán poseer: 1. Título de licenciado; 2. Certificado de estudios; 3. Constancia de traducción del idioma inglés; 4. Acta de nacimiento; 5. Currículum vitae; 6. Carta de exposición de motivos, y 7. Presentar un examen de clasificación y aprobar los cursos propedéuticos (lenguas náhuatl y maya).

Las fechas para las inscripciones al examen de clasificación serán del 15 al 19 de agosto en la Sección Escolar de la División de Estudios de Posgrado.

Las fechas del examen de clasificación serán del 22 al 26 de agosto.

Los cursos propedéuticos se llevarán a cabo del 29 de agosto al 29 de septiembre en la División de Estudios de Posgrado.

Los alumnos seleccionados deberán inscribirse en las oficinas de la división, del 10 al 21 de octubre de 1983, de las 10:00 a las 13:00 y de 17:00 a 18:45 horas.

Nota importante: todos los trámites deberán llevarse a cabo en las fechas indicadas.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, 22 de agosto de 1983.

EL DIRECTOR DE LA FACULTAD
Dr. José G. Moreno de Alba.

EL JEFE DE LA DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO
Mtro. Antonio Alcalá Alba.

El Colegio Nacional

Ciclo de conferencias

LA DIRECCION General de Extensión Académica informa del ciclo de conferencias organizadas por El Colegio Nacional con motivo de su cuadragésimo aniversario.

Programa:

Agosto

La defensa de la Constitución, por el doctor Héctor Fix-Zamudio, miembro de El Colegio Nacional, en el auditorio de la Coordinación de Humanidades, piso 14, los días 23 y 25, a las 19:00 h.

Septiembre

Juan Jacobo Rousseau: moral y política, por el doctor Luis Villoro, miembro de El Colegio Nacional, los días 27 y 29, a las 20:00 h, en el edificio de El Colegio.

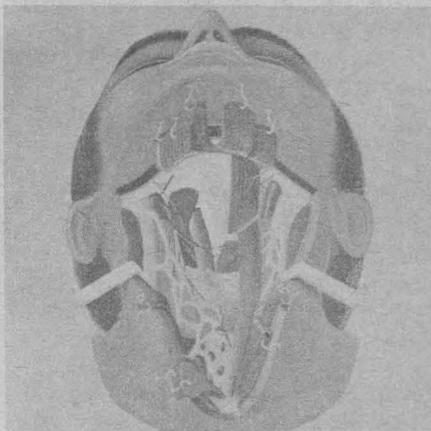
Centenario de Ortega y Gasset: dos centenarios: Ortega y Marx, por el doctor Fernando Salmerón, miembro de El Colegio Nacional, en el edificio de El Colegio, el día 6, a las 20:00 h.

Lenguaje y filosofía en Ortega, por el profesor Alejandro Rossi, invitado, en El Colegio, el día 30, a las 20:00 h.

Informes: en El Colegio Nacional (sito en calle Luis González Obregón N° 23), teléfonos 542-61-04 y 522-07-98.

Dirección General de Servicios Médicos

Infecciones respiratorias agudas



LA DIRECCION General de Servicios Médicos informa de la realización de la VI Sesión Académica Vespertina del presente año, que tratará el tema *Infecciones respiratorias agudas*, el cual será sustentado por el doctor Francisco Macedo Sánchez, del Servicio de Neumología del Departamento de Asistencia Médica de la DGSM de la UNAM.

La sesión tendrá lugar el 24 del presente mes, a las 19:30 h, en el Auditorio del Centro Médico Universitario.

Educación para la salud

DIRIGIDO A coordinadores de los planteles periféricos, la Dirección General de Servicios Médicos organiza el taller *Educación para la salud*, que impartirá la psicóloga Enriqueta Pensado Moreno, jefa de la Oficina de Educación para la Salud del Departamento de Medicina Preventiva de la dirección, del 22 de agosto al 9 de septiembre, de 9:00 a 13:00 h, en el Centro Médico Universitario.

A los trabajadores administrativos

Aviso

CON LA finalidad de complementar la Cláusula 76 del Contrato Colectivo de Trabajo, la Administración de Recintos Culturales, Recreativos y Deportivos hace saber las normas operativas para el otorgamiento de localidades a los trabajadores administrativos de esta Casa de Estudios:

1. El trabajador deberá presentar la credencial vigente, que lo acredite como tal, en las taquillas del Centro Cultural Universitario, el día de la función, por las mañanas.
2. La aplicación de este sistema tendrá validez hasta una hora antes del inicio del evento correspondiente y comprende de martes a domingo.
3. La cantidad máxima de boletos a otorgar para los eventos organizados por la Universidad será:
 - a) Sala de Conciertos Nezahualcóyotl, 150 localidades por evento.
 - b) Sala Miguel Covarrubias, 100 boletos por evento.
 - c) Teatro Juan Ruiz de Alarcón y Foro Sor Juana Inés de la Cruz, 100 boletos por temporada.
 - d) Salas Julio Bracho y José Revueltas, 100 boletos mensuales.
4. La administración establecerá los mecanismos de registro y control de los boletos otorgados a los trabajadores administrativos.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

GERENTE GENERAL
Maestra Ana María Maqueo.

Cursos para profesores

Segundo Festival Internacional Didáctico Manuel M. Ponce

EN LA Escuela Nacional de Música se llevan a cabo los cursos del Segundo Festival Internacional Didáctico Manuel M. Ponce, para maestros de enseñanza músico-escolar, con la participación de profesores nacionales e internacionales.

Programa:

Hasta el 26 de agosto: *Curso Orff-Kodaly*, impartido por Pierre Van Hauwe, de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 h.

Del 29 de agosto al 9 de septiembre. *Curso Euritmia-Dalcroze*, impartido por María Luisa Cortinas, de 9:00 a 12:00 y de 16:00 a 18:00 h.

Informes, en la Secretaría Académica de la escuela y en la Coordinación de Actividades Artísticas y Culturales, teléfonos 688-33-08, 688-32-20 y 688-32-18.

Inscripción: \$3,000.00 (maestros y alumnos de la ENM no pagan inscripción).

Becas, cursos y eventos académicos

LA DIRECCION General de Intercambio Académico informa lo relativo a Becas, cursos y eventos académicos ofrecidos a la comunidad universitaria por diferentes organismos.

Becas

- 1) *Becas para maestría, doctorado e investigaciones en las áreas de arte, humanidades y ciencias.* Lugar: República Federal de Alemania. Duración: un año académico, a partir de octubre de 1984. Fecha límite: Antes del 30 de septiembre. (*)
- 2) *Curso de interpretación de fotografías aéreas y otros sensores remotos aplicados a:* Levantamiento de Suelos. Levantamientos Regionales. Ingeniería Forestal. Ingeniería Civil. Geología. Lugar: Bogotá, Colombia. Duración: año académico 1984-1985. Fecha límite: cuatro meses y medio antes del inicio de cada curso. (*)
- 3) *Ayuda de investigación cooperativa y bolsas de viaje para posgraduados, investigadores o especialistas que deseen realizar cursos intensivos.* Lugar: España. Duración: de uno a tres meses. Entrega de documentos: Oficina Cultural de la Embajada de España, Paseo de la Reforma 2105, Lomas de Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, 11000-México, DF, teléfono 596-18-33. Fecha límite: antes del 20 de septiembre. (*)
- 4) *Curso de restauración y conservación de documentos de archivos.* Lugar: Italia/OEA. Duración: nueve meses, con la posibilidad de otros nueve, a partir de noviembre. Fecha límite: antes del 4 de septiembre. (*)
- 5) *XV Curso Internacional Posuniversitario de Geotermia.* Lugar: Italia. Duración: diez meses, a partir del 15 de febrero de 1984. Fecha límite: antes del 5 de septiembre. (*)
- 6) *Estudios de posgrado en el área del transporte.* Lugar: Francia. Duración: a partir de septiembre de 1984. Fecha límite: antes del 30 de agosto. (*)
- 7) *Curso técnicas de silvicultura.* Lugar: Italia. Duración: 6 meses, a partir del 5 de diciembre. Fecha límite: antes del 2 de septiembre. (*)
- 8) *Especialización en el cultivo de hortalizas.* Lugar: Italia. Duración: 6 meses, a partir del 5 de diciembre. Fecha límite: antes del 2 de septiembre. (*)
- 9) *Curso sobre hidrología.* Lugar: Budapest, Hungría. Duración: del 1º de febrero al 31 de julio de 1984. Fecha límite: antes del 2 de septiembre. (*)
- 10) *Estudios de posgrado en las siguientes áreas: humanidades, ciencias sociales y ciencias naturales.* Lugar: Tokio, Japón. Duración: mínimo 6 meses, máximo 12, a partir de abril y septiembre de 1984. Entrega de documentos: International Center of Hosei, University, Tokio, Japón. Fecha límite: antes del 10 de septiembre.
- 11) *Curso de posgrado en limnología.* Lugar: Austria/OEA. Duración: 9 meses, a partir de febrero de 1984. Fecha límite: antes del 2 de septiembre. (*)

- 12) *Estudios a nivel de maestría en las siguientes áreas:* Control de la contaminación. Ciencia y tecnología de alimentos. Saneamiento ambiental. Tratamiento de aguas y toxicología. Educación técnica. Ingeniería marítima y meteorología. Ingeniería y administración portuaria. Biblioteconomía. Enseñanza del idioma inglés (a nivel de profesores). Diseño industrial. Lugar: Gran Bretaña. Duración: de trece semanas a un año, a partir de septiembre de 1984. Fecha límite: antes del 20 de septiembre. (*)
- 13) *Estudios de posgrado en arte, humanidades y ciencias. Estudios de licenciatura en lingüística.* Lugar: Japón. Duración: un año académico, a partir de marzo de 1984. Fecha límite: antes del 15 de septiembre.
- 14) *V Curso internacional sobre toxicología.* Lugar: Belgrado, Yugoslavia. Duración: del 8 al 30 de mayo de 1984. Fecha límite: antes del 15 de septiembre. (*)
- 15) *Becas del Gobierno del Reino de los Países Bajos.* Lugar: La Haya, Holanda. Duración: de septiembre de 1983 a abril de 1984. Mayores informes: Embajada de los Países Bajos, Edificio Plaza Comermex, Boulevard Manuel Avila Camacho 1-806, 11000-México, DF. Teléfono 540-77-88.
- 16) *Becas y cursos de la Fundación Jose María Aragón.* Lugar: diferentes países. Duración: variable. Información: Departamento de Publicaciones de la Dirección General de Intercambio Académico, Ciudad Universitaria.

Cursos

- 1) *Cursos de licenciatura, maestría y grados asociados.* Lugar: Siena Heights College, Michigan, EUA. Duración: año académico 1983-1984, a partir de enero de 1984. Costo: (30 horas semanales) 3,270.00 dólares. Requisitos: forma de solicitud que incluya 25 dólares para gastos: copias oficiales que acrediten los estudios realizados en la escuela o universidad del solicitante y registro TOEFL de dominio de la lengua inglesa. Entrega de documentos: Siena Heights College, Adrian, Michigan, 49221, EUA. Fecha límite: Antes del 10 de septiembre.



- 2) *Programa de posgrado en medicina, en las siguientes áreas:* Anestesiología, Cardiología y cirugía cardiovascular. Dermatología. Medicina interna. Obstetricia y ginecología. Patología y medicina de laboratorio. Trastornos del



sueño. Siquiatría. Radiología. Lugar: Centro de Medicina Mount Sinai, Miami, EUA. Duración: tres semanas. Cuota de inscripción: 300.00 dólares. Posibilidad de solicitar beca: Mount Sinai Medical Center, 4300 Alton Road, Miami Beach, Florida, 33140, USA.

- 3) *Curso Internacional de Planificación, Administración y Metodología de la Extensión Agrícola.* Lugar: Israel. Duración: 10 semanas. Mayor información: Director del Centro de Cooperación Internacional para el Desarrollo Agrícola, Ministerio de Agricultura, Post Office Box 7054, Tel Aviv, Israel, 61070.
- 4) *Estudios de inglés en la Universidad de Vanderbilt.* Lugar: EUA. Duración: curso de otoño, del 5 de septiembre al 14 de octubre. Inscripción: Center for Orientation Programs in English, Box 510 Peabody Station, Vanderbilt University, Nashville, Tennessee, 37203, USA.
- 5) *Programa de inglés y otras áreas para alumnos extranjeros.* Lugar: Universidad de California, Davis, EUA. Duración: desde dos semanas hasta quince meses. Inscripción: English for Foreign Students Program, University of California Extension, Davis, California 95616, EUA.
- 6) *Cursos de la División de Educación Continua, Facultad de Ingeniería.* —Diseño y construcción de pavimentos II: del 5 al 8 de septiembre, de lunes a jueves, de 9:00 a 18:00 h. —Movimiento de tierras: del 5 al 12 de septiembre, de lunes a sábado, de 9:00 a 18:00 y sábado, 9:00 a 14:00 h. —Análisis de estructuras marítimas: del 8 al 10 de septiembre, jueves y viernes, de 9:00 a 19:00 h, y sábado, de 9:00 a 14:00 h. Lugar: México, DF. Informes e inscripciones: División de Educación Continua, Palacio de Minería, Calle de Tacuba No. 5, Centro, Delegación Cuauhtémoc, 06000 México, DF. Teléfonos 521-40-20 y 521-73-35. Fecha límite: a la brevedad posible.

Eventos académicos

- 1) *II Concurso Latinoamericano Libro de Cuentos* (premio de 100 mil pesos). Lugar: Puebla, Pue., México. Los concursantes deberán enviar un libro de cuentos inéditos, con tema libre y una extensión de 50 a 60 cuartillas, por cuadruplicado. Entrega de trabajos: Casa de

la Cultura de Puebla, Apartado Postal 255, Código Postal 72000 (Centro) Puebla, Pue., México. Fecha límite: hasta el 2 de septiembre.

- 2) *II Concurso de ensayo inédito: Latinoamérica.* (Trayectoria y perspectiva, análisis económico-político, histórico, cultural y social de una región o del conjunto de Latinoamérica). Lugar: Puebla, Pue., México. Los concursantes deberán enviar un ensayo inédito, con una extensión mínima de 70 cuartillas, por cuadruplicado, escritos a máquina, a doble espacio, carta y por una sola cara. Entrega de trabajos: Casa de la Cultura de Puebla, Apartado Postal 255, Código Postal 72000 (Centro) Puebla, Pue., México. Fecha límite: hasta el 10 de septiembre.
- 3) *Ciclo de conferencias "Una visión retrospectiva del Brasil".* Organizados por el Centro de Estudios Brasileños y Estudios Latinoamericanos, AC, que se llevará a cabo en la sala de conferencias del Centro de Estudios Brasileños, calle de Valladolid No. 3, esquina Avenida Chapultepec, México, DF.

Programa:

—"Un fenómeno socio-político: el tenentismo. Martes 30 de agosto, 18:30 hrs.

—Machado de Assis. Una saga brasileña. Jueves 8 de septiembre, 18:30 hrs.

—El proceso independentista: ¿monarquía o república? Martes 13 de septiembre, 18:30 hrs.

—Panorama de las relaciones diplomáticas entre México y el Brasil durante el siglo XIX. Jueves 22 de septiembre, 18:30 hrs.

—Mesa redonda: Brasil y la integración latinoamericana. Jueves 29 de septiembre, 18:30 hrs.

Se otorgará constancia de asistencia.

La inscripción es gratuita y se puede realizar en el Centro de Estudios Brasileños, o al teléfono 511-81-83.

- 4) *Curso en homenaje a Antonio Caso (1883-1949): El ateneo de la juventud.*

—El ateneo y su momento: una visión general por Emmanuel Carballo. 23 y 30 de agosto, 6, 13, 20, y 27 de septiembre, de 18:00 a 20:00 hrs.

—Los ateneístas en la vida pública: la acción política, por Alvaro Matute. 24 y 31 de agosto, 7, 14, 21 y 28 de septiembre, de 17:00 a 19:00 hrs.

Requisitos: licenciatura o bachelor of arts. Cuota: \$1,000.00 por módulo. Curso completo: \$4,000.00 Informes e inscripciones: Centro de Enseñanza para Extranjeros, Coordinación de Extensión Universitaria, Avenida Universidad N° 3002, teléfono 550-51-72 (de las 10:00 a las 13:00 h.).

(*) Entrega de documentos: Subdirección de Becas, Dirección General de Asuntos Culturales, Secretaría de Relaciones Exteriores, Tlatelolco, DF.

Para mayores informes: Dirección General de Intercambio Académico. Departamento de Publicaciones, con la señorita Eva Vargas Baeza, edificio Unidad de Posgrado, 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Cursos Abiertos

Edificios altos. Duración: 40 horas. Fecha: del 22 al 26 de agosto. Horario: lunes a viernes, de 9:00 a 19:00 h. Coordinador: ingeniero Oscar de Buen López de Heredia.

Diseño y construcción de pavimentos II. Duración: 33 horas. Fecha: del 5 al 8 de septiembre. Horario: lunes a viernes de 9:00 a 18:00 h. Coordinador: ingeniero Fernando Favela Lozoya.

Movimiento de tierras. Duración: 45

horas. Fecha: del 5 al 12 de septiembre. Horario: lunes a viernes de 9:00 a 18:00 y sábados de 9:00 a 14:00 h. Coordinador: ingeniero Carlos Chávarri Maldonado.

Informes e inscripciones en Palacio de Minería, calle Tacuba 5, primer piso, Delegación Cuauhtémoc 06000 México, DF, teléfono 521-40-20 Apartado postal M-2285.

Conferencia

El telescopio de seis metros de la URSS

LA CONFERENCIA *El telescopio de seis metros de la Unión Soviética*, que tratará sobre las características del telescopio más grande del mundo, será dictada por el doctor Eugenio E. Mendoza en la sala de conferencias del Instituto de Astronomía el miércoles 31 de agosto a las 12:00 h.

Ciclo de conferencias

Homenaje a Carlos Marx

EN HOMENAJE a Carlos Marx, la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán organiza un ciclo de conferencias, que tendrán lugar del 5 al 9 de septiembre, conforme al siguiente

Programa:

Lunes 5: *Presentación del licenciado Ramón Vargas Salguero*, coordinador general del Programa de Investigación.

Inauguración, por el licenciado Francisco Casanova Alvarez, director de la escuela.

Acerca de las ciencias sociales y el marxismo (conferencia), por el doctor Pablo González Casanova.

Martes 6: *Historia y marxismo*, por el doctor Wenceslao Roces

Miércoles 7: *La realización de las ideas de Carlos Marx y Federico Engels en la República Democrática Alemana*, por el licenciado Peter Gleinig.

Jueves 8: *Cristianismo y marxismo*, por el licenciado José Ignacio Palencia.

Viernes 9: *Carlos Marx y la filosofía*, por el doctor Adolfo Sánchez Vázquez.

Clausura, por el licenciado Francisco Casanova Alvarez.

Las conferencias se llevarán a cabo en el auditorio II de la escuela, a las 17:00 h.

PROGRAMA UNIVERSITARIO DE ENERGIA

Subprograma de apoyo a proyectos interdisciplinarios

Convocatoria 1983

UNO DE los fines perseguidos al instituirse el Programa Universitario de Energía es el de identificar áreas y problemas de índole interdisciplinaria, tanto científicos y tecnológicos como económicos y sociales, que la Universidad debe ir incorporando en su esfera de actividades, en función de su propia finalidad, así como de las necesidades presentes y futuras del país. Acompañando a esta labor de identificación, el PUE tiene encomendado dar apoyo a proyectos de investigación interdisciplinarios que tienden a iniciar tal incorporación, tanto en el área de humanidades como en el área de ciencias.

Siendo tan amplia la problemática de la energía, tanto en sí misma como en el contexto del desarrollo del país, es obvio que no se pueden apoyar de inmediato todas las acciones que la comunidad universitaria puede sugerir. Por lo tanto el PUE se propone hacer la selección de acciones a apoyar no sólo en base a los méritos de cada propuesta, sino en base a lineamientos que den coherencia y afinidad a esas acciones en función de metas a mediano y largo plazo. Asimismo el PUE tenderá a dar prioridad a proyectos interdisciplinarios que por su planteamiento promuevan la colaboración entre el personal académico de distintas dependencias de la UNAM, así como con el de otras instituciones, y la formación de recursos humanos en disciplinas poco desarrolladas en el país; esto en contraste con propuestas que constituyan meramente un refuerzo de los programas y proyectos propios de cada dependencia.

En base a las sugerencias del Comité Técnico Asesor, así como a las recogidas en los Foros de Consulta Permanente realizados hasta ahora, el PUE pone en marcha su programa de apoyo a proyectos interdisciplinarios, convocando a la comunidad universitaria a presentar propuestas con incidencia en:

- El uso eficiente y la conservación de la energía.
- Las alternativas energéticas del futuro.

Se señala que, sin ser condicionante absoluto, es deseable propiciar el desarrollo de campos como la electroquímica, la magnetohidrodinámica de altas y bajas temperaturas, los fenómenos de transporte, la reología, la econometría, la modelación de sistemas energéticos, el estudio de esquemas socio-económicos evolucionados, entre otros.

Las propuestas serán evaluadas en función de:

- El carácter interdisciplinario y el grado de vinculación de dependencias que involucre.
- La originalidad, la incidencia en la temática general indicada, y la calidad en términos académicos.
- La contribución a la formación de recursos humanos.
- La viabilidad y la temporalidad (los apoyos serán otorgados por periodos de un año, con posibilidad de renovarlos hasta por tres años, previas evaluaciones anuales del avance del proyecto).
- Los antecedentes académicos del (los) investigador(es) responsable(s), sobre todo en las áreas de la investigación propuesta.
- La naturaleza y magnitud del apoyo de las dependencias involucradas durante y después del periodo que dure el apoyo del PUE (el PUE no sufragará más del 50% de un proyecto).

Información requerida

Es importante aclarar que el PUE basa su procedimiento de evaluación en la información que contenga la propuesta y ésta es responsabilidad directa del o los proponentes. No se especifica un formato de presentación, dejándolo a su elección. Sin embargo, se señala que deberá contener los siguientes elementos de información:

- Título de la investigación propuesta; se sugiere que éste sea lo más conciso y descriptivo posible.
- Responsable(s) del proyecto y personal asociado.
- Resumen de la investigación propuesta, que contenga objetivos y procedimientos a emplear (extensión máxima: 2 cuartillas).
- Antecedentes: presentar una revisión del trabajo más relevante en el tema de la investigación propuesta, incluyendo referencias bibliográficas.

- Relevancia del proyecto: exposición de motivos, incidencia en área general. Describir la importancia potencial de la propuesta, tanto en sus aspectos básicos como en los de su posible aplicación.
- Objetivos específicos de la propuesta.
- Metodología a emplear: detallar el plan de actividades, incluyendo descripciones de los experimentos u otros trabajos a llevar a cabo, así como el procedimiento para analizar la información que se obtenga.
- Facilidades disponibles: describir las facilidades disponibles para la realización del proyecto, incluyendo laboratorios, plantas piloto, bibliotecas, bancos de información, etcétera.
- Costo total del proyecto y monto del apoyo solicitado al PUE, detallando los rubros en que se aplicará.
- Rúbricas: las propuestas deberán ser firmadas por el(los) investigador(es) responsable(s), así como por el(los) director(es) de la(s) dependencia(s) a que corresponda(n), como "visto bueno". Se da por hecho que al firmar la solicitud se aceptan las condiciones estipuladas.

El Programa Universitario de Energía podrá solicitar información adicional, si se considera necesaria, para fines de evaluación.

ETAPAS:

- Recepción de propuestas (original y copia) en las oficinas del Programa Universitario de Energía, Edificio del Programa Universitario de Cómputo, Circuito Exterior, Ciudad Universitaria (teléfono 550-52-15 al 18; extensiones 3871 y 5871). Fecha límite: 9 de septiembre de 1983.
- Revisión de las propuestas por parte del Comité Técnico Asesor del PUE.
- Dictamen final, en base a la opinión del Comité y a la disponibilidad de recursos.
- Notificación por escrito al investigador responsable y entrega de apoyos monetarios en los casos aprobados a partir del 25 de septiembre de 1983.

Inauguración de la exposición

Paisajes mexicanos

LA EXPOSICION *Paisajes mexicanos*, óleos de Francisco Torres Estrada, será inaugurada el jueves 25, a las 19:30 h, en el Palacio de Minería (Tacuba N° 7, Centro), en el marco del Segundo Festival Universitario de Cultura Popular.

Seminario de computación

Mecanismos de ADA para manejo de multiprocesadores; una aplicación de tiempo real



EL INSTITUTO de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas organiza el seminario de computación *Mecanismos de ADA para manejo de multiprocesadores; una aplicación de tiempo real*, que se llevará a cabo el viernes 26 de agosto a las 12:00 h, en el salón 406 del instituto.

Resumen:

En el seminario se presentará un mecanismo de comunicación entre tareas, basado en el empleado por el lenguaje ADA, se discute a nivel de implementación para un multiprocesador acoplado. El mecanismo se implementó en un sistema Gouff SEL 32/7780, como soporte a la ejecución de un sistema de simulación de tiempo real.

Bolsa Universitaria de Trabajo

• Actuario

DEMANDA No. 632: Solicita *actuuario, pasante*, horario matutino o vespertino, sueldo de \$40,000.00 a \$49,000.00 mensuales, experiencia de un año mínima en cualquier área de la carrera.

• Administración de empresas

DEMANDA No. 637: Solicita *pasante de administración de empresas*, puesto vacante; ejecutivo de cuentas, sueldo de \$40,000.00 iniciales, horario convencional, experiencia en relaciones públicas.

DEMANDA No. 638: Solicita *licenciado en administración de empresas, pasante o titulado*, horario completo, puesto vacante: relacionado con la carrera, sueldo de \$60,000.00 a \$70,000.00 mensuales, experiencia en organización y métodos, sexo masculino.

DEMANDA No. 646: Solicita *licenciado en administración de empresas, pasante o titulado*, puesto vacante: ejecutivo en desarrollo, horario matutino, sueldo mensual: \$50,000.00, experiencia: dos años en finanzas.

DEMANDA No. 597: Solicita *licenciado en administración de empresas, titulado*, horario vespertino, sueldo: \$300.00 la hora, puesto vacante: docencia, experiencia técnica de administración de personal.

• Bibliotecario

DEMANDA No. 589: Solicita *pasante o titulado de la carrera de bibliotecario*, puesto vacante: educacional y control de documentación, horario completo, sueldo de \$30,000.00 a \$35,000.00, 100% de inglés.

• Biología

DEMANDA No. 605: Solicita *pasante o titulado de la carrera de biología*, puesto vacante: profesor de biología, horario convencional, sueldo: \$400.00 la hora.

• Ciencias de la comunicación

DEMANDA No. 591: Solicita *pasante o titulado de la carrera de ciencias de la comunicación*, horario completo, puesto vacante: planeación de publicidad, sueldo mensual: \$35,000.00, experiencia en el área: 1 a 2 años, 80% de inglés, sexo femenino.

DEMANDA No. 590: Solicita *pasante o titulado de la carrera de ciencias de la comunicación*, horario completo, sueldo: \$35,000.00 mensuales, puesto vacante: área de publicidad, requisitos: excelente redacción y ortografía, experiencia 1 a 2 años en planeación y preparación de presentaciones, diseños y fotografía, organización de eventos culturales, sexo femenino.

• Contador público

DEMANDA No. 602: Solicita *pasante o titulado de la carrera de contador público*, horario completo, sueldo: \$35,000.00 mensuales, para el puesto de contador, no es necesaria experiencia, sexo masculino.

DEMANDA No. 608: Solicita *estudiantes del 2o. semestre en adelante de la carrera de contador público*, horario matutino, puesto auxiliar de contabilidad, sueldo: \$29,000.00 mensuales, para una vacante, para la otra \$32,000.00.

• Derecho

DEMANDA No. 635: Solicita *pasante o titulado de la carrera de licenciado en derecho*, horario completo, sueldo: \$34,700.00 mínimo, puesto vacante: auxiliar jurídico, experiencia, necesariamente haber terminado estudios y tener un año de práctica en el litigio, esporádicamente viajará, se pagarán viáticos.

DEMANDA No. 616: Solicita *pasante o titulado de la carrera de derecho*, horario matutino, puesto relacionado con la carrera, sueldo: \$30,000.00 mensuales, titulado, con 5 años de experiencia.

• Diseño gráfico

DEMANDA No. 639: Solicita *pasante o titulado de la carrera de diseño gráfico o ingeniero mecánico*, horario matutino o vespertino, puesto vacante, dibujante, \$350.00 la hora, experiencia en dibujo mecánico, sexo masculino.

• Filosofía

DEMANDA No. 618: Solicita de la *carrera de letras inglesas, pasante*, horario matutino, sueldo \$275.00 la hora (5 horas a la semana), para profesor de inglés, experiencia en docencia a nivel secundaria.

DEMANDA No. 613: Solicita *titulado de la carrera de letras hispánicas*, horario matutino, sueldo: \$400.00 y \$500.00 la hora, para el puesto de profesor, experiencia en docencia (26 horas a la semana).

DEMANDA No. 615: Solicita *pasante de la carrera de letras francesas*, horario matutino, sueldo: \$350.00 la hora, puesto vacante: profesor de francés para principiantes, requisitos: promedio de 8, el 80% de créditos cubiertos (3 horas a la semana).

• Física

DEMANDA No. 645: Solicita *pasante o titulado de la carrera de físico* para el puesto de profesor, horario matutino, experiencia en docencia a nivel preparatoria, promedio mínimo de 8, 80% de créditos aprobados.

• Historia

DEMANDA No. 620: Solicita *pasante o titulado de la carrera de historia*, horario matutino, para el puesto de profesor, \$300.00 la hora.

DEMANDA No. 619: Solicita *licenciado en historia para el puesto de profesor*, \$275.00 la hora (8 horas a la semana).

DEMANDA No. 603: Solicita *titulado de la carrera de historia*, sexo femenino, horario matutino, para el puesto de profesor, \$400.00 y \$500.00 la hora, experiencia 1 año en docencia.

• Ingeniería

DEMANDA No. 508: Solicita *pasante de la carrera de ingeniería industrial*, horario completo, sueldo: \$25,000.00 mensuales, puesto vacante: control de producción, experiencia no necesaria.

DEMANDA No. 622: Solicita *titulado de la carrera de ingeniería industrial o mecánico*, horario completo, sueldo de \$50,000.00 a \$54,000.00 mensuales, puesto vacante: ingeniero en mantenimiento y producción, experiencia: 1 año en industria, sexo masculino.

DEMANDA No. 629: Solicita *titulado de la carrera de ingeniería o*

analista en sistemas, para el puesto de jefe de departamento, sueldo: \$45,000.00 mensuales, experiencia en lenguaje cobol y afinación de maquinaria IBM/370/125, sexo masculino.

DEMANDA No. 630: Solicita *ingeniero civil o economista, pasante*, horario completo, sueldo: \$25,000.00 a \$30,000.00 mensuales, puesto vacante: analista auxiliar, no se requiere experiencia.

DEMANDA No. 631: Solicita *estudiante de la carrera de ingeniería en computación*, horario matutino, sueldo: \$26,000.00 mensuales, para el puesto de programador, experiencia en computación, sexo masculino.

DEMANDA No. 636: Solicita *pasante o titulado de la carrera de ingeniería industrial*, horario completo, sueldo: \$60,000.00 a \$70,000.00 mensuales, puesto vacante: relacionado con la carrera, experiencia en análisis y sistemas de estudios administrativos, sexo masculino.

DEMANDA No. 640: Solicita *pasante o titulado de la carrera de ingeniería civil*, horario completo, sueldo: \$36,000.00 mensuales, para el puesto de ingeniero civil, experiencia en agua potable o a/cantarillado.

DEMANDA No. 642: Solicita *pasante o titulado de la carrera de ingeniero industrial*, horario completo, puesto relacionado con la carrera, sueldo: \$50,000.00 a \$55,000.00 mensuales, experiencia en área industrial, sexo masculino.

DEMANDA No. 643: Solicita *pasante o titulado de la carrera de ingeniero electricista*, horario completo, sueldo: \$50,000.00 a \$55,000.00 mensuales, puesto vacante: técnico instrumentista, experiencia 1 año en el área y conocimiento de controles automáticos y electrónicos, sexo masculino.

DEMANDA No. 644: Solicita *pasante de la carrera de ingeniero mecánico electricista*, área eléctrica, horario completo, sueldo: \$35,000.00 mínimo, puesto vacante: supervisor de

mantenimiento eléctrico, experiencia: 6 meses en manejo de personal o en su carrera.

DEMANDA No. 601: Solicita *pasante o titulado de la carrera de licenciado, en informática o sistemas*, horario completo, sueldo: \$50,000.00 mensuales, puesto vacante: analista de sistemas, experiencia no necesaria, serán capacitados por la empresa.

• Psicología

DEMANDA No. 606: Solicita *titulado de la carrera de psicología*, para el puesto de profesor en psicología, \$400.00 la hora, no requiere experiencia, promedio superior a 8.

• Química

DEMANDA No. 633: Solicita *titulado de la carrera de química, física o geología*, horario completo, sueldo: \$100,000.00 mínimo, puesto vacante: a nivel de dirección, necesaria formación en administrativo, asesor en mercadotecnia a nivel dirección, residirá en Monterrey, NL.

DEMANDA No. 641: Solicita *pasante o titulado de la carrera de químico*, horario matutino, \$390.00 y \$375.00 la hora, para el puesto de profesor, experiencia en docencia, más prestaciones de ley y de la empresa.

• Sociología

DEMANDA No. 634: Solicita *titulado de las carreras de sociología o relaciones internacionales*, horario matutino, para el puesto de profesor, \$500.00 la hora, nivel preparatoria.

Para inscripciones en la BUT (sita entre Ingeniería y Arquitectura), los interesados deberán presentar dos fotografías tamaño infantil, carta de pasante o cédula profesional, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 h.

DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES
DIRECCION DE ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES

Nombramiento de funcionarios...

→5

Informó que serán revisados los proyectos de expansión que se llevarán a cabo a finales de año y principios del próximo en las ENEP Aragón y Acatlán, donde se inaugurarán módulos y centros culturales.

La presencia del maestro Belkin en el Museo Universitario del Chopo, aseguró, fortalecerá el área de las artes plásticas, estimulando estas manifestaciones; el doctor Lazcano, por su parte, utilizará el conocimiento de esas artes para difundir la ciencia, como respuesta a una demanda social de alternativas viables para la solución de algunos problemas.

"Estamos convencidos de que nuestro equipo se fortalece, de que la Universidad continúa en su dinámica ascendente de servicio y que sus logros podrán en un futuro cercano visualizarse", puntualizó el ingeniero Galindo.

El maestro Arechavala, al hacer uso de la palabra, reiteró su compromiso institucional por atender las tareas de difusión y extensión de la cultura universitaria. "La dirección que encabezo —dijo— no sólo abarcará espacios sino que atenderá la urgente necesidad de llevar a todos los foros posibles la presencia de los universitarios".

El maestro Belkin aseguró, a su vez, que en México se tiene un alto concepto de las artes plásticas y de la partici-

pación del productor de arte en la vida de la comunidad, lo que ahora se demuestra confiando una gran responsabilidad a un pintor. "Sabemos que este reconocimiento no es casual, porque recordamos el prestigio que en épocas anteriores le ha dado la pintura a México, especialmente la pintura mural".

Señaló que algunos de los proyectos culturales más ambiciosos de México fueron llevados a cabo por artistas plásticos, avalados y apoyados por la Universidad. La participación de estos artistas en la vida cultural del país no se ha limitado exclusivamente a la producción del arte; existe una tradición de trabajos teóricos, de labor de docencia, difusión y actividades interdisciplinarias por parte de los plásticos.

"En el Museo Universitario del Chopo, agregó, los productores del arte tienen un lugar más, hermoso y digno para la generación, presentación y difusión del quehacer cultural del país".

El doctor Lazcano advirtió, por otra parte, que en México la definición de cultura pocas veces ha incluido a las ciencias naturales y exactas, por lo que es necesario utilizar los centros de difusión artística y cultural con que cuenta la Institución para llevar a cabo una divulgación de la ciencia a todos los niveles. ■

Finalmente, en lo que se refiere a extensión de la cultura, las compañías de la UNAM ofrecen representaciones en estas instituciones, de forma que vastos sectores de la población del país tienen acceso a los espectáculos ofrecidos por la UNAM.

Con todo, el aporte concreto más importante es haber logrado que todas las universidades públicas del país —salvo una— se encuentren unidas mediante vínculos formales de colaboración académica, constituyendo esto un primer esquema y antecedente de un sistema nacional universitario.

¿En qué reside la importancia de crear un sistema nacional de educación superior?

Un sistema nacional universitario podría atender de mejor manera todo el conjunto de demandas que presenta el país. Mas allá de las particularidades que cada zona, región o estado presentan en su desarrollo.

Es evidente que el país requiere soluciones de conjunto, articuladas entre sí, de forma que correspondan a problemas globales. Una sola universidad estaría en graves dificultades para atenderlos, pero si se unifican esfuerzos y recursos, se encontrarán las soluciones no sólo urgentes sino de largo plazo.

Debe privilegiarse el tema de los recursos; éstos tienen un límite en

cada centro de educación superior. Un sistema nacional posibilitaría hacer investigaciones conjuntas, en donde cada universidad aportara con lo que cuenta de manera que se obtuviera todo lo necesario. Es, además, una forma de encontrar dentro del país lo que éste necesita antes que recurrir al extranjero.

No habría razón de que la mayor parte de las universidades impartieran una misma carrera, pues detectando los estados donde más demanda hay de ella, una o dos, pero no todas, podrían atender a los alumnos interesados en cursarlas, lo que liberaría recursos para otras actividades.

En este sentido, ¿podría explicarnos cómo se concibe en el ámbito nacional el concepto de "comunidad universitaria"?

La pregunta tiene diversas respuestas, según se le entienda. Si se refiere a lo que sectores del país entienden por comunidad universitaria, podría decirse que estos sectores han dejado de tener una noción clara de lo que es una Universidad y, consecuentemente, su comunidad, pues las universidades han experimentado un gran crecimiento y expansión, de forma que ahora atienden áreas que antes no caían en los afanes universitarios; esto es poco conocido, en general, por lo que podríamos llamar opinión pública.

En segundo lugar, si la pregunta se refiere a la actual concepción de comunidad universitaria en las propias universidades, es patente que profesores, alumnos, investigadores y otros sectores que conforman una institución de enseñanza superior son cada vez más conscientes de que la comunidad universitaria se transforma, crece y se expande, exigiendo nuevos mecanismos de operación, pues los intereses se han diversificado. Hay conciencia de este proceso, pero también de que la comunidad universitaria encontrará formas nuevas, acordes a su nueva situación.

Finalmente, si la pregunta se refiere a lo que implicaría en un sistema nacional universitario el concepto de comunidad universitaria, es evidente que al atacarse globalmente los grandes problemas del país, generando soluciones estructurales y de largo plazo, todos los universitarios del país verían aumentado su compromiso con la nación, lo cual elevaría sus responsabilidades.

En cualquier caso, lo importante es que la comunidad universitaria se transforma porque el mismo país lo hace; que esta transformación no es lineal y sin contradicciones, pero que en ese proceso surgirá una renovada comunidad, aún más comprometida y responsable con el país.

¿Cuál ha sido el parámetro al que se ha apegado la actual administración para decir que el PCAI ha entrado en su fase cualitativa?

Ese parámetro ha sido constatar que las universidades públicas del país tienen ya una estructura que las vincula en los aspectos que las deben unir primordialmente, es decir, en lo académico, en la docencia, en la investigación.

Integradas ya las 35 universidades, procede ahora elevar la calidad de esta integración, lo que significa mejorar la colaboración entre todas ellas y a través de proyectos y programas conjuntos, con objetivos a largo plazo y que pretendan resolver situaciones estructurales, uniendo recursos.

En todo este proceso la UNAM ha jugado un papel primordial, pues ha sido el eje del PCAI. En la etapa cualitativa se contempla que ese peso específico disminuya, no a costa de trasladarlo a otra institución, sino haciendo que todos los 35 miembros del Programa cuenten con un rango y categoría similares. Obviamente, no será una tarea de corto sino de largo plazo, pero la respuesta de las universidades estatales ha sido positiva y, así como integraron el PCAI, seguramente habrán de acudir en esta etapa cualitativa.

¿Existe algún medio por el cual se haya dado difusión nacional al PCAI?

En su primera etapa, que ha consistido en la integración, la difusión se dirigió hacia las propias universidades, con el objetivo de integrarlas al PCAI.

Ahora, en su etapa cualitativa, es necesario aguardar un cierto tiempo para tener conformados los primeros programas conjuntos y, ya con ellos, hacerlos del conocimiento de la opinión pública, para que colaboren en la medida de sus posibilidades, pues en última instancia es el entorno social a quien se pretende beneficiar mejorando la calidad de la estructura académica de las universidades del país.

¿En cuánto a tiempo, se ha propuesto la DGIA una meta para lograr los propósitos del PCAI?

Las metas para lograr los objetivos del PCAI tienen un carácter permanente, pues evidentemente el desarrollo de las universidades y del país no se detiene.

Actualmente se encuentra el Programa en la fase de delimitar y fijar las metas concretas de su etapa cualitativa, para lo cual podría señalarse que no menos de 18 meses bastarían.

Este tiempo no resulta excesivo, pues una línea directriz de esta etapa cualitativa, en la cual todas las universidades estatales están de acuerdo, es que debe contar con una participación igualitaria y similar de todos los miembros; de ahí la razón de este lapso.

En el aspecto internacional, ¿cómo ha podido sortearse la dificultad que representa el que la Universidad colabore con instituciones que acusan un nivel de desarrollo mayor?

Es importante precisar que no puede generalizarse y decir que la diferencia de niveles es una dificultad para que la UNAM entable relaciones con otros centros educativos del mundo. Ninguna universidad, en ninguna parte del mundo, tiene un grado homogéneo de desarrollo, pues siempre hay áreas en que destaca y otras en las cuales no figura.

En las áreas humanística y social la UNAM tiene un alto desarrollo, y sus trabajos despiertan el interés en varias universidades del mundo.

En cuanto a su sector de investigación científica puede aceptarse que el nivel general sea ligeramente inferior al de humanidades y sociales, pero también hay que reconocer la actividad de grupos de trabajo que en sus sectores descuellan; por ejemplo los dedicados a la biotecnología, la biomedicina, la ingeniería genética y los agrupados en el Instituto de Física.

En cualquier caso, una línea eje que la DGIA está fomentando en las relaciones internacionales académicas de la UNAM, es que el intercambio se dé inter-áreas, es decir, que un grupo de la UNAM que requiere apoyo sea enviado a una universidad líder en ese campo, a cambio de recibir investigadores en áreas donde la UNAM tiene niveles de excelencia. Esto significa diversificar horizontalmente el intercambio, y cualquier asomo de dificultad sería sorteado con éxito.

Esto ha sido apoyado por la comunidad académica de la UNAM y la de las universidades extranjeras, por lo que en los próximos años se verá un flujo inter-áreas con gran productividad, que logrará que la UNAM se desarrolle más armoniosamente.

En las actuales circunstancias de crisis por las que el país atraviesa, ¿se han afectado las prioridades marcadas por el PCAI?

Puede decirse que las actuales circunstancias económicas por las que atraviesa el país vinieron a reforzar la razón de ser de la etapa cualitativa del PCAI. Esta fue planeada desde antes del momento de crisis y contemplaba ya la racionalización de recursos, por lo que al surgir la necesidad a nivel nacional de ser más eficientes en el gasto de los fondos asignados, se demostró indirectamente que las universidades estatales de México se comportaban acordes a la realidad nacional, pues desde antes contemplaron esa estrategia como línea de actuación.

Los esfuerzos en ese sentido proseguirán, a fin de reformar aún más la vinculación entre el país y sus universidades. ■

Cursos para profesores de educación superior

Centro de Investigaciones y Servicios Educativos

EL CENTRO de Investigaciones y Servicios Educativos iniciará cursos para profesores de educación superior. Los interesados pueden inscribirse presentando constancia de trabajo docente a niveles superior o medio superior, a partir de esta fecha hasta el 14 de septiembre, en las oficinas del CISE, situadas en el Circuito Exterior de CU, de lunes a viernes, de 11:00 a 13:00 y de 17:00 a 19:00 h, con la licenciada Mercedes Barquet.

El Programa de actividades será el siguiente:

Taller de televisión educativa I, del 19 de septiembre al 8 de octubre, de 9:00 a 13:00 h. Lunes a viernes.

Introducción a la didáctica general, del 17 al 28 de octubre, de 9:00 a 13:00 h. Lunes a viernes. Y del 3 al 17 de octubre, de 16:00 a 20:00 h. Lunes a viernes.



Planeación académica, del 3 de octubre al 23 de noviembre, de 9:00 a 13:00 h. Lunes y miércoles.

Planeación prospectiva, del 4 de octubre al 24 de noviembre, de 9:00 a 13:00 h. Martes y jueves.

Teorías del aprendizaje, del 4 de octubre al 24 de noviembre, de 9:00 a 13:00 h. Martes y jueves.

Introducción a la dinámica de grupos, del 17 al 28 de octubre, de 16:00 a 20:00 h. Lunes a viernes.

Capacitación, del 5 al 14 de septiembre, de 17:00 a 21:00 h, coordinado por la psicóloga Patricia Orozco (*); Desarrollo de comportamiento instruccional, del 19 al 28 de septiembre, de 9:00 a 13:00 h, coordinado por el psicólogo Javier Zeable Núñez (*), y Supervisión y control de la seguridad, del 24 de septiembre al 1° de octubre, de 9:00 a 20:00 h. (**), son cursos de capacitación organizados por la escuela.

Costo de los cursos: (*) \$8,400.00 y (**) \$7,250.00.

En la ENEP Acatlán

Cursos de actualización

LOS CURSOS de actualización Programación en la construcción, del 19 al 23 de septiembre, de 17:00 a 21:00 h, coordinado por el arquitecto Fernando Rivas O., y Planificación urbana y vivienda de interés social, del 26 al 30 de septiembre, de 17:00 a 21:00 h, coordinado por el M en I Francisco Álvarez C., son organizados por la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán. Costo de los cursos: \$5,900.00.

Cursos de capacitación

INVESTIGACION DE necesidades de ca-

Estructura universitaria para la docencia y la investigación

El Título Segundo establece la estructura que detenta la Universidad para el cumplimiento de sus fines de docencia e investigación, señalándose que la primera se llevará a cabo dentro de las facultades y escuelas, diferenciando unas y otras por el grado de doctor, que otorgan las primeras, y la investigación dentro de los institutos, que se agrupan en dos consejos técnicos, según la naturaleza de sus funciones; así, la actividad científica se agrupa en el Consejo Técnico de la Investigación Científica y la humanística dentro del Consejo Técnico de Humanidades.

Refiere, además, que el fomento y coordinación de proyectos colegiales de docencia y de investigación disciplinarios e interdisciplinarios en los que participen dos o más facultades, escuelas e institutos de la Universidad, así como su realización a través de unidades académicas, corresponderá al Colegio de Ciencias y Humanidades.

Por otra parte, refiere que la extensión universitaria dependerá de una dirección especial, que formulará y someterá cada año a la aprobación del Consejo un plan de extensión cultural. En la actualidad, estas actividades son desempeñadas por la Coordinación de Extensión Universitaria.

Asimismo, se define que la Universidad está integrada por autoridades, investigadores, técnicos, profesores, alumnos, empleados y los graduados en ella.

Régimen de gobierno de la Universidad

El Título Tercero, que es el de mayor extensión del Estatuto General, se refiere al régimen de gobierno de la Universidad, estableciéndose en sus artículos los mecanismos de designación, atribución de facultades, obligaciones y funciones de las autoridades universitarias, ejerciendo así la potestad, otorgada a la Institución por su Ley Orgánica y elevada a rango constitucional al adicionarse con una fracción VIII el Artículo 3º de nuestra Carta Magna, de gobernarse a sí misma.

Entre las características generales del sistema de gobierno de la UNAM puede señalarse la designación de las autoridades universitarias por la propia comunidad universitaria.

En el artículo 12 del Estatuto General se enumeran las autoridades de la Institución, las cuales son: a) la Junta de Gobierno; b) el Consejo Universitario; c) el Rector; d) el Patronato Universitario; e) los directores de facultades, escuelas e institutos y aquellos que se designen con motivo de la coordinación de los anteriores en las unidades académicas del Colegio de Ciencias y Humanidades, y f) los consejos técnicos de las facultades y escuelas, así como los de la Investigación Científica y de Humanidades. Ahora bien, las principales disposiciones que contiene el Estatuto General acerca de cada uno de estos órganos de gobierno (sea directamente o mediante la remisión a los artículos

correspondientes de la Ley Orgánica) son las siguientes:

La Junta de Gobierno

1. La Junta de Gobierno se integra con quince personas, que tienen las siguientes calidades: nacionalidad mexicana por nacimiento, edad comprendida entre los treinta y cinco y setenta años, y posesión de un grado académico superior al de bachiller; además, para ser miembro de la Junta de Gobierno es necesario haberse distinguido en su especialidad profesional, prestar o haber prestado servicios docentes o de investigación a nuestra Casa de Estudios, o demostrado, en otra forma, interés en los asuntos universitarios y gozar de estimación general como persona honrada y prudente.

Los integrantes de la Junta de Gobierno, mientras permanecen en funciones, únicamente pueden ocupar cargos docentes o de investigación, siendo imprescindible que transcurran dos años de su separación para que puedan ocupar el puesto de Rector o la dirección de una facultad, escuela o instituto.



El nombramiento de los primeros componentes de la Junta de Gobierno correspondió al Consejo Constituyente Universitario, que se reunió en 1944 con la finalidad de elaborar el anteproyecto de Ley Orgánica de nuestra Casa de Estudios. Posteriormente, en el periodo 1950-1964, el Consejo Universitario podía elegir anualmente entre ratificar o sustituir al integrante original de la Junta de Gobierno que en dicha ocasión ocupase el último lugar en el orden que se estableció previamente, mediante insaculación o sorteo.

A partir de 1965, la Junta de Gobierno se renueva parcialmente mediante el siguiente sistema: el Consejo Universitario designa cada año a un nuevo miembro de la Junta, que reemplaza al de mayor antigüedad en este Cuerpo Colegiado y, asimismo, cubre las vacantes que se originen por muerte, incapacidad o límite de edad; por su parte, los miembros restantes de la Junta de Gobierno están facultados para cubrir las vacantes que se produzcan por renuncia.

La Junta de Gobierno es un órgano elector que tiene la función de nombrar a otras autoridades universitarias. Para el cumplimiento de esta función se han otorgado a la Junta las facultades que se señalan a continuación: nombrar y conocer de la renuncia del Rector, así como remover a este funcionario cuando existan causas graves, que serán apreciadas discrecionalmente por la propia Junta; designar a las personas que forman el Patronato; nombrar a los directores de facultades y escuelas de las ternas formuladas por el Rector, y designar a los directores de institutos de terna propuesta también por el Rector.

Por otra parte, la Junta de Gobierno también desempeña funciones que son características de un órgano jurisdiccional, pues tiene la atribución de dirimir los conflictos que surjan entre las autoridades de la UNAM y, por lo tanto, resuelve en definitiva cuando los acuerdos del Consejo Universitario son vetados por el Rector.

El Consejo Universitario

2. El Consejo Universitario es una asamblea formada por representantes de todos los miembros de la comunidad universitaria.

Este órgano colegiado se integra por el Rector, los directores de las facultades, escuelas e institutos; un

menos cuatro años de servicios continuos en la respectiva dependencia académica; cada uno de estos electores, a su vez, es nombrado por los profesores con más de tres años de antigüedad, que imparten materias afines en el correspondiente centro docente; c) Los representantes de los alumnos son elegidos cada dos años, y para tal efecto se aplica el siguiente procedimiento: en las dependencias académicas, cuyos estudios son de una especialidad, corresponde a los alumnos de cada año lectivo designar a un elector; en cambio, en los centros docentes que cuentan con estudios de varias especialidades son los alumnos de cada carrera los encargados de nombrar a sus respectivos electores. Por su parte, los estudiantes electores así designados tienen la facultad de nombrar al Consejero Universitario; d) El representante de los Centros de Extensión Universitaria es nombrado por los electores que se designan en cada uno de los Centros por el conjunto del profesorado, y e) El representante de los trabajadores administrativos obtiene su nombramiento mediante elección directa de todos los empleados de la Institución.

Para ser Consejero Universitario es imprescindible tener la nacionalidad mexicana por nacimiento y no haber cometido faltas graves contra la disciplina universitaria que hubieren sido sancionadas; además, existen ciertos requisitos específicos que están obligados a satisfacer los integrantes de cada una de las categorías de consejeros universitarios. Así, por ejemplo: los representantes de los profesores deben tener más de seis años de servicios docentes en la misma dependencia, y no pueden ocupar ningún puesto administrativo en la Institución al momento de la elección o durante el desempeño del cargo de consejeros; los representantes de los alumnos deben cursar alguno de los tres últimos años de estudios en el plantel al que pertenecen, y es necesario que hayan ingresado a la UNAM como alumnos, por lo menos, con dos años de anticipación y, además, deben tener un promedio mínimo de ocho en sus calificaciones; el Consejero representante de los Centros de Extensión Universitaria debe ser profesor en ejercicio, con cinco años de servicios docentes, y es imprescindible que el representante de los trabajadores administrativos tenga más de cinco años de antigüedad al servicio de la Institución y también deberá haber terminado su educación media básica.

El Consejo Universitario es el órgano legislativo de nuestra Casa de Estudios y, por lo tanto, su principal atribución es la de dictar todas las normas y disposiciones generales que regulan el funcionamiento de la Institución. También es facultad del Consejo supervisar y vigilar la buena marcha académica y administrativa de la UNAM y, por esta razón, en la Legislación Universitaria se otorgan a este órgano colegiado numerosas y diversas responsabilidades, entre las cuales destacan las siguientes: aprobar los presupuestos generales de ingresos y egresos de la Institución; revisar la cuenta anual al término de cada ejercicio presupuestal; aprobar los planes y programas de estudios de las facultades, escuelas y el Colegio de Ciencias y Humanidades; nombrar a los profesores e investigadores eméritos y extraordinarios; otorgar el grado de Doctor Honoris Causa; revisar los fallos del Tribunal Universitario cuando se trate de asuntos particularmente graves a juicio del Rector; eximir de los requisi-

tos necesarios para presentar concurso de oposición para ingreso a personas de manifiesta distinción en una especialidad, acreditada por varios años de labor y por la realización y publicación de obras; ratificar los nombramientos de los miembros de las comisiones dictaminadoras; aprobar la incorporación y revalidación de los estudios realizados en otras instituciones educativas y resolver en definitiva cuando el director de una facultad o escuela no esté de acuerdo con un dictamen del consejo técnico correspondiente.

Por último, es necesario considerar que, además de las facultades ya señaladas, el Consejo Universitario tiene la prerrogativa de conocer y resolver los asuntos que no son de la competencia de alguna otra autoridad de nuestra Casa de Estudios.

En el seno del Consejo Universitario se han constituido comisiones permanentes y especiales, las cuales estudian los diversos asuntos y elaboran los dictámenes que después son sometidos a la consideración del pleno de este órgano colegiado. Las Comisiones Permanentes son las siguientes: a) de Difusión Cultural, b) de Honor, c) de Incorporación y Revalidación de Estudios, d) del Mérito Universitario, e) de Presupuestos, f) de Legislación Universitaria, g) de Títulos y Grados, h) de Trabajo Académico, e i) de Vigilancia Administrativa. Las Comisiones Especiales tienen un carácter temporal y se establecen por el Consejo para estudiar y dictaminar otros asuntos de su competencia. Al inicio de cada periodo ordinario de sesiones del Consejo Universitario, las Comisiones Permanentes y Especiales deben rendir un informe pormemorizado de sus actividades.

El Consejo Universitario celebra sesiones ordinarias cada tres meses durante cinco días como máximo, y extraordinarias cuando lo juzga necesario el Rector o un grupo de consejeros, que representa por lo menos un tercio de los votos computables. Para convocar a sesión extraordinaria, es indispensable que los interesados presenten una solicitud al Rector, en la que se indiquen los asuntos que serán tratados; si el Rector no expide la convocatoria en el término de una semana, puede lanzarla directamente el grupo solicitante.

Los asuntos que siempre deberán ser tratados en sesión extraordinaria del Consejo Universitario son los siguientes: La reforma del Estatuto General, la toma de posesión del Rector, la conmemoración de un hecho de trascendencia para la Universidad, la celebración de un acontecimiento de importancia relacionado con las ciencias, las letras y las artes y el otorgamiento del grado de Doctor Honoris Causa.

Las sesiones del Consejo Universitario pueden iniciarse con la asistencia de más de la mitad de los miembros de este órgano colegiado, excepto cuando se trata de tomar decisiones para las cuales se requiere de una mayoría especial. Si por falta de quórum se suspende alguna sesión, es necesario citar para una segunda, que podrá efectuarse cualquiera que sea el asunto a considerar, con los consejeros concurrentes. En las sesiones ordinarias del Consejo, las resoluciones se adoptan por simple mayoría de votos; en cambio, en las sesiones extraordinarias se requiere del voto favorable de la mayoría absoluta de los consejeros universitarios. ■

Nota: Los subtítulos son de la Redacción.

El derecho legislativo..

→9

Al hablar acerca de las ramas del derecho legislativo, dijo que existe el derecho legislativo constitucional, en el cual están contenidas las normas reguladoras de la creación, modificación, adición, derogación o interpretación de disposiciones contenidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el Derecho Legislativo Ordinario, que se refiere a normas que no tienen rango constitucional.

Finalmente, cabe destacar que el acto se efectuó dentro del ciclo de mesas redondas organizado como parte del Programa Universitario Justo Sierra y la Gran Comisión de la H. Cámara de Senadores. ■

El derecho está obligado...

→9

En el evento —explicó— se intentará precisar conceptos a efecto de facilitar la comprensión de los temas que por su mismo carácter novedoso requieren de definiciones claras y concisas, es decir, que se seguirá una línea de sensibilización y concientización de las teorías, conceptos y trascendencia de esta disciplina.

El Derecho Positivo Mexicano por ser tan vasto y poseer un gran número de leyes reguladoras, obliga a que el marco jurídico sea continuamente cambiante a efecto de tener óptima eficacia. "La informática le ofrece la posibilidad dinamizante requerida, ya que permite una considerable depuración de las leyes tanto en calidad como en cantidad, aunado a una efectiva aplicabilidad y conocimientos más generalizados de las mismas". ■

Ante el desarrollo de la ciencia y la tecnología, la preparación de los abogados debe ser más completa, actualizada y acorde con las necesidades futuras y si la revolución informática requiere de una ordenación, el derecho está obligado a regular todo cambio importante producido en la sociedad.

Entre los temas que se tratarán destacan el de los peligros que representa la informática en sus diversas formas de aplicación, los detrimentos que pueda implicar hacia las garantías fundamentales que debe gozar todo individuo y en especial aquellas actividades que puedan implicar caracteres delictivos; así como su importancia concreta en el Derecho Positivo Mexicano, en la Administración Pública y el Derecho Privado; además de la necesaria reglamentación jurídica de los programas de computación. ■

Dirección General de Estudios Administrativos

Relaciones humanas en la oficina

LA DIRECCION General de Estudios Administrativos organiza el curso *Relaciones humanas en la oficina*, que tiene por objetivo: proporcionar a los participantes los elementos necesarios para identificar la importancia del comportamiento humano y los aspectos de liderazgo, motivación y comunicación, entre otros, que intervienen en las relaciones de los individuos dentro de la oficina, que será impartido por la maestra en psicología Laura Flores.

Requisitos:

1. Dirigido a personal de confianza con categoría de: Jefe de Departamento, Delegado Administrativo, Ayudante de Unidad Administrativa y secretarías(os) de confianza.
2. Estar inscrito en la Dirección General de Estudios Administrativos, por medio de la solicitud individual de preinscripción.

Teoría de sistemas

ASIMISMO, INFORMA del curso *Teoría de sistemas*, que tiene por objetivo: proporcionar a los participantes los elementos necesarios para analizar, criticar y evaluar los fundamentos, contenidos y aplicaciones del enfoque de sistemas en los campos de la Administración y la Informática, en el cual participará como instructor el ingeniero y M en I Sergio Benechi Domínguez.

Requisitos:

1. Dirigido a personal de confianza con categoría de: Secretario Administrativo, Jefe de Unidad Administrativa, Jefe de Departamento, Delegado Administrativo y Ayudante de Unidad Administrativa.
2. Estar inscrito en la Dirección General de Estudios Administrativos por medio de la solicitud individual de preinscripción.

Datos de los cursos:

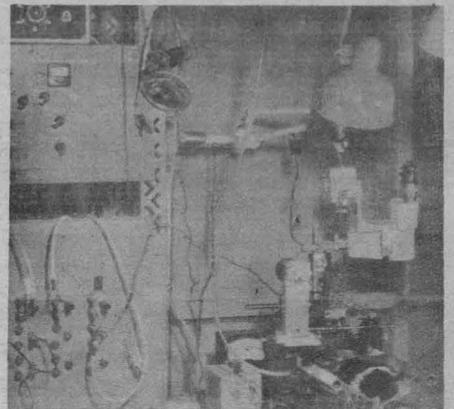
1. Fecha: del 29 de agosto al 9 de septiembre.
2. Horario: de 7:00 a 10:00 h.
3. Impartido en: la Dirección General de Estudios Administrativos.
4. Información general: Coordinación de Selección y Capacitación, teléfono 655-13-44, extensión 2126, de 9:30 a 14:00 y de 17:30 a 20:00 h.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 22 de agosto de 1983.

EL DIRECTOR
M en A Rigoberto González López.

Seminario

La evaluación de la nueva tecnología médica en México



EL CENTRO Universitario de Tecnología Educativa para la Salud, de la UNAM, y la Escuela de Salud Pública de México, de la SSA, realizan el seminario *La evaluación de la nueva tecnología médica en México*, el 23 de agosto, en el Auditorio de Asuntos Internacionales de la SSA (Insurgentes Sur N° 1397, 6° piso), de 9:00 a 14:00 h.

Programa:

9:00 h. Inauguración.
9:15 h. 1a. Mesa de discusión: *Estado actual de la tecnología médica: ventajas y riesgos*. Bases para su desarrollo. Beneficios de su utilización. Problemas para su transferencia. Conferencistas: doctores José Laguna García, Gerald Rosenthal, Jesús Kumate Rodríguez y Bernardo Ramírez Minvielle. Moderador: doctor Roberto Uribe Elías. Relator: doctor Malaquías López Cervantes.
10:45 h. Presentación: *Resultados de una encuesta sobre el uso de tecnología médica en México*. Ponentes: doctores Susan Vandale Toney y José Rodríguez Domínguez.
11:45 h. Mesa de discusión: *Estrategias para la optimización del uso de las tecnologías médicas en México*. Problemas prioritarios de salud. Distribución de recursos y niveles de atención. Sectores de salud público y privado. Conferencistas: doctores Alfonso Alvarez Bravo, Gonzalo Gutiérrez Trujillo, Jesús Guzmán García, Homero Hernández Illescas, Samuel Karchmer K. y José Luis Ramírez Arias.
13:15 h. Relatoría general y conclusiones.



cine

Los tres huastecos (1948), director: Ismael Rodríguez, en la Sala José Revueltas del Centro Cultural Universitario, 12:00, 16:30, 18:30 y 20:30 h, martes 23, miércoles 24 y jueves 25.
Los veraneantes, en el Auditorio Justo Sierra de Humanidades, mañana a las 12:00, 17:00 y 20:00 h.
Naranja Mecánica, en el Auditorio Justo Sierra, jueves 25, 12:00, 17:00 y 20:00 h.

En la Sala Cinematográfica Fósforo, 10:00, 12:00, 16:00 y 18:00 h:
El viento, de Víctor Slostromm, hoy.
Maridos engañados, de Enrich von Stroheim, mañana.
El cobarde, de Thomas H. Ince, miércoles 24.
Sherlock Jr. y Un extracto de La generala, de Buster Keaton, jueves 25.



conferencias

Estrategias reproductivas, por la M en C Enriqueta Velarde, en el salón 1202 de

la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, hoy a las 13:00 h.
Alfonso Reyes, por Emanuel Carballo, en el Auditorio José Vasconcelos, miércoles 24, 19:00 h.
Populismo en América Latina (varguismo y peronismo), por el profesor Juan Felipe Leal, en el edificio de San Ildefonso, miércoles 24, 18:00 h.
Crónica literaria, con Máximo Simpson y René Avilés Favila, en la Casa de la Cultura Ramírez y Ramírez (Vidal Alcocer N° 282, Delegación Cuauhtémoc), miércoles 24, 19:00 h.
La novela, por Héctor Gally y Gerardo Torres, en el CCH Oriente (Sur 24 y Canal de San Juan, colonia Agrícola Oriental), hoy a las 12:00 h.
Ciclo Algunos poetas del sur
Leónidas Lamborghini, Eduardo Milán y Tamara Kamenzain, en la antigua Escuela Nacional Preparatoria (San Ildefonso N° 33, Centro), hoy a las 19:00 h.
Noé Jitrik y Enrique Fierro, miércoles 24, en el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras, a las 19:00 h.
Ciclo Lo que es y lo que no es el feminismo
Testimonio en defensa de la mujer. Elvira Luz Cruz, en San Ildefonso N° 33, mañana a las 18:00 h.
La importancia de la pintura mural hoy, por Alfredo León, en el auditorio del campo I de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, mañana a las 12:00 h.



Las relaciones entre Estados Unidos y la Unión Soviética, por Witold Luczewski, en el Auditorio Mario de la Cueva (piso 14 de la Torre II de Humanidades), mañana a las 11:00 h.
Danza, por Alberto Dallal, en el salón 901 de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, miércoles 24, 12:00 h.
Cuento, por José Agustín, en el CCH Sur, mañana a las 12:00 h.
Antropología física forense, por el doctor Norman Sauer, de la Michigan State University, en el Instituto de Investigaciones Antropológicas, mañana a las 12:00 h.
Existencialismo y antología contemporánea (Althusser y Foucault), en el edificio de San Ildefonso N° 33, mañana a las 19:00 h.

La danza indígena en la actualidad, en el edificio de San Ildefonso, mañana a las 12:00 h.
Matemáticas, por el doctor Juan José Rivaud, en la Casa Chata de Tlalpan, mañana a las 19:00 h.
Ven a tomar café con nosotros, los jueves, en la planta baja del tercer patio del edificio de San Ildefonso N° 43, 17:30 h.
A mí la muerte me pela los dientes, por el maestro Eduardo Matos, en la Sala Carlos Chávez, miércoles 24, 19:30 h.



exposiciones

Artesanía mexicana (manos maestras de un pueblo), FONART, en el Museo Universitario del Chopo, doctor Enrique González Martínez N° 10. Entrada gratuita.
De luz, polvos y vapores, fotografías de Romualdo García, en la Galería Juan O'Gorman, Centro Cultural Universitario. Visitas de martes a domingos, de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 h.
¡No se mueva joven!, la fotografía ambulante en México, en la Sala Miguel Covarrubias, Centro Cultural Universitario. Visitas de martes a domingos, de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 h.

UNAM socioculturales

Programación del 22 al 26 de agosto

Cine

Ciclo Cine infantil

Mi carrera financiera, en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza (J. C. Bonilla N° 66, esquina calzada Ignacio Zaragoza), hoy a las 13:00 y 17:00 h.

Ciclo Cine alemán

Ajuste de cuentas, en el auditorio de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala (Fraccionamiento Los Reyes, Tlalnepantla, Estado de México), hoy a las 14:00 h.

¿Alberto por qué?, en el auditorio de la ENEPI, mañana a las 14:00 h.

Ciclo Diseño y tecnología

Diseño en acero. Hacia el mañana números 122 y 123, en el auditorio de la Escuela de Diseño Industrial, CU, mañana a las 11:00 h.

Ciclo Cine italiano

País, en el auditorio de la Facultad de Economía, CU, mañana a las 12:00 y 18:00 h.

Ciclo Visión de las mujeres en el CUEC

Vicios de la cocina, en el auditorio de la Facultad de Química, CU, mañana a las 12:00 h.

Ciclo Cine mexicano

Pito Pérez, en el auditorio de la Facultad de Odontología, CU, mañana a las 12:00 y 18:00 h.

Ciclo Cine científico

Oasis I y II, en el auditorio Javier Barros Sierra de la Facultad de Ingeniería, CU, miércoles 24, 11:00 y 18:00 h.

Ciclo Alain Taner

Casablanca, en la ENEP Iztacala, miércoles 24, 14:00 h.

Ciclo Problemas sociales

Chahuixtle, en el auditorio de la Escuela Nacional de Trabajo Social, CU, miércoles 24, 13:00 h.

Agua, agua, por doquier, en la ENTS, jueves 25, 13:00 h.

Ciclo Luis Buñuel

El perro andaluz, en el auditorio Javier Barros Sierra, de la FI, jueves 25, 18:00 h.

Ciclo Cine psicología

Naranja mecánica, en el auditorio de la Facultad de Psicología, CU, jueves 25, 12:00, 17:00 y 20:00 h.

El asesino, en el auditorio del Centro Médico Universitario, CU, viernes 26, 12:00 y 18:00 h.

Cuando el destino nos alcance, en el auditorio de la ENEP Iztacala, jueves 25, 14:00 h.

Regreso sin gloria, en la ENEPI, viernes 26, 14:00 h.

Música

Música latinoamericana, con Viola Trigo, en la Escuela Nacional de Trabajo Social, mañana a las 11:00 y 18:00 h; en la ENEP Zaragoza, miércoles 24, 17:00 h; en la Escuela de Nacional de Estudios Profesionales Aragón (avenida Central y Hacienda Rancho Seco, San Juan de Aragón), jueves 25, 12:00 y 18:00 h, y en el anexo de la Facultad de Ingeniería, viernes 26, 11:00 h.

Poesía

Vamos a hablar con Rosario Castellanos, con Julia Alonso, Ludmila Martínez, Graciela Orozco; canciones con textos de Rosario Castellanos y música de Luis Rivero, interpretada por Tehua; dirección: Julia Alonso, en la Facultad de Ingeniería, mañana a las 19:00 h; en la Facultad de Química, miércoles 24, 12:00 y 18:00 h, y en el CCH Sur (Boulevard de las Cataratas y Llanura, Pedregal de San Angel), jueves 26, 11:00 y 17:00 h.

Teatro

Circosis, con el Grupo El Teatro del Silencio, dirección de Pablo Mandoki, en la Facultad de Contaduría y Administración, miércoles 24, 11:00 y 18:00 h; 25, 12:00 y 18:00 h, en la Facultad de Odontología, jueves, y en la ENEP Iztacala, viernes 26, 12:00 y 17:00 h.

Exposición

Ambatik, obras de Mago Diez Bonilla, en la sala de exposiciones del edificio "B" de la Facultad de Química, hasta el 26 de agosto.

Exposición

El mundo de Donald Cordry

LA EXPOSICION El mundo de Donald Cordry, que ha sido montada en las salas del Museo Universitario de Ciencias y Artes, será inaugurada el miércoles 24 de agosto a las 12:00 h.

El evento ha sido organizado por la Coordinación de Extensión Universitaria y el Centro de Investigación y Servicios Museológicos.

ENEP Aragón

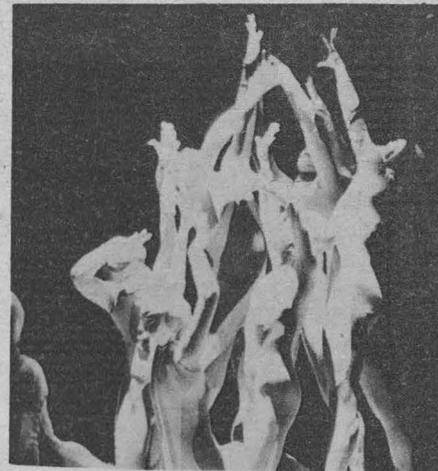
Actividades culturales

LA ESCUELA Nacional de Estudios Profesionales Aragón informa de las Actividades culturales que tendrán lugar del 23 al 26 de agosto en sus instalaciones.

Programa:

Martes 23
12:00 h. Grupo Atril Cinco (Ciclo Alternativas del jazz), en el auditorio A-1.

Miércoles 24
12:00 y 18:00 h. Retorno de Africa (ciclo de cine de Alain Taner), en el auditorio A-1.



Jueves 25
12:00 y 18:00 h. Música latinoamericana, con Viola Trigo, en el auditorio A-1.
12:00 y 17:00 h. Adiós David (círculo cinematográfico), director: Rafael Montero, en el salón 1007.

Viernes 26
12:00 y 18:00 h. Danza Libre Universitaria, directora: Cristina Gallegos, en el auditorio A-1.
19:00 h. Taller de Danza Folclórica de la ENEP Aragón, en el Teatro Félix Azuela (Manuel González y Guerrero, Unidad Tlatelolco).



Instrumentos musicales indígenas, en el vestíbulo de la Sala de Concursos Nezahualcóyotl, Centro Cultural Universitario.

Homenaje a Juan O'Gorman, en la antigua Escuela de Medicina, horas y días hábiles.

Mobiliario de la Casa del Lago, muestra permanente en el vestíbulo del edificio principal. Visitas de miércoles a domingos, de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 h.

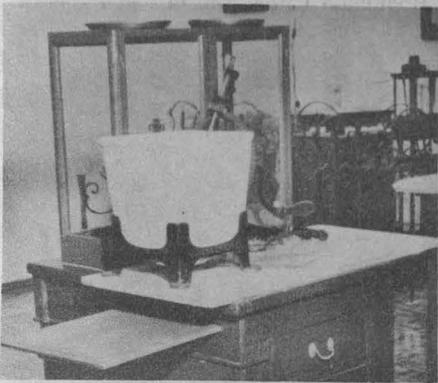
Exposición permanente de Einstein, en la Biblioteca de la Facultad de Ciencias, de lunes a viernes, de 10:00 a 19:00 h.

25 años del cartel cinematográfico en la UNAM, en la Filmoteca UNAM, en el primer piso del tercer patio del edificio de San Ildefonso (San Ildefonso N° 43, Centro).

Marx en foto: imágenes de su vida y obra, en el CCH Vallejo, horas hábiles.

Acuarelas, de Roberto Vargas, en la Librería Universitaria de Insurgentes.

Tendencias sobre el marxismo en la prensa mexicana del siglo XIX a los años 70 y Marx íntimo, en el CCH Azcapotzalco, horas hábiles.



La botica Esesarte: una farmacia del siglo XIX, en el Palacio de la Escuela de Medicina.

Y la provincia fue el cine, homenaje a Francisco García Urbizu, en la Sala de Exposiciones del edificio de San Ildefonso.

Perspectivas plásticas, del Taller de Artes Plásticas de la ENEP Zaragoza, en la Biblioteca-Campo II del la escuela, horas y días hábiles.

Una nueva arquitectura natural, en el vestíbulo de la Facultad de Arquitectura. Abierta hasta el 30 de agosto.

El mundo de Donald Cordry, en el Museo Universitario de Ciencias y Artes. Inauguración: miércoles 24, 12:00 h.

Acrílicos y técnicas mixtas, de Alberto Bellón, en la Unidad Académica de Medicina General Integral, Plan A-36 de la Facultad de Medicina, horas y días hábiles.

El vestido, símbolo de los pueblos, en el Museo Universitario del Chopo, de miércoles a domingo, de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 h.

Exposición retrospectiva de dibujo de Arnold Belkin, en las galerías I, II, III y IV de la Casa del Lago, de miércoles a domingo, de 11:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 h.

Muestra del Segundo Concurso Nacional de Fotografía Científica y Fotos de principios del siglo del Archivo de Astronomía, en el edificio de San Ildefonso N° 43, de lunes a domingo, de 10:00 a 17:00 h. Abierta hasta el 4 de septiembre.

Fotografías sobre la vida y obra de Carlos Marx, en la ENEP Acatlán, horas y días hábiles.

música

Música de cámara, con la Orquesta de Cámara de la Ciudad de México, director: maestro Miguel Bernal Matus, en el auditorio principal de la Facultad de Medicina, miércoles 24, 17:00 h.

Panorama de la música folclórica de México, en la Sala Miguel Covarrubias, miércoles 24, 20:30 h.

Gaceta UNAM / 22 de agosto de 1983



EL MUNDO DE DONALD CORDRY

Exposición / Agosto-Octubre

MUSEO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS Y ARTE



Coordinación de Extensión Universitaria
Centro de Investigación y Servicios Museológicos
Universidad Nacional Autónoma de México



Introducción a la Universidad

Agosto

Lunes 22

13:00 h. **Biología.** Química de los ácidos nucleicos, II.
13:30 h. **La Universidad también es deporte.** La gimnasia y sus antecedentes.
14:00 h. **Alimentación y desarrollo.** Organización del ejido.
14:30 h. **Historia novohispana.** Organización social del siglo XVI, clases, costumbres y castas.
15:00 h. **Psicología ahora.** ¿Qué son los conceptos y cómo se aprenden?

Martes 23

13:00 h. **Orientación vocacional.** Maestría en arquitectura con especialidad en tecnología.
13:30 h. **La UNAM ante los problemas nacionales.** La ciencia como herramienta del progreso.
14:00 h. **Capacitación y seguridad.** Los riesgos de trabajo y su impacto individual y social.
14:30 h. **En defensa del ambiente.** La contaminación y el uso de los suelos.
15:00 h. **Subdesarrollo latinoamericano.** Los desequilibrios provocados por la industrialización sustitutiva de importaciones: la inflación estructural.

Miércoles 24

13:00 h. **Biología.** Técnicas de ingeniería genética.
13:30 h. **La Universidad también es deporte.** Las pruebas gimnásticas femeninas.
14:00 h. **Alimentación y desarrollo.** Organización para la capacitación.
14:30 h. **Historia novohispana.** Clases y castas de los siglos XVII-XVIII.
15:00 h. **Psicología ahora.** Aprendizaje de conceptos en los niños.

Jueves 25

13:00 h. **Orientación vocacional.** Maestría en comunicación y diseño gráfico.
13:30 h. **La UNAM ante los problemas nacionales.** El animal y el hombre.

14:00 h. **Capacitación y seguridad.** La ingeniería industrial en el diseño de instalaciones, equipos, maquinaria y dispositivos de seguridad.
14:30 h. **En defensa del ambiente.** El problema de los residuos sólidos.
15:00 h. **Subdesarrollo latinoamericano.** Los focos de presiones inflacionarias básicas.

Viernes 26

13:00 h. **Biología.** Síntesis química del ADN.
13:30 h. **La Universidad también es deporte.** Las pruebas gimnásticas masculinas.
14:00 h. **Alimentación y desarrollo.** Información técnica sobre riego por goteo.
14:30 h. **Historia novohispana.** Mayorazgos
15:00 h. **Psicología ahora.** Aprendizaje de conceptos en la escuela.

GACETA UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO

Dr. Octavio Rivero Serrano
Rector

Lic. Raúl Béjar Navarro
Secretario General

CP Rodolfo Coeto Mota
Secretario General Administrativo

Dr. Luis Aguilar Villanueva
Secretario de la Rectoría

Lic. Ignacio Carrillo Prieto
Abogado General

La Gaceta UNAM aparece
lunes y jueves, publicada
por la Dirección General de
Comunicación Universitaria,
11° piso de Rectoría.
652-28-35

Lic. Alejandro Miranda Ayala
Director General

Lic. Tomás Caparrosa Franco
Director de Prensa

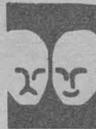


radio

Encuadre cinematográfico, entrevistas a quienes han hecho y siguen haciendo el cine mexicano, sábados, 17:00 h, por Radio UNAM.

El minuto de la Filmoteca, por Radio Educación, el cine y sus entornos tratados de manera breve, amena e interesante, de lunes a viernes, 8:57 y 18:57 h.

Música en imágenes, por Radio UNAM, los lunes a las 19:00 h.



teatro

Martirio de Morelos, de Vicente Leñero; adaptación: Luis de Tavira y Arturo Beristáin; escenografía: José de Santiago; música: Luis Rivero, en el Teatro Juan Ruiz de Alarcón, Centro Cultural Universitario. Martes a viernes, 20:30 h; sábados, 19:00 h, y domingos, 18:00 h.

Los cabellos de Absalón, de Calderón de la Barca, dirección de Raúl Zermeño, en el Teatro Legaria (Unidad Legaria), de martes a sábados, 20:00 h, y domingos, 19:00 h.

Eurídice, pantomima en dos actos de Borbolla, Degar y Pimentel en el Teatro de Santa Catarina (plaza de Santa Catarina N° 10, Coyoacán), de martes a viernes, 20:30 h; sábados, 20:00 h, y domingos 19:00 h.

Cómo han de ser los amigos, de Tirso de Molina, en el "Corral de la Academia" de la Academia de San Carlos, jueves y viernes, 20:30 h, y sábados y domingos, 19:00 h.



Las juramentaciones, de Oscar Liera; dirección: Pilar Souza; música: Ramón Romo; escenografía e iluminación: Jorge Reyna; coreografías: José Mancillas, y música: Cuarteto México, en el Teatro Coyoacán (Eleuterio Méndez N° 11), martes a sábados, 21:45 h, y domingos, 20:00 h.



CURSOS ^ VNAM

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ACATLAN

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE POSGRADO

● PRIMER SIMPOSIO NACIONAL SOBRE INVERSION EXTRANJERA

Del 5 al 8 de septiembre de las 9:30 a las 14:00 hrs. Sesiones: Inversión Extranjera y Países en Vías de Desarrollo; Inversión Extranjera y Relaciones Internacionales; Regulación y Control de la Inversión Extranjera; Ideología, Sociología y Política de la Inversión Extranjera. SEDE: Instalaciones de la ENEP "Acatlán"

INSCRIPCIONES: Del 10 de agosto al 2 de septiembre. Edificio del Programa de Investigación, Planta Alta. Tels. 373-28-40, 373-23-99 y 373-23-18. Ext. 167 y 231 con el maestro Juan Banderas Casanova.

Al acreditar el plan de estudios en cuatro semestres como máximo y presentar un trabajo final y su réplica oral (preferentemente el desarrollo de un proyecto específico) el alumno obtendrá un Diploma de Especialización de la UNAM.

Curso de Especialización Interdisciplinaria en:

● COSTOS EN LA CONSTRUCCION

Dirigida a Ingenieros Civiles, Arquitectos, Actuarios, Contadores, Economistas y todos los profesionistas que requieran de una metodología especializada en el manejo detallado de los costos en la construcción.

Duración: La especialización incluye cinco asignaturas que se cursan en dos semestres. Después de acreditar las cinco asignaturas y presentar trabajo final escrito y su réplica en examen oral, se extenderá Diploma de Especialización. Calendario para todos los cursos: Recepción de documentos y entrevistas: Del 28 de junio al 12 de septiembre. Publicación de listas de aspirantes aceptados a cursos propedéuticos: 19 de septiembre. Inicio de cursos propedéuticos: 20 de septiembre. Inicio de clases: 28 de noviembre

MAYORES INFORMES: Dirigirse al Coordinador de la Especialización o a la profesora Lina Zerón en la ENEP "Acatlán". Tel.: 373-23-99, 373-23-18, 373-28-40 exts. 167 y 231.

COORDINACION GENERAL DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE POSGRADO

Curso de Especialización Interdisciplinaria en:

● ESTRUCTURA JURIDICA ECONOMICA DE LA INVERSION EXTRANJERA

Dirigida a Licenciados en Derecho, Economía, Ciencias Políticas y Administración Pública, Relaciones Internacionales; y demás licenciaturas afines.

Duración: La especialización comprende cinco asignaturas y dos seminarios que se cursan normalmente en dos semestres; en clases que se imparten a partir de las 18:00 hrs. Al acreditar el plan de estudios en cuatro semestres como máximo y presentar un trabajo final y su réplica oral, se otorgará un Diploma de Especialización expedido por la UNAM.

Curso de Especialización Interdisciplinaria en:

● INSTITUTOS ADMINISTRATIVAS DE FINANZAS PUBLICAS

Dirigida a Licenciados en Derecho, Ciencias Políticas y Administración Pública, Economía, Actuarial, Contaduría y Licenciaturas afines.

Duración: La especialización comprende seis asignaturas que normalmente se cursan en dos semestres, en clases que se impartirán en horario vespertino. Al acreditar el plan de estudios en cuatro semestres como máximo y presentar un trabajo final y su réplica oral, se otorgará al alumno un Diploma de Especialización de la UNAM.

Curso de Especialización en:

● GEOTECNIA APLICADA A LAS VIAS TERRESTRES

Dirigida a Ingenieros Civiles e Ingenieros Arquitectos. Duración: La especialización comprende cinco asignaturas y un laboratorio que se cursan normalmente en dos semestres, en clases que se imparten de 7:00 a 9:30 a.m. y a partir de las 18:00 horas.

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

● ESTRATIFICACION SOCIAL EN LOS PAISES DEL BLOQUE SOVIETICO

Del 22 al 26 de agosto de 13:00 a 20:00 hrs. Expositor: Jan Patula. Todos los cursos tienen cupo limitado. *50% de descuento para estudiantes, trabajadores y profesores de la UNAM.

INFORMES E INSCRIPCIONES: División de Estudios de Posgrado/Centro de Educación Continua, Unidad de Posgrado, 2o. piso (Antiguo Edificio de la Facultad de Ciencias) Ciudad Universitaria. Tels: directo 550-54-94 y 550-52-15 ext. 3493.

DIRECCION GENERAL DE INTERCAMBIO ACADEMICO

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION PROGRAMA UNIVERSITARIO JUSTO SIERRA

● II CURSO DE ARCHIVONOMIA

Del 3 de octubre al 2 de diciembre de 1983. Se exige tiempo completo con base en un horario de 9:00 a 15:00 hrs. Fecha límite de inscripción: viernes 23 de septiembre. Profesores: Margarita Almada de Ascencio, Maygene Daniels, José María Muria, Leonor Ortiz Monasterio, Celso Rodríguez, Jean Ives Rousseau y Aurelio Tanodi. SEDE: Antigua Escuela de San Idelfonso, Justo Sierra Núm. 16

INFORMES E INSCRIPCIONES: Dirección General de Intercambio Académico, Departamento de Publicaciones, Unidad de Posgrado 2o. Piso, Ciudad Universitaria. Tel.: 550-54-01. Lic. Lorena Careaga, de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 hrs.

FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO

Curso de actualización:

● DIAGNOSTICO TEORICO-PRACTICO DE ARTROPODOS, HELMINTOS Y PROTOZOARIOS DE RUMIANTES, EQUINOS, CERDOS, AVES Y CANINOS

Del 22 al 24 de agosto. SEDE: El Rancho "El Torreón del Molino", (Km. 14½ Carretera Veracruz-Jalpa) de la Facultad de MVYZ de la Universidad Veracruzana, Veracruz, Ver. (En coordinación con el Departamento de Parasitología de la FMVZ, UNAM, la Asociación Mexicana de Parasitología Veterinaria y la Fac. de MVYZ de la Universidad Veracruzana). INFORMES: División de Estudios de Posgrado: 550-52-15 ext. 4957 y 548-81-99. Depto. de Parasitología: 550-52-15 exts. 4964 y 4973.

FACULTAD DE DERECHO

DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO

Seminario de Actualización

● DERECHO INFORMATICO

Del 22 al 26 de agosto a las 19:00 hrs. Coordinador: Lic. Pedro Zamora Sánchez. SEDE: Aula Magna "Jacinto Pallares"

INSCRIPCIONES: División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho, Coordinador General del Evento: 550-52-15 exts. 3468, 3469 y 3470.

SEMINARIO DE DERECHO CONSTITUCIONAL Y AMPARO

Ciclo de Conferencias:

● TEMAS SELECTOS DE AMPARO

El 29, 30 y 31 de agosto de las 10:00 y 19:00 hrs. Coordinadores: Lic. Edmundo Elías Musi y Lic. Roberto Terrazas S. SEDE: Auditorio "Jus Semper Loquitur"

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ZARAGOZA

COORDINACION GENERAL DE ESTUDIOS DE POSGRADO, INVESTIGACION Y DESARROLLO ACADEMICO

Curso de actualización (teórico-práctico)

● LESIONES DE INTESTINO Y VIAS URINARIAS EN LA PRACTICA GINECOBSTERICA

Del 22 de agosto al 2 de septiembre de 1983, de 8:00 a 13:00 hrs. Profesor: Dr. Angel Raúl Soriano Sánchez. SEDE: Aula y Quirófano de Fisiopatología Experimental ENEP-Zaragoza, UNAM. Requisitos: Título de Médico Cirujano y/o constancia de estar cursando la Residencia en Gineco-Obs-ginecología.

INFORMES E INSCRIPCIONES: Con el Dr. Samuel Sánchez Saloma, Coordinación de Posgrado, Investigación y Desarrollo Académico, Tel: 792-32-88 Ext. 175.

FACULTAD DE MEDICINA

SUBDIVISION DE EDUCACION MEDICA CONTINUA

● DERMATOLOGIA PARA EL MEDICO GENERAL

Del 22 al 26 de agosto de 8:00 a 14:00 hrs. Prof. Dra. María Eugenia Ponce de León. SEDE: Unid. de Educ. Cont. para el Médico General/Familiar.

● CURSO MODULAR INTENSIVO DE MEDICINA INTERNA II

Del 22 al 26 de agosto de 8:00 a 14:00 hrs. Prof. Dr. Enrique Arce Gómez. SEDE: Palacio de la Escuela de Medicina.

● UTILIDAD EN LAS PRUEBAS PULMONARES EN NEUMOLOGIA Y CIRUGIA DEL TORAX

Del 22 al 26 de agosto de 8:30 a 14:00 hrs. Prof.: Dr. José Pérez Neria. SEDE: Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias

● TECNICA MICROQUIRURGICA

Del 22 de agosto al 2 de septiembre de 8:00 a 14:00 hrs. Prof. Dr. Daniel González González. SEDE: Hospital de Pediatría C.M.N. IMSS.

EDUCACION MEDICA CONTINUA

● PROBLEMAS DE OBSTETRICIA

Del 22 al 26 de agosto de 8:00 a 14:00 hrs. Prof.: Dr. Eduardo Gutiérrez Valverde. SEDE: Palacio de la Escuela de Medicina

● CURSO DE ACTUALIZACION EN GINECO OBSTETRICIA

Del 22 al 26 de agosto de 8:00 a 14:00 hrs. Prof. Dr. Gabriel Hagg Saab. SEDE: Jef. de Prog. de Urg. a la Comunidad D.G.S.M. D.D.F.

● CRITERIOS ACTUALES EN TUMORES MAMARIOS

Del 22 al 26 de agosto de 8:00 a 14:00 hrs. Prof.: Dra. Virginia Barros Hernández. SEDE: Soc. de Cirugía. Hosp. Juárez, S.S.A.

● CURSO MODULAR INTENSIVO DE PEDIATRIA I

Del 22 al 26 de agosto de 7:00 a 13:00 hrs. Prof.: Dr. Guillermo Carpio Gutiérrez. SEDE: Palacio de la Escuela de Medicina.

● CURSO MODULAR INTENSIVO DE URGENCIAS MEDICO QUIRURGICAS I

Del 22 al 26 de agosto de 7:00 a 13:00 hrs. Prof.: Dr. Rafael Eslava García. SEDE: Hospital Juárez, S.S.A.

● CURSO MODULAR INTENSIVO DE URGENCIAS MEDICO QUIRURGICAS I

Del 22 al 26 de agosto de 8:00 a 14:00 hrs. Prof.: Dr. Silvano Madrueno Mundo. SEDE: Hospital General "Dr. Manuel Gea González, S.S.A.

● TRAUMA DEL SISTEMA NEURO-MUSCULO ESQUELETICO

Del 22 al 26 de agosto de 8:00 a 14:00 hrs. Prof.: Dr. Alfonso Tohén Zamudio. SEDE: Palacio de la Escuela de Medicina.

● ALTERNATIVAS Y CONTROVERSIAS EN CIRUGIA COLO-RECTAL

Del 22 al 26 de agosto de 8:00 a 14:00 hrs. Prof.: Dr. Fidel Ruiz Healy. SEDE: Palacio de la Escuela de Medicina.

FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION

DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO

Especialidad a Nivel de Posgrado en:

● ADMINISTRACION DE PERSONAL

A las personas interesadas se les comunica que el curso inicia el 29 de agosto próximo.

REGISTRO Y MAYORES INFORMES: Coordinación de Especialidades de la División de Estudios de Posgrado. Tel: 550-56-27.

FACULTAD DE ARQUITECTURA

DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO

Maestrias en Areas Especificas.

● MAESTRIA EN ARQUITECTURA (URBANISMO) MAESTRIA EN ARQUITECTURA (RESTRUCTURACION DE MONUMENTOS)

Duración de los cursos: 4 semestres. Recepción de documentos: Del 22 de agosto al 7 de septiembre (en la División) Examen de Admisión: 12 de septiembre Resultado del examen: 21 de septiembre Entrevistas con coordinadores: Del 26 de septiembre al 7 de octubre Lista de aspirantes aceptados: 18 de octubre Formalización inscripción: Del 24 de octubre al 4 de noviembre Inicio de clases: 7 de noviembre

● DOCTORADO EN ARQUITECTURA

(Unidad de Areas Especificas) Líneas de investigación: Restauración de Monumentos; Teoría, Historia y Crítica de la Arquitectura. Temas de investigación: Arquitectura Mesoamericana: El Altiplano; Arq. Siglo XVI y Arq. Siglo XIX. Duración de los cursos: 3 semestres Inicio de clases: 7 de noviembre de 1983 Periodo de solicitudes: Del 22 de agosto al 2 de septiembre (en la División) Inscripciones Aceptados: Del 24 de octubre al 4 de noviembre

MAYORES INFORMES: DEP.-Arq. Edif. Unid. de Posgrado, junto al CELE. Tels: 550-66-64 y 550-62-09.

FACULTAD DE ECONOMIA

DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO

Curso de Actualización:

● LAS INCONSISTENCIAS DE LA TEORIA ECONOMICA COMO CAUSAS DE LA CRISIS DE LA ECONOMIA MUNDIAL Y MEXICANA

29 y 31 de agosto, 5, 7, 12 y 14 de septiembre de las 18:00 a las 20:00 hrs. Expositor: Antonio Sacristán Colás

Curso de Actualización:

● CRISIS, PROCESO DE TRABAJO Y MOVIMIENTO OBRERO

Del 5 al 9 de septiembre de las 18:00 a las 20:00 hrs. Expositor: Alberto Tridente, Profesor de la Universidad de Turin

INFORMES E INSCRIPCIONES: DEP-FE, Unidad de Posgrado, Primer Piso. Tel. 550-52-15 exts. 3480, 3481, 3482 y 3483. CP. 04510.

UNIDAD ACADEMICA DE LOS CICLOS PROFESIONAL Y DE POSGRADO DEL CCH

● MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA COMPUTACION

Registro al Primer Examen de Clasificación: Del 8 de agosto al 19 de octubre Primer Examen de Clasificación: 15 y 16 de agosto Resultados del primer Examen de Clasificación: 19 de agosto Segundo Examen de Clasificación: 20 y 21 de octubre Resultados del segundo Examen de Clasificación: 4 de noviembre

INFORMACION Y CURSOS: Coordinación de la Maestría en Ciencias de la Computación Coordinador: Dr. Víctor M. Guerra. Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas (IIMAS) C.U. México 20, D.F. C.P. 04510. Tel. 550-52-15 exts. 4565, 4584, 4585 y 4563.

● MAESTRIA EN EDUCACION EN MATEMATICAS

Examen de Admisión: 18 y 19 de octubre Entrega de resultados: 28 de octubre

ORIENTACION E INFORMACION: Coordinación de la Maestría en Educación en Matemáticas. Coordinador: Dr. Javier González Garza. Arquitectura No. 69, Colonia Copilco-Universidad, Z.P. 20 C.P. 04510. Tel.: 658-73-33.

INFORMES Y REGISTRO para las dos maestrías: Unidad Académica de los C.P. y de P. del C.C.H., UNAM, (Departamento de Servicios Estudiantiles), Of. Técnicas: Planta Baja, Ex-Edificio Radio UNAM, C.U. México 20, D.F. C.P. 04510. Apdo. Postal 70-554. Tel. 550-52-15 exts. 3562 y 3553.